

CUENTA GENERAL

EJERCICIO 2024

INDICE CUENTA GENERAL 2024

A) ESTADOS Y CUENTAS ANUALES

- 1.- Balance de situación.**
- 2.- Cuenta del Resultado Económico Patrimonial.**
- 3.- Estado de cambios en el patrimonio neto**
 - 3.1.- Estado total de cambios en el patrimonio neto.**
 - 3.2.- Estado de ingresos y gastos reconocidos.**
 - 3.3.- Estado de operaciones con la entidad o entidades propietarias.**
 - 3.3.a) Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias.**
 - 3.3.b) Otras operaciones con la entidad o entidades propietarias.**
- 4.- Estado de flujos de efectivo.**
- 5.- Estado de liquidación del Presupuesto.**
 - 5.1.- Gastos.**
 - 5.2.- Ingresos.**
 - 5.3.- Resultado Presupuestario.**
- 6.- Memoria.**

B) DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

- 7.- Actas de arqueo a fin de ejercicio.**
- 8.- Certificaciones bancarias conciliadas.**
- 9.- Memorias del Coste y Rendimientos de los Servicios Públicos.**

C) TRAMITACIÓN EXPEDIENTE.

- 10.- Informe de Intervención.**
- 11.- Comunicación a los miembros de la Comisión.**
- 12.- Propuesta de Presidencia a la Comisión de Cuentas.**
- 13.- Dictamen de la Comisión de Cuentas.**
- 14.- Edicto de aprobación inicial y publicación en B.O.P.**
- 15.- Certificado de Secretaría sin alegaciones.**
- 16.- Propuesta de Presidencia a la Asamblea.**
- 17.- Certificado de acuerdo de la Asamblea.**
- 18.- Justificante de remisión a Sindicatura.**
- 19.- Justificante de remisión telemática al Ministerio de Hacienda.**

A) ESTADOS Y CUENTAS ANUALES

1.- BALANCE DE SITUACIÓN

BALANCE

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
	A) Activo no corriente		19.813.677,05	18.604.688,88	100,101	A) Patrimonio neto		24.511.048,44	23.287.445,12
	I. Inmovilizado intangible		135.965,75	186.642,10		I. Patrimonio		36.546.308,28	36.546.308,28
200,201,(2800),(2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00	0,00	120	1. Resultados de ejercicios anteriores		-13.636.531,70	-13.532.223,85
203,(2803),(2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00	0,00	129	2. Resultados del ejercicio		1.601.271,86	273.360,69
206,(2806),(2906)	3. Aplicaciones informáticas		135.965,75	186.642,10					
207,(2807),(2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00	0,00		III. Ajustes por cambios de valor		0,00	0,00
208,209,(2809),(2909)	5. Otro inmovilizado intangible		0,00	0,00	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
					133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
					134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
	II. Inmovilizado material		18.985.622,38	17.725.957,86	130,131,132	IV. Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados		0,00	0,00
210,(2810),(2910),(2990)	1. Terrenos		11.675.978,94	11.675.978,94					
211,(2811),(2911),(2991)	2. Construcciones		779.378,76	790.547,46		B) Pasivo No Corriente		82.407,93	88.714,67
212,(2812),(2912),(2992)	3. Infraestructuras		0,00	0,00	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
213,(2813),(2913),(2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00	0,00		II. Deudas a largo plazo		82.407,93	88.714,67
214,215,216,217,218,219,(2814),(2815),(2816),(2817),(2818),(2819),(2914),(2915),(2916),(2917),(2918),(2919),(2999)	5. Otro inmovilizado material		6.530.264,68	5.259.431,46	15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
					170,177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
					176	3. Derivados financieros		0,00	0,00
					173,174,178,179,180,185	4. Otras deudas		82.407,93	88.714,67

BALANCE

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
2300,2310,232,233,234,235,237,238,2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00	0,00					
220,(2820),(2920)	III. Inversiones Inmobiliarias		659.825,39	659.825,39	16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
221,(2821),(2921)	1. Terrenos		659.825,39	659.825,39					
2301,2311,2391	2. Construcciones		0,00	0,00	172	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo		0,00	0,00
	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00	0,00					
	IV. Patrimonio público del suelo		0,00	0,00	186	V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	0,00
240,(2840),(2930)	1. Terrenos		0,00	0,00		C) Pasivo corriente		13.684.797,16	11.367.739,20
241,(2841),(2931)	2. Construcciones		0,00	0,00	58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
243,244,248	3. En construcción y anticipo		0,00	0,00		II. Deudas a corto plazo		1.340.476,57	13.671,93
249,(2849),(2939)	4. Otro patrimonio público del suelo		0,00	0,00	50	1. Obligaciones y otros valores		0,00	0,00
	V. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00	520,521,527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	0,00
2500,2510,(2940)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00	0,00	526	3. Derivados financieros		0,00	0,00
2501,2511,(259),(2941)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades		0,00	0,00	4003,4013,4133,4183,523,524,528,529,560,561	4. Otras deudas		1.340.476,57	13.671,93
2502,2512,(2942)	3. Inversiones financieras en patrimonio de otras entidades		0,00	0,00					
252,253,255,(295),(2960)	4. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00	4002,4012,4132,4182,51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
257,258,(2961),(2962)	5. Otras inversiones financieras		0,00	0,00		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo		12.344.320,59	11.354.067,27
260,(269)	VI. Inversiones financieras a largo plazo		32.263,53	32.263,53	4000,4010,411,4130,416,4180,522	1. Acreedores por operaciones de gestión		9.958.552,80	10.071.726,40
261,2620,2629,264,266,267,(297),(2980)	1. Inversiones financieras en patrimonio		32.263,53	32.263,53					
	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00					

BALANCE

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
263	3. Derivados financieros		0,00	0,00	4001,4011,410,4131,414,4	2. Otras cuentas a pagar		1.986.528,76	1.036.023,75
268,27,(2981),(2982)	4. Otras inversiones financieras		0,00	0,00	181,419,550,554,559				
2621,(2983)	VII. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00	0,00	47	3. Administraciones públicas		399.239,03	246.317,12
	B) Activo corriente		18.464.576,48	16.139.210,11	45	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.		0,00	0,00
38,(398)	I. Activos en estado de venta		0,00	0,00	485,568	V. Ajustes por periodificación a corto plazo		0,00	0,00
	II. Existencias		0,00	0,00					
37,(397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	0,00					
30,35,(390),(395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00	0,00					
31,32,33,34,36,(391),(392),(393),(394),(396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00	0,00					
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo		14.486.293,72	11.748.059,84					
4300,4310,4430,446,(4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		12.394.724,54	9.877.861,63					
4301,4311,4431,440,441,442,449,(4901),550,555,558	2. Otras cuentas a cobrar		1.201.217,68	1.193.741,87					
47	3. Administraciones públicas		890.351,50	676.456,34					
45	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.		0,00	0,00					
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00					
530,531,(539),(594)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00					
4302,4312,4432,(4902),532,533,535,(595),(5960)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00					
536,537,538,(5961),(5962)	3. Otras Inversiones		0,00	0,00					

BALANCE

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
	V. Inversiones financieras a corto plazo		4.763,86	7.056,21					
540,(549)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00					
4303,4313,4433,(4903),541,542,544,546,547,(597),(5980)	2. Créditos y valores representativos de deuda		4.763,86	7.056,21					
543	3. Derivados financieros		0,00	0,00					
545,548,565,566,(5981),(5982)	4. Otras inversiones financieras		0,00	0,00					
480,567	VI. Ajustes por periodificación		0,00	0,00					
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		3.973.518,90	4.384.094,06					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00					
556,570,571,573,574,575	2. Tesorería		3.973.518,90	4.384.094,06					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		38.278.253,53	34.743.898,99		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		38.278.253,53	34.743.898,99

2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Nº CUENTA		NOTAS EN MEMORIA	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
	1. Ingresos tributarios y urbanísticos		71.964.664,39	72.100.043,48
72,73	a) Impuestos		0,00	0,00
740,742	b) Tasas		71.964.664,39	72.100.043,48
744	c) Contribuciones especiales		0,00	0,00
745,746	d) Ingresos Urbanísticos		0,00	0,00
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		12.460.500,00	787.922,77
	a) Del ejercicio		12.460.500,00	787.922,77
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		0,00	0,00
750	a.2) Transferencias		12.460.500,00	787.922,77
752	a.3) Subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	0,00
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	0,00
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	0,00
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	0,00
700,701,702,703,704	a) Ventas netas		0,00	0,00
741,705	b) Prestación de servicios		0,00	0,00
707	c) Imputación de Ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	0,00
71*,7940,(6940)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	0,00
780,781,782,783,784	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	0,00
776,777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		6.499.533,39	10.030.908,92
795	7. Excesos de provisiones		0,00	0,00
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		90.924.697,78	82.918.875,17
	8. Gastos de Personal		-3.159.762,83	-2.937.854,29
(640),(641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-2.617.966,66	-2.448.346,27
(642),(643),(644),(645)	b) Cargas sociales		-541.796,17	-489.508,02
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-39.757,35	-25.469,55
	10. Aprovisionamientos		0,00	0,00
(600),(601),(602),(605),(607),61*	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00	0,00
(6941),(6942),(6943),7941,7942,7943	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	0,00

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Nº CUENTA		NOTAS EN MEMORIA	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-84.670.157,61	-77.279.629,07
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		-84.667.043,82	-77.275.849,36
(63)	b) Tributos		-3.113,79	-3.779,71
(676)	c) Otros		0,00	0,00
(68)	12. Amortización del inmovilizado		-210.089,24	-200.044,94
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-88.079.767,03	-80.442.997,85
	I. Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		2.844.930,75	2.475.877,32
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		0,00	0,00
(690),(691),(692),(693),6948,790,791,792,793,7948,799 770,771,772,773,774,(670), (671),(672),(673),(674) 7531	a) Deterioro de valor		0,00	0,00
	b) Bajas y enajenaciones		0,00	0,00
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	0,00
	14. Otras partidas no ordinarias		-612.321,14	3.276,46
775,778	a) Ingresos		-599.887,70	6.619,46
(678)	b) Gastos		-12.433,44	-3.343,00
	II. Resultado de las operaciones no financieras (I + 13 +14)		2.232.609,61	2.479.153,78
	15. Ingresos financieros		134.522,09	-1.714.688,40
7630	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
760	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
	a.2) En otras entidades		0,00	0,00
7631,7632	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		134.522,09	-1.714.688,40
761,762,769,76454, (66454)	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
	b.2) Otros		134.522,09	-1.714.688,40
	16. Gastos financieros		-14.259,73	-10.202,49
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
(660),(661),(662),(669),76451,(66451)	b) Otros		-14.259,73	-10.202,49
785,786,787,788,789	17. Gastos financieros imputadas al activo		0,00	0,00

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Nº CUENTA		NOTAS EN MEMORIA	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	0,00
7646,(6646),76459,(66459)	a) Derivados financieros		0,00	0,00
7640,7642,76452,76453,(6640),(6642),(66452),(66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	0,00
7641,(6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
768,(668)	19. Diferencias de cambio		0,00	0,00
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		-751.600,11	-480.902,20
796,7970,766,(6960),(6961),(6962),(6970),(666),7980,7981,7982,(6980),(6981),(6982),(6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
765,7971,7983,7984,7985,(665),(6671),(6963),(6971),(6983),(6984),(6985)	b) Otros		-751.600,11	-480.902,20
755,756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	0,00
	III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)		-631.337,75	-2.205.793,09
	IV. Resultado (Ahorro o Desahorro) neto del ejercicio (II + III)		1.601.271,86	273.360,69
	(+) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			0,00
	Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV + Ajustes)			273.360,69

3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

3.1.- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Estado total de cambios en el patrimonio neto

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		36.546.308,28	-13.258.863,16	0,00	0,00	23.287.445,12
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		36.546.308,28	-13.258.863,16	0,00	0,00	23.287.445,12
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N						
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	1.601.271,86	0,00	0,00	1.601.271,86
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	-377.668,54	0,00	0,00	-377.668,54
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		36.546.308,28	-12.035.259,84	0,00	0,00	24.511.048,44

3.2.- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
129	I. Resultado económico patrimonial		1.601.271,86	273.360,69
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
920	1.1 Ingresos		0,00	0,00
(820),(821),(822)	1.2 Gastos		0,00	0,00
	2. Activos y pasivos financieros			
900,991	2.1 Ingresos		0,00	0,00
(800),(891)	2.2 Gastos		0,00	0,00
	3. Coberturas Contables		0,00	0,00
910	3.1 Ingresos		0,00	0,00
(810)	3.2 Gastos		0,00	0,00
94	4. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
	Total (1+2+3+4)		0,00	0,00
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
(823)				
(802),902,993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	0,00
	3. Coberturas Contables		0,00	0,00
(8110),9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	0,00
(8111),9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	0,00
(84)	4. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
	Total (1+2+3+4)		0,00	0,00
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I + II + III)		1.601.271,86	273.360,69

3.3.- ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

3.3.a) Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias

ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

a) Operaciones Patrimoniales con la Entidad o Entidades Propietarias

	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
1. Aportación patrimonial dineraria		0,00	0,00
2. Aportación de bienes y derechos		0,00	0,00
3. Asunción y condonación de pasivos financieros		0,00	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
5. (-) Devolución de bienes y derechos		0,00	0,00
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00

3.3.b) Otras operaciones con la entidad o entidades propietarias

ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS**b) Otras operaciones con la entidad o entidades propietarias**

	NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
1. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	0,00
1. Transferencias y subvenciones		0,00	0,00
1.1 Ingresos		0,00	0,00
1.2 Gastos		0,00	0,00
2. Prestación de servicios y venta de bienes		0,00	0,00
2.1 Ingresos		0,00	0,00
2.2 Gastos		0,00	0,00
3. Otros		0,00	0,00
3.1 Ingresos		0,00	0,00
3.2 Gastos		0,00	0,00
2. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		0,00	0,00
1.1 Ingresos		0,00	0,00
1.2 Gastos		0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00

4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CONCEPTOS	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN		
A) Cobros:	108.783.279,96	87.901.104,04
1. Ingresos tributarios y urbanísticos	69.971.543,12	71.026.986,29
2. Transferencias y subvenciones recibidas	11.637.745,51	667.586,74
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	0,00	0,00
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados	0,00	0,00
6. Otros Cobros	27.173.991,33	16.206.531,01
B) Pagos:	110.043.653,17	86.542.735,64
7. Gastos de Personal	3.159.884,23	2.937.612,89
8. Transferencias y subvenciones concedidas	24.542,60	238,70
9. Aprovisionamientos	0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión	84.799.221,09	75.461.662,81
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00
12. Intereses pagados	14.285,83	10.212,04
13. Otros pagos	22.045.719,42	8.133.009,20
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	-1.260.373,21	1.358.368,40
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
C) Cobros:	0,00	0,00
1. Venta de inversiones reales	0,00	0,00
2. Venta de activos financieros	0,00	0,00
3. Otros cobros de las actividades de inversión	0,00	0,00
D) Pagos:	92.246,67	297.948,86
4. Compras de inversiones reales	92.246,67	297.948,86
5. Compra de activos financieros	0,00	0,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión	0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	-92.246,67	-297.948,86

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

CONCEPTOS	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
E) Aumentos en el patrimonio:	0,00	0,00
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias.	0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias.	0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias.	0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:	21.951,81	19.106,34
3. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
4. Préstamos recibidos	0,00	0,00
5. Otras deudas	21.951,81	19.106,34
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:	21.951,81	19.106,34
6. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
7. Préstamos recibidos	0,00	0,00
8. Otras deudas	21.951,81	19.106,34
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)	0,00	0,00
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN		
I) Cobros pendientes de aplicación	942.342,47	48.120,05
J) Pagos pendientes de aplicación	297,75	-900,30
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	942.044,72	49.020,35
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)	-410.575,16	1.109.439,89
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	4.384.094,06	3.274.654,17
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	3.973.518,90	4.384.094,06

5.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

5.1.- GASTOS

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I.- Liquidación del presupuesto de gastos

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVOS					
A01 1622 22799	Servicio Tratamiento Residuos Instalación 1	30.314.042,27	0,00	30.314.042,27	29.461.084,81	29.461.084,81	26.133.243,03	3.327.841,78	852.957,46
A01 1622 62303	Mejora Instalaciones	80.000,00	0,00	80.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80.000,00
A02 1623 22799	Servicio Vertedero Instalacion 2	15.727.958,28	0,00	15.727.958,28	13.558.675,00	13.558.675,00	11.277.364,20	2.281.310,80	2.169.283,28
A03 1622 16202	Transporte de personal. Gestion Residuos	21.513,10	0,00	21.513,10	18.036,48	17.987,20	17.987,20	0,00	3.525,90
A03 1622 22799	Servicio Tratamiento Residuos Instalación 3	23.217.152,18	0,00	23.217.152,18	24.349.236,49	24.349.236,49	22.511.074,46	1.838.162,03	-1.132.084,31
A04 1623 22799	Servicio Vertedero Pic dels Corbs	101.000,00	0,00	101.000,00	58.650,59	54.102,40	54.102,40	0,00	46.897,60
A04 1623 62304	Inversiones mejoras Pic dels Corbs	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00
A05 1622 22799	Servicio Ecoparques Metropolitanos	11.392.128,16	0,00	11.392.128,16	11.750.561,92	11.036.388,88	10.615.961,93	420.426,95	355.739,28
A05 1622 62301	Ecoparques fijos	65.000,00	300.000,00	365.000,00	565.580,66	478.460,56	69.117,56	409.343,00	-113.460,56
A05 1622 62302	Ecoparques Móviles	65.000,00	0,00	65.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	65.000,00
A06 1622 22799	Asistencias Técnicas Instalaciones	298.870,00	0,00	298.870,00	251.660,64	192.709,44	192.709,44	0,00	106.160,56
A06 1623 22799	A.T. Control accesos Instalación 2	160.000,00	0,00	160.000,00	83.373,54	69.477,90	55.582,32	13.895,58	90.522,10
A07 1622 22799	Programa de caracterizacion de residuos	100.301,44	496.039,50	596.340,94	494.179,15	494.179,15	449.666,27	44.512,88	102.161,79
A08 1622 22799	Servicio Tratamiento Residuos Voluminosos	121.000,00	0,00	121.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	121.000,00
A09 1622 22791	Servicio Tratamiento Residuos Instalación 1. DANA	0,00	266.632,38	266.632,38	269.673,91	269.673,91	269.673,91	0,00	-3.041,53
A09 1622 22793	Servicio Tratamiento Residuos Instalación 3. DANA	0,00	60.000,00	60.000,00	783.848,56	783.848,56	351.059,84	432.788,72	-723.848,56
A09 1622 22795	Servicio Ecoparques Metropolitanos. DANA	0,00	57.026,00	57.026,00	30.840,14	30.840,14	0,00	30.840,14	26.185,86
A09 1622 22798	Tratamiento Residuos Voluminosos. Gtos.Emerg. DANA	0,00	2.031.688,61	2.031.688,61	54.759,02	54.759,02	0,00	54.759,02	1.976.929,59
A09 1622 62301	Ecoparques fijos. Inversiones emergencia DANA	0,00	559.631,00	559.631,00	279.631,00	279.631,00	0,00	279.631,00	280.000,00
A09 1622 62303	Instalaciones Tratamiento. Inversiones emerg. DANA	0,00	559.882,73	559.882,73	607.840,48	607.840,48	0,00	607.840,48	-47.957,75
A09 1623 22792	Servicio Vertederos Instalación 2. Gtos.Emerg.DANA	0,00	151.395,20	151.395,20	229.907,24	229.907,24	0,00	229.907,24	-78.512,04
B01 011 31001	Intereses de prestamos a corto plazo	150.000,00	0,00	150.000,00	12.018,41	12.018,41	12.018,41	0,00	137.981,59
B01 1622 12000	Sueldos Grupo A1. Gestion de residuos	52.939,38	0,00	52.939,38	52.930,68	52.930,68	52.930,68	0,00	8,70
B01 1622 12001	Sueldos Grupo A2. Gestion de residuos	15.517,40	0,00	15.517,40	15.514,96	15.514,96	15.514,96	0,00	2,44
B01 1622 12003	Sueldos Grupo C1. Gestion de residuos	23.769,16	0,00	23.769,16	24.459,16	24.015,38	24.015,38	0,00	-246,22
B01 1622 12004	Sueldos Grupo C2. Gestion de residuos	70.516,04	0,00	70.516,04	65.202,60	65.121,83	65.121,83	0,00	5.394,21
B01 1622 12006	Trienios. Gestion de residuos	41.831,16	0,00	41.831,16	37.464,65	37.464,65	37.464,65	0,00	4.366,51
B01 1622 12104	Carrera horizontal GDP. Gestion residuos	87.187,44	0,00	87.187,44	65.162,38	65.162,38	65.162,38	0,00	22.025,06
B01 1622 12105	Comp.puesto trabajo competencial. Gestion residuos	100.434,74	0,00	100.434,74	110.359,94	110.359,94	110.359,94	0,00	-9.925,20
B01 1622 12106	Comp.puesto trabajo desempeño. Gestion residuos	332.944,78	0,00	332.944,78	315.277,92	315.277,92	315.277,92	0,00	17.666,86
B01 1622 15001	Complemento por actividad. Gestion Residuos	96.774,97	0,00	96.774,97	91.367,84	91.367,84	91.367,84	0,00	5.407,13
B01 1622 22699	Eduacion ambiental y Comunicacion	550.000,00	350.000,00	900.000,00	557.999,57	431.222,66	384.566,09	46.656,57	468.777,34
B01 1622 48902	Aportacion a Asociaciones Promocion Medioambiental	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
B01 1622 48903	Premios a usuarios de Ecoparques Metropolitanos	50.000,00	0,00	50.000,00	39.757,35	39.757,35	292,55	39.464,80	10.242,65
B01 1622 48905	Apoyo Proyectos Medioambientales	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I.- Liquidación del presupuesto de gastos

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVOS					
B01 912 22601	Atenciones protocolarias y representativas	3.000,00	0,00	3.000,00	165,90	165,90	35,90	130,00	2.834,10
B01 912 23000	Dietas miembros de organos de gobierno	1.800,00	0,00	1.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.800,00
B01 912 23100	Gastos locomocion de organos de gobierno	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
B01 912 23300	Otras indemnizaciones por razon de servicio	157.850,00	0,00	157.850,00	110.385,00	110.385,00	94.792,50	15.592,50	47.465,00
B01 912 48901	Aportacion a grupos politicos	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
B01 920 11000	Retribuciones Básicas. Personal Eventual	17.646,46	0,00	17.646,46	23.797,81	23.797,81	23.797,81	0,00	-6.151,35
B01 920 11001	Retribuciones Complementarias. Personal Eventual	81.595,78	0,00	81.595,78	81.552,54	81.552,54	81.552,54	0,00	43,24
B01 920 12000	Sueldos Grupo A1. Administracion general	107.643,41	0,00	107.643,41	86.639,67	86.639,67	86.639,67	0,00	21.003,74
B01 920 12001	Sueldos Grupo A2. Administracion general	46.552,20	0,00	46.552,20	31.029,92	31.029,92	31.029,92	0,00	15.522,28
B01 920 12003	Sueldos Grupo C1. Administracion general	47.538,32	0,00	47.538,32	47.530,56	47.530,56	47.530,56	0,00	7,76
B01 920 12004	Sueldos Grupo C2. Administracion general	20.147,44	0,00	20.147,44	20.049,28	19.963,20	19.963,20	0,00	184,24
B01 920 12006	Trienios. Administracion general	45.821,44	0,00	45.821,44	42.361,01	42.361,01	42.361,01	0,00	3.460,43
B01 920 12104	Carrera horizontal GDP. Administración General	82.135,36	0,00	82.135,36	71.331,76	71.331,76	71.331,76	0,00	10.803,60
B01 920 12105	Comp.puesto trabajo competencial. Admon. General	149.979,31	0,00	149.979,31	132.722,17	132.722,17	132.722,17	0,00	17.257,14
B01 920 12106	Comp.puesto trabajo desempeño. Admon.General	382.793,83	0,00	382.793,83	340.175,67	340.175,67	340.175,67	0,00	42.618,16
B01 920 12700	Planes Pensiones Personal Funcionario	11.424,33	0,00	11.424,33	11.424,30	11.424,30	11.424,30	0,00	0,03
B01 920 15000	Productividad	81.998,42	0,00	81.998,42	93.624,68	93.624,68	93.624,68	0,00	-11.626,26
B01 920 15001	Complemento por actividad. Administracion general	74.874,81	0,00	74.874,81	90.388,36	90.388,36	90.388,36	0,00	-15.513,55
B01 920 16000	Seguridad Social	561.000,00	0,00	561.000,00	493.616,24	493.170,35	493.170,35	0,00	67.829,65
B01 920 16200	Formacion y perfeccionamiento del personal	3.442,98	0,00	3.442,98	1.824,00	1.824,00	1.704,00	120,00	1.618,98
B01 920 16204	Gastos Sociales del Personal	17.125,16	0,00	17.125,16	8.392,32	8.392,32	8.392,32	0,00	8.732,84
B01 920 16205	Seguros	6.778,52	0,00	6.778,52	8.998,00	8.998,00	8.998,00	0,00	-2.219,48
B01 920 20200	Alquiler oficina	12.000,00	0,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	0,00	0,00
B01 920 20300	Alquiler fotocopiadora y otras instalaciones	3.000,00	0,00	3.000,00	1.547,88	1.547,88	1.508,43	39,45	1.452,12
B01 920 21200	Reparacion y mantenimiento de locales	31.600,00	0,00	31.600,00	13.225,15	13.225,15	13.225,15	0,00	18.374,85
B01 920 21300	Reparacion y mantenimiento de maquinas e instalac.	6.600,00	0,00	6.600,00	2.541,98	2.541,98	2.389,52	152,46	4.058,02
B01 920 21301	Reparacion y mantenimiento fotocopiadoras e impres	4.000,00	0,00	4.000,00	3.960,74	3.340,37	3.048,42	291,95	659,63
B01 920 22000	Material de oficina no inventariable	10.000,00	0,00	10.000,00	1.453,17	1.453,17	801,77	651,40	8.546,83
B01 920 22001	Prensa, revistas y libros de consulta	12.600,00	0,00	12.600,00	4.227,50	4.227,50	4.227,50	0,00	8.372,50
B01 920 22002	Material informatico no inventariable	91.700,00	5.263,50	96.963,50	58.162,91	54.148,45	43.493,06	10.655,39	42.815,05
B01 920 22100	Suministro de energia electrica	15.500,00	0,00	15.500,00	16.253,30	13.179,29	13.179,29	0,00	2.320,71
B01 920 22101	Suministro de agua	1.600,00	0,00	1.600,00	500,00	275,95	275,95	0,00	1.324,05
B01 920 22104	Suministro de vestuario	3.200,00	0,00	3.200,00	41,99	41,99	41,99	0,00	3.158,01
B01 920 22110	Suministro de productos de limpieza, aseo y otros	3.150,00	0,00	3.150,00	80,28	80,28	74,29	5,99	3.069,72
B01 920 22200	Comunicaciones telefónicas	24.500,00	0,00	24.500,00	12.544,78	12.169,68	11.530,64	639,04	12.330,32

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I.- Liquidación del presupuesto de gastos

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVOS					
B01 920 22201	Comunicaciones postales	3.800,00	0,00	3.800,00	305,78	305,78	299,81	5,97	3.494,22
B01 920 22299	Mensajería y otros gastos en comunicaciones	4.800,00	0,00	4.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.800,00
B01 920 22400	Seguros	2.200,00	0,00	2.200,00	728,14	728,14	728,14	0,00	1.471,86
B01 920 22500	Tributos estatales	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00
B01 920 22501	Tributos de la Comunidad Autónoma	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00
B01 920 22502	Tributos de las Entidades Locales	4.750,00	0,00	4.750,00	3.113,79	3.113,79	3.113,79	0,00	1.636,21
B01 920 22602	Publicaciones y trabajos imprenta	5.000,00	0,00	5.000,00	1.437,48	1.437,48	0,00	1.437,48	3.562,52
B01 920 22603	Publicaciones en Diarios Oficiales	2.000,00	0,00	2.000,00	1.065,98	1.065,98	939,83	126,15	934,02
B01 920 22604	Gastos jurídicos, contenciosos y otros	155.000,00	57.220,90	212.220,90	214.345,94	63.501,55	63.501,55	0,00	148.719,35
B01 920 22610	Indemnizaciones por sentencias judiciales firmes	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
B01 920 22699	Otros gastos diversos	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
B01 920 22700	Prestación de servicios de limpieza y aseo	35.000,00	243,93	35.243,93	31.503,43	31.502,78	28.888,70	2.614,08	3.741,15
B01 920 22701	Prestación de servicios de seguridad	6.800,00	155,88	6.955,88	2.023,10	1.955,78	1.955,78	0,00	5.000,10
B01 920 22706	Servicios Informáticos	277.200,00	29.848,50	307.048,50	289.991,45	230.888,51	187.566,54	43.321,97	76.159,99
B01 920 22707	Prestación servicios traducción, tasación y otros	20.000,00	0,00	20.000,00	49.368,00	180,53	180,53	0,00	19.819,47
B01 920 22799	Servicio de prevención de riesgos laborales	3.800,00	0,00	3.800,00	3.640,79	1.917,26	1.863,26	54,00	1.882,74
B01 920 23020	Dietas del personal	1.800,00	0,00	1.800,00	1.011,80	1.011,80	1.011,80	0,00	788,20
B01 920 23120	Gastos de locomoción del personal	1.000,00	0,00	1.000,00	1.540,47	1.540,47	1.486,02	54,45	-540,47
B01 920 23301	Asistencias de Tribunal de oposiciones	1.000,00	0,00	1.000,00	615,00	615,00	615,00	0,00	385,00
B01 920 26000	Trabajos realiz. por Instituciones sin fines lucro	1.815,00	0,00	1.815,00	1.815,00	1.815,00	1.815,00	0,00	0,00
B01 920 62500	Mobiliario y enseres	20.000,00	0,00	20.000,00	5.395,51	2.231,98	2.231,98	0,00	17.768,02
B01 920 62600	Equipos y programas informáticos	40.000,00	12.342,00	52.342,00	28.146,04	28.146,03	15.310,48	12.835,55	24.195,97
B01 931 12000	Sueldos Grupo A1. Administración financiera	88.232,30	0,00	88.232,30	70.574,24	70.574,24	70.574,24	0,00	17.658,06
B01 931 12001	Sueldos Grupo A2. Administración financiera	15.517,40	0,00	15.517,40	15.514,96	15.514,96	15.514,96	0,00	2,44
B01 931 12003	Sueldos Grupo C1. Administración financiera	59.422,90	0,00	59.422,90	59.409,89	59.409,89	59.409,89	0,00	13,01
B01 931 12006	Trienios. Administración financiera	53.363,52	0,00	53.363,52	51.190,54	51.190,54	51.190,54	0,00	2.172,98
B01 931 12100	C.Destino P.Funcionario. Administración financiera	16.306,36	0,00	16.306,36	16.303,70	16.303,70	16.303,70	0,00	2,66
B01 931 12101	C.Específico P.Funcionario. Admon. financiera	73.346,42	0,00	73.346,42	115.269,47	115.269,47	115.269,47	0,00	-41.923,05
B01 931 12104	Carrera horizontal GDP. Administración Financiera	63.900,34	0,00	63.900,34	62.332,32	62.332,32	62.332,32	0,00	1.568,02
B01 931 12105	Comp.puesto trabajo competencial. Admon Financiera	111.316,38	0,00	111.316,38	88.577,41	88.577,41	88.577,41	0,00	22.738,97
B01 931 12106	Comp.puesto trabajo desempeño. Admon. Financiera	300.595,96	0,00	300.595,96	235.262,73	235.262,73	235.262,73	0,00	65.333,23
B01 931 15001	Complemento por actividad. Admon. financiera	66.210,15	0,00	66.210,15	65.198,47	65.198,47	65.198,47	0,00	1.011,68
B01 931 22708	Prestación de servicios de recaudación TAMER	2.377.810,00	55.985,03	2.433.795,03	2.306.355,83	2.300.288,16	2.249.012,28	51.275,88	133.506,87
B01 931 31100	Gastos de formaliz, modif. y cancelación préstamos	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
B01 931 31900	Otros gastos financieros de préstamos y otras oper	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I.- Liquidación del presupuesto de gastos

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVOS					
B01 931 35200	Intereses de demora. Operaciones no comerciales	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
B01 931 35201	Intereses de demora Cap2. Operaciones comerciales	54.000,00	0,00	54.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	54.000,00
B01 931 35202	Intereses de demora Cap6. Operaciones comerciales	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
B01 931 35900	Otros gastos financieros	8.500,00	0,00	8.500,00	2.241,32	2.241,32	2.237,22	4,10	6.258,68
Total General:		89.315.365,00	4.993.355,16	94.308.720,16	89.781.882,54	88.496.846,16	78.299.457,36	10.197.388,80	5.811.874,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

2. Liquidación del Presupuesto de Gastos. Por bolsas de vinculación jurídica

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVOS					
BOLSA VINCULACIÓN 00000319		3.295.275,00	148.717,74	3.443.992,74	3.145.952,56	2.870.650,60	2.743.602,44	127.048,16	573.342,14
0 9 2		3.295.275,00	148.717,74	3.443.992,74	3.145.952,56	2.870.650,60	2.743.602,44	127.048,16	573.342,14
	TOTAL 00000319	3.295.275,00	148.717,74	3.443.992,74	3.145.952,56	2.870.650,60	2.743.602,44	127.048,16	573.342,14
BOLSA VINCULACIÓN 00000320		260.000,00	1.419.513,73	1.679.513,73	1.453.052,14	1.365.932,04	69.117,56	1.296.814,48	313.581,69
0 1 6		260.000,00	1.419.513,73	1.679.513,73	1.453.052,14	1.365.932,04	69.117,56	1.296.814,48	313.581,69
	TOTAL 00000320	260.000,00	1.419.513,73	1.679.513,73	1.453.052,14	1.365.932,04	69.117,56	1.296.814,48	313.581,69
BOLSA VINCULACIÓN 00000321		60.000,00	12.342,00	72.342,00	33.541,55	30.378,01	17.542,46	12.835,55	41.963,99
0 9 6		60.000,00	12.342,00	72.342,00	33.541,55	30.378,01	17.542,46	12.835,55	41.963,99
	TOTAL 00000321	60.000,00	12.342,00	72.342,00	33.541,55	30.378,01	17.542,46	12.835,55	41.963,99
BOLSA VINCULACIÓN 00000322		843.428,17	0,00	843.428,17	795.776,61	795.202,78	795.202,78	0,00	48.225,39
0 1 1		843.428,17	0,00	843.428,17	795.776,61	795.202,78	795.202,78	0,00	48.225,39
	TOTAL 00000322	843.428,17	0,00	843.428,17	795.776,61	795.202,78	795.202,78	0,00	48.225,39
BOLSA VINCULACIÓN 00000323		2.586.709,50	0,00	2.586.709,50	2.365.092,02	2.364.560,05	2.364.440,05	120,00	222.149,45
0 9 1		2.586.709,50	0,00	2.586.709,50	2.365.092,02	2.364.560,05	2.364.440,05	120,00	222.149,45
	TOTAL 00000323	2.586.709,50	0,00	2.586.709,50	2.365.092,02	2.364.560,05	2.364.440,05	120,00	222.149,45
BOLSA VINCULACIÓN 00000324		81.982.452,33	3.412.781,69	85.395.234,02	81.934.450,58	81.016.105,60	72.295.003,89	8.721.101,71	4.379.128,42
0 1 2		81.982.452,33	3.412.781,69	85.395.234,02	81.934.450,58	81.016.105,60	72.295.003,89	8.721.101,71	4.379.128,42
	TOTAL 00000324	81.982.452,33	3.412.781,69	85.395.234,02	81.934.450,58	81.016.105,60	72.295.003,89	8.721.101,71	4.379.128,42
BOLSA VINCULACIÓN 00000325		150.000,00	0,00	150.000,00	12.018,41	12.018,41	12.018,41	0,00	137.981,59
0 0 3		150.000,00	0,00	150.000,00	12.018,41	12.018,41	12.018,41	0,00	137.981,59
	TOTAL 00000325	150.000,00	0,00	150.000,00	12.018,41	12.018,41	12.018,41	0,00	137.981,59

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

2. Liquidación del Presupuesto de Gastos. Por bolsas de vinculación jurídica

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVOS					
BOLSA VINCULACIÓN 00000326		72.500,00	0,00	72.500,00	2.241,32	2.241,32	2.237,22	4,10	70.258,68
0 9 3		72.500,00	0,00	72.500,00	2.241,32	2.241,32	2.237,22	4,10	70.258,68
TOTAL 00000326		72.500,00	0,00	72.500,00	2.241,32	2.241,32	2.237,22	4,10	70.258,68
BOLSA VINCULACIÓN 00000327		3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
0 9 4		3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
TOTAL 00000327		3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
BOLSA VINCULACIÓN 00000328		62.000,00	0,00	62.000,00	39.757,35	39.757,35	292,55	39.464,80	22.242,65
0 1 4		62.000,00	0,00	62.000,00	39.757,35	39.757,35	292,55	39.464,80	22.242,65
TOTAL 00000328		62.000,00	0,00	62.000,00	39.757,35	39.757,35	292,55	39.464,80	22.242,65
Total General:		89.315.365,00	4.993.355,16	94.308.720,16	89.781.882,54	88.496.846,16	78.299.457,36	10.197.388,80	5.811.874,00

5.2.- INGRESOS

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I.- Liquidación del presupuesto de ingresos

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	72.012.121,50	0,00	72.012.121,50	71.400.833,40	43.193,85	1.820,00	71.355.819,55	61.665.416,98	9.690.402,57	-656.301,95
30301	Servicio de tratamiento de residuos.	102.749,58	0,00	102.749,58	607.821,37	0,00	0,00	607.821,37	607.821,37	0,00	505.071,79
38900	Otros reintegros de operaciones corri	0,00	0,00	0,00	7.831.259,33	8.431.147,03	0,00	-599.887,70	-599.887,70	0,00	-599.887,70
39211	Recargo de apremio.	8.000,00	0,00	8.000,00	147.336,43	102.170,84	0,00	45.165,59	45.165,59	0,00	37.165,59
39300	Intereses de demora.	4.000,00	0,00	4.000,00	18.210,20	7.975,36	0,00	10.234,84	10.234,84	0,00	6.234,84
39901	Otros ingresos diversos	5.040.331,63	0,00	5.040.331,63	6.470.550,55	1.571,40	0,00	6.468.979,15	5.375.334,44	1.093.644,71	1.428.647,52
45060	Otras transferencias corrientes en cu	0,00	350.000,00	350.000,00	350.000,00	0,00	0,00	350.000,00	0,00	350.000,00	0,00
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	12.110.500,00	0,00	12.110.500,00	12.110.500,00	0,00	0,00	12.110.500,00	10.849.822,74	1.260.677,26	0,00
52000	Intereses de depósitos.	1.000,00	0,00	1.000,00	79.121,66	0,00	0,00	79.121,66	79.121,66	0,00	78.121,66
59901	Otros ingresos	36.662,29	0,00	36.662,29	30.554,24	0,00	0,00	30.554,24	25.790,38	4.763,86	-6.108,05
75060	Otras transferencias de capital en cum	0,00	300.000,00	300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-300.000,00
87000	Para gastos generales.	0,00	4.343.355,16	4.343.355,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.343.355,16
Total General:		89.315.365,00	4.993.355,16	94.308.720,16	99.046.187,18	8.586.058,48	1.820,00	90.458.308,70	78.058.820,30	12.399.488,40	-3.850.411,46

5.3.- RESULTADO PRESUPUESTARIO

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**RESULTADO PRESUPUESTARIO**

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a.) Operaciones Corrientes	90.458.308,70	87.100.536,11		3.357.772,59
b.) Operaciones de capital	0,00	1.396.310,05		-1.396.310,05
1. Total operaciones no financieras (a+b)	90.458.308,70	88.496.846,16		1.961.462,54
c. Activos financieros	0,00	0,00		0,00
d. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (c + d)	0,00	0,00		0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1 + 2)	90.458.308,70	88.496.846,16		1.961.462,54
<u>AJUSTES:</u>				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			2.821.480,36	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			300.000,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			3.121.480,36	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				5.082.942,90

6.- MEMORIA

ASUNTO: CTAG 2024. MEMORIA DE LA CUENTA GENERAL DE LA ENTIDAD METROPOLITANA PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS, EJERCICIO 2024.

MEMORIA CUENTA GENERAL DE LA ENTIDAD METROPOLITANA PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS

EJERCICIO 2024

INT/SC/CTAG/14/2025
EXP. 405/2025

1. Organización y Actividad

El día 18 de mayo de 2001 entra en vigor la Ley 2/2001, de 11 de mayo, de Creación y Gestión de Áreas Metropolitanas de la Comunidad Valenciana (publicada en el DOGV núm. 4.001, de 17 de mayo), que en su disposición adicional segunda crea la Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos (EMTRE) en el área territorial integrada por los municipios de Alaquàs, Albal, Albalat dels Sorells, Alboraya/Alboraya, Albuixech, Alcàsser, Aldaia, Alfafar, Alfara del Patriarca, Almàssera, Benetússer, Beniparrell, Bonrepòs i Mirambell, Burjassot, Catarroja, Emperador, Foios, Godella, Llocnou de la Corona, Manises, Massalfassar, Massamagrell, Massanassa, Meliana, Mislata, Moncada, Museros, Paiporta, Paterna, Picanya, Picassent, la Pobla de Farnals, Puçol, el Puig de Santa Maria, Quart de Poblet, Rafelbunyol, Rocafort, San Antonio de Benagéber, Sedaví, Silla, Tavernes Blanques, Torrent, València, Vinalesa y Xirivella.

El 24 de junio de 2009 es publicada en el DOGV nº 6926, la Ley 8/2010, de 23 de junio, de la Generalitat de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, que en su disposición derogatoria segunda deroga la Ley 2/2001, de 11 de mayo, con la excepción y consecuente aplicación de lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 2/2001.

La cifra de población del total de municipios que integran el área territorial de la EMTRE, es de 1.646.299 habitantes, cifra referida a fecha 01/01/2024, según Real Decreto 1210/2024, de 28 de noviembre, y publicadas por el Instituto Nacional de Estadística.

En cuanto a la actividad principal de la Entidad, el apartado 2 de la citada disposición establece que le corresponde a la EMTRE la prestación de los servicios de valoración y eliminación de residuos urbanos, de acuerdo con los objetivos marcados por la Generalitat, a través de la normativa sectorial y de conformidad con los instrumentos de planificación en ella previstos, para lo que se mantiene la empresa FERVASA como sociedad instrumental.

La citada empresa era un Sociedad Anónima cuyo capital social pertenecía íntegramente a la EMTRE.



La Asamblea de la EMTRE en sesión celebrada el 30 de junio de 2004 adoptó acuerdo por el que se tomaba la decisión de modificar la forma de prestar el servicio público metropolitano de valoración y eliminación de los residuos urbanos, pasando de una gestión directa mediante sociedad de capital íntegramente metropolitano, a una gestión indirecta mediante un contrato concesional.

En cumplimiento de dicho acuerdo fueron adjudicados los siguientes proyectos de gestión de instalaciones de residuos:

- Instalación 1, adjudicada según acuerdo de la Asamblea celebrada el 10 de febrero de 2005.
- Instalación 2, adjudicada según acuerdo de la Asamblea celebrada el 22 de diciembre de 2005.
- Instalación 3, adjudicada según acuerdo de la Asamblea celebrada el 9 de septiembre de 2005.

La junta general de accionistas de FERVASA, celebrada el 18 de junio de 2007 acuerda disolver con efectos del 1 de julio de 2007 dicha sociedad.

Asimismo, la Asamblea de la EMTRE, en sesión ordinaria celebrada el 18 de junio de 2007, adoptó el acuerdo de disolución de la entidad instrumental FERVASA COMPAÑÍA VALENCIANA DE FERTILIZANTES, S.A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 6.4 de la Ley 2/2001, se constituyó la primera Asamblea de la EMTRE en sesión celebrada el 29 de octubre de 2001.

Por Acuerdo de 23 de mayo de 2002, del Gobierno Valenciano, publicado en el DOGV nº 4280 de 27/06/2002, fueron aprobadas definitivamente las propuestas de transferencias del personal, de los bienes, derechos y obligaciones del extinto CMH (suprimido por la Ley 8/1999, de 3 de diciembre de la Generalitat Valenciana).

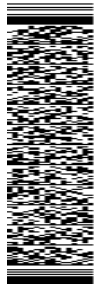
Los órganos de la EMTRE vienen definidos en el artículo 77 de la Ley 8/2010, y son los siguientes:

a) La Asamblea.

La Asamblea está formada por un representante de cada municipio o su suplente, elegidos ambos por el Pleno del Ayuntamiento de entre sus miembros. Cada representante ostenta un número de votos ponderados. Dicha ponderación vendrá determinada por la atribución de un voto a cada representante, además de un voto por cada tramo completo de diez mil habitantes del total de su población.

b) La Presidencia.

Es el órgano de gobierno unipersonal de la Entidad será elegido por la Asamblea de entre sus miembros, por mayoría cualificada de dos tercios en la primera vuelta o por



CSV: xywC 0uNT 9y65 wj4b lEdV ztY0 nMM=
URL de verificación: <https://administracion.emtre.es/SedeElectronica>

mayoría absoluta en la segunda vuelta, referidas ambas mayorías al número de votos ponderados que corresponden a cada uno de sus miembros.

Existen dos Vicepresidencias, que son designadas por la Presidencia de entre los miembros de la Comisión de Gobierno.

c) La Comisión de Gobierno.

Está integrada por los siguientes miembros:

- Presidencia: la de la entidad metropolitana.
- Vocales: ocho miembros de la Asamblea, elegidos por la misma, habiendo al menos un representante de los siguientes tramos de población:
 - Municipios de hasta 10.000 habitantes.
 - Municipios de 10.001 a 20.000 habitantes.
 - Municipios de 20.001 a 100.000 habitantes.
 - Municipios de más de 100.000 habitantes.
- Secretario: el de la entidad metropolitana.

Tras la celebración de las últimas elecciones municipales, el pasado 28 de mayo de 2023, el día 15 de septiembre del mismo año, en sesión Extraordinaria de la Asamblea, se procede a la constitución de la nueva Asamblea y la elección del Presidente de este ente metropolitano.

En la Asamblea de constitución de la EMTRE, fue elegido como **Presidente D. Emilio José Belencoso Rodrigo**, por mayoría absoluta prevista por la Ley en la segunda convocatoria.

De conformidad con la propuesta de la Presidencia de fecha 29 de septiembre de 2023, la Asamblea de la EMTRE en sesión extraordinaria celebrada el 5 de octubre de 2023, acordó la constitución de grupos políticos, la designación de portavoces, el régimen de sesiones y de funcionamiento de la Asamblea, los vocales de la Comisión de Gobierno, la creación de Comisiones Especiales y los nombramientos de sus miembros. Una vez recogidos los cambios posteriores, en la actualidad, su composición es la siguiente:

1. CONSTITUCIÓN DE GRUPOS POLÍTICOS Y DESIGNACIÓN DE PORTAVOCES.
Portavoz del Grupo Popular a D. Rubén Molina Fernández (LlocNou de la Corona)
Portavoz del Grupo Socialista a D. Josep Almenar i Navarro (Picanya).
Portavoz del Grupo Podemos a D. Rafael Mercader Martínez (Manises)
Portavoz del Grupo Compromis a Dña. Mario Carrera Navarro (Rafelbunyol)
2. REGIMEN DE SESIONES DE ASAMBLEA DE LA EMTRE.
 - Ordinarias: los meses de junio y diciembre de cada año.
 - Extraordinarias: cuando lo decida la Presidencia o lo solicite la cuarta parte, al menos, de los miembros de la Asamblea.
 - Extraordinarias y urgentes: cuando con tal carácter sean convocadas por la Presidencia.



3. RÉGIMEN DE FUNCIONAMIENTO DE LA ASAMBLEA.

Será el establecido en el Título V de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en todo aquello que sea aplicable a las Entidades Metropolitanas.

4. NOMBRAR VOCALES DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO A LOS SIGUIENTES MIEMBROS DE LA ASAMBLEA:

1. Rubén Molina Fernández (PP)	(LLOCNOU DE LA CORONA)
2. Josefa Carreño Rodríguez (PP)	(ALFAFAR)
3. Arturo Ros Ribes (PP)	(TAVERNES BLANQUES)
4. Guillermo Garrido Jiménez (PP)	(XIRIVELLA)
5. Jorge Ortega Cotarelo (PP)	(ROCAFORT)
6. Juan Valero Eustaquio (PP)	(ALBAL)
7. Pedro A. Cuesta Tobajas (PP)	(MELIANA)
8. Carlos Luis Mundina Gómez (PP)	(VALENCIA)

En la Asamblea celebrada el 29 de septiembre de 2023, se aprueba delegar en la Comisión de Gobierno las siguientes atribuciones propias de ese Órgano:

1. Ejercicio de acciones. El ejercicio de acciones judiciales y administrativas y la defensa de la Entidad en materias de competencia plenaria.

2. Declaración de lesividad. La declaración de lesividad de los actos de la Entidad.

3. Proyectos. La aprobación de los proyectos de obras y servicios cuando sea competente, por delegación, para su contratación o concesión, y aun cuando no estén previstos en los presupuestos.

4. Subvenciones. Delegar en la Comisión de Gobierno la competencia en materia de solicitud, aceptación, justificación y gestión de las subvenciones que se convoquen por las Administraciones y organismos públicos, cualquiera que sea su naturaleza. Esta competencia incluye la facultad para aprobar los proyectos, memorias o programas objeto de la subvención o, en su caso, los convenios precisos para su obtención, así como si fuera preciso, la aprobación y disposición de los gastos que de ella se derivasen para la Entidad.

5. Contratación y gestión patrimonial.

5.1. De conformidad con el reparto orgánico de atribuciones establecido en la Disposición adicional segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Comisión de Gobierno ejercerá las competencias de la Asamblea

CSV: xywC 0uNT 9y65 wj4b lEdV ztY0 nMM=
URL de verificación: <https://administracion.emtre.es/SedeElectronica>

de la EMTRE en materia de contratación que se señalan en el párrafo segundo de este apartado. En todo caso y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.2 apartados j) y m) de la LRBRL, no se delegan, al precisar los respectivos acuerdos el voto de la mayoría absoluta de los miembros de la Corporación, la concesión de bienes o servicios por más de cinco años siempre que su cuantía exceda del 20 por ciento de los recursos ordinarios del Presupuesto, ni la enajenación de bienes cuando su cuantía exceda del 20 por ciento de los recursos ordinarios del Presupuesto.

5.2. Se delegan en la Comisión de Gobierno las siguientes atribuciones en materia de contratación:

1) Los contratos de obras, de concesión de obra pública, de suministros, de servicios, de gestión de servicios públicos (siempre que no exceda de los límites señalados en el apartado 4.1 anterior), contratos administrativos especiales y contratos privados, cuando su importe supere el 10 por ciento de los recursos ordinarios del Presupuesto o la cuantía de seis millones de euros.

2) Los contratos relacionados en el apartado anterior, cuando su duración sea superior a cuatro años o aquellos en los que su duración sea inferior pero el importe acumulado de todas sus anualidades supere el porcentaje indicado referido a los recursos ordinarios del Presupuesto del primer ejercicio o la cuantía señalada en el apartado anterior.

3) Las adjudicaciones de concesiones sobre los bienes de la EMTRE (excepto la concesión de bienes o servicios por más de cinco años siempre que su cuantía exceda del 20 por ciento de los recursos ordinarios del Presupuesto) y la adquisición de bienes inmuebles y derechos sujetos a la legislación patrimonial, cuando su valor supere el 10 por ciento de los recursos ordinarios del Presupuesto o los tres millones de euros, así como la enajenación del patrimonio, cuando su valor supere el porcentaje o cuantía indicados (es decir, la enajenación de bienes cuando su cuantía exceda del 20 por ciento de los recursos ordinarios del Presupuesto) y de los bienes declarados de valor histórico o artístico cualquiera que sea su valor.

6. Personal. La autorización, denegación o reconocimiento de compatibilidades del personal y la emisión de informes para la declaración de compatibilidad por otras Administraciones Públicas.

7. Tesorería.

1.- Delegar en la Comisión de Gobierno la concertación o cualquier otra decisión sobre las operaciones de crédito a corto plazo –operaciones de tesorería- reguladas en el Art. 51 del R.D.Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, siempre que el importe acumulado de las operaciones vivas en cada momento supere el 15 por 100 de los recursos corrientes liquidados en el ejercicio anterior, y destinadas a atender las necesidades transitorias de liquidez que pueda producir la asincronía entre los flujos de ingreso y las necesidades de pago.

2.- Delegar en la Comisión de Gobierno el establecimiento, modificación o supresión de Precios Públicos.

CSV: xywC 0uNT 9y65 wj4b lEdV ztY0 nMM=
URL de verificación: <https://administracion.emtre.es/SedeElectronica>

5. CREAR LA COMISIÓN INFORMATIVA ESPECIAL DE CUENTAS Y PRESUPUESTOS:

A la Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas y Presupuestos, le corresponderá:

- * El estudio, propuesta y dictamen de las cuentas que deba aprobar la Asamblea o, en su caso, la Comisión de Gobierno cuando ésta actúe por delegación, de acuerdo con la legislación reguladora de la contabilidad de las Entidades Locales, en los términos establecidos en el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
- * El estudio, propuesta y dictamen en las materias de su competencia sobre: Tarifas, Ordenanzas Fiscales, Presupuestos y Operaciones de Crédito.
- * El estudio, propuesta y dictamen de todos aquellos asuntos que versen sobre competencias que ejerza la Comisión de Gobierno sobre materias delegadas por la Asamblea y cuyo conocimiento no esté atribuido de forma expresa a ninguna comisión informativa.
- * El estudio, propuesta y dictamen de todos aquellos asuntos que versen sobre materias competencias de la Asamblea y cuyo conocimiento no esté atribuido de forma expresa a ninguna comisión informativa.

Estará integrada por el Presidente de la Entidad y doce (12) vocales, atendiendo a la proporcionalidad de miembros en la Asamblea y que quedará integrada por los vocales que designen los grupos siguientes:

- Ocho vocales del Grupo Popular.
- Tres vocales del Grupo Socialista.
- Un vocal del Grupo Compromís.
- Un Vocal del Grupo Podemos.

El régimen para la válida adopción de acuerdos se ajustará a las siguientes normas:

- A) El Presidente de la Comisión ostentará los mismos votos ponderados que le corresponden en la Asamblea.
- B) El representante de cada grupo político ostentará la totalidad de los votos ponderados que corresponden al grupo de la Asamblea al que pertenezca, con excepción de lo previsto en la letra siguiente.
- C) Respecto el representante del grupo político al que pertenezca la Presidencia, se descontarán los votos ponderados ostentados por ésta.

El régimen de sesiones se estableció por la propia comisión en su sesión constitutiva celebrada el 23 de octubre de 2023:

En cumplimiento del Acuerdo Plenario de 5 de octubre de 2023, la Comisión Especial de Cuentas y Presupuestos, de la Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos (EMTRE), celebrará dos sesiones ordinarias al año, siempre que hubiera asuntos de su competencia, y que será cada una en cada semestre natural del año. Así mismo, celebrará,

sesión ordinaria con carácter previo a la Comisión de Gobierno cuando tenga que dictaminar competencias de esta.

6. CREAR LA COMISIÓN ESPECIAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN ZONAL DE RESIDUOS DE LA ZONA 3, ÁREA DE GESTIÓN V2:

Le corresponde el estudio, informe y dictamen de los proyectos de gestión que se elaboren en ejecución de las previsiones establecidas en el Plan Zonal, aprobado por Orden del Conseller de Medio Ambiente de fecha 18 de enero de 2002.

La Comisión Especial de Ejecución del Plan Zonal de Residuos de la Zona 3 (Área de Gestión V2) estará integrada por el Presidente de la Entidad y doce (12) vocales, atendiendo a la proporcionalidad de miembros en la Asamblea y que quedará integrada por los vocales que designen los grupos siguientes:

- Ocho vocales del Grupo Popular.
- Tres vocales del Grupo Socialista.
- Un vocal del Grupo Compromís.
- Un Vocal del Grupo Podemos.

El régimen de sesiones se estableció por la propia comisión en su sesión constitutiva celebrada el 23 de octubre de 2023:

En cumplimiento del Acuerdo Plenario, la Comisión Especial de Ejecución del Plan Zonal de Residuos de la Zona 3 (Área De Gestión V2), de la Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos (EMTRE), celebrará dos sesiones ordinarias al año, siempre que hubiera asuntos de su competencia, y que será cada una en cada semestre natural del año. Así mismo, celebrará, sesión ordinaria con carácter previo a la Comisión de Gobierno cuando tenga que dictaminar competencias de esta.

7. CREAR LA COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO DE LA TAMER:

Le corresponde el estudio, informe y dictamen de todos los asuntos que se refieran a la TAMER.

La Comisión Informativa Especial de Estudio de la TAMER estará integrada por el Presidente de la Entidad y doce (12) vocales, atendiendo a la proporcionalidad de miembros en la Asamblea y que quedará integrada por los vocales que designen los grupos siguientes:

- Ocho vocales del Grupo Popular.
- Tres vocales del Grupo Socialista.
- Un vocal del Grupo Compromís.
- Un Vocal del Grupo Podemos.



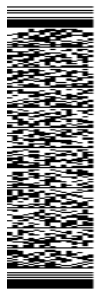
El régimen de sesiones se estableció por la propia comisión en su sesión constitutiva celebrada el 6 de febrero de 2024:

En cumplimiento del Acuerdo Plenario de 5 de octubre de 2023, la Comisión Especial de Estudio de la TAMER, de la Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos (EMTRE), celebrará cuatro sesiones ordinarias al año, siempre que hubiera asuntos de su competencia, y que será cada una en cada trimestre natural del año. Así mismo, celebrará, sesión ordinaria con carácter previo a la Comisión de Gobierno cuando tenga que dictaminar competencias de esta.

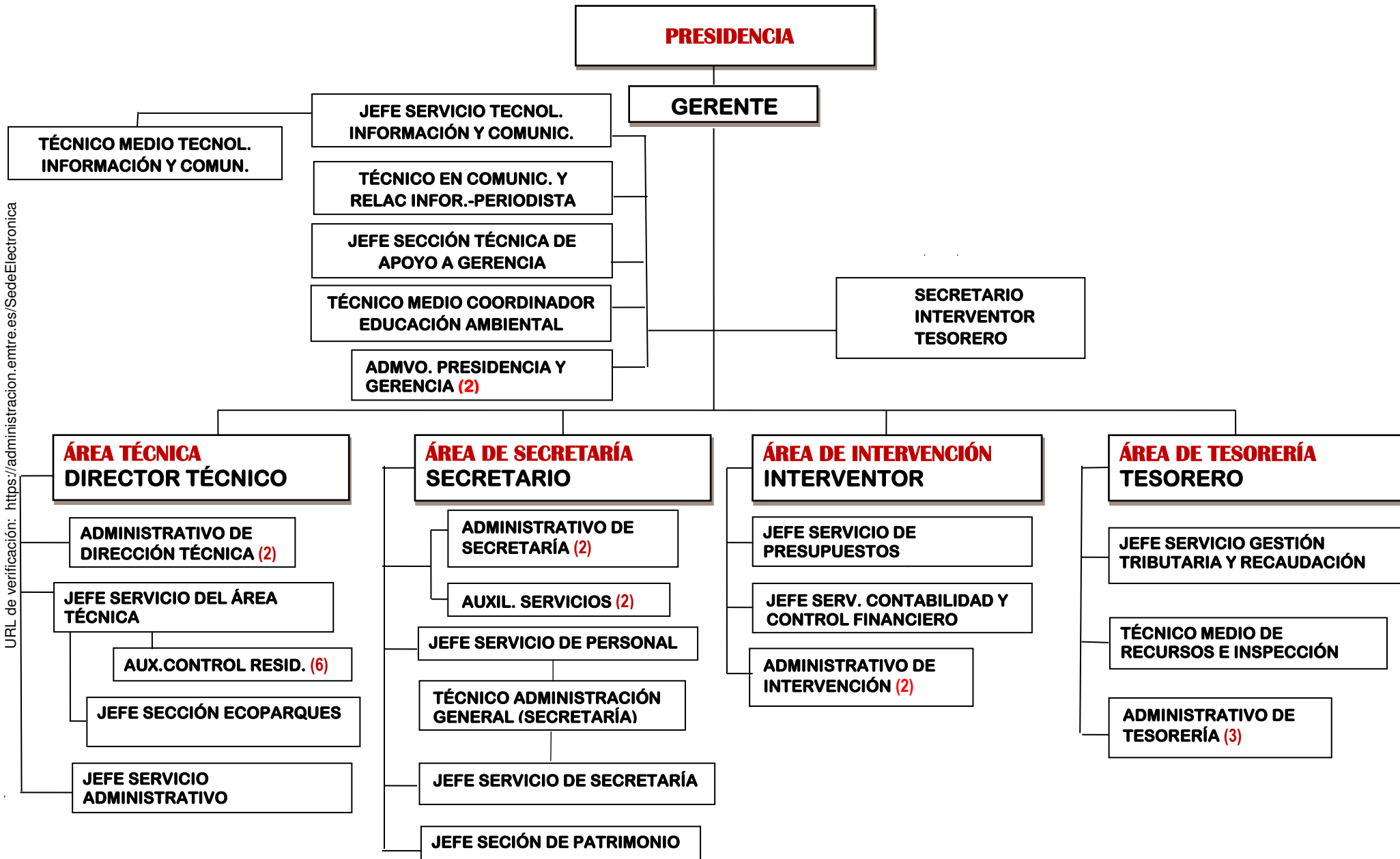
El Presidente de la Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos ha designado como Vicepresidentes de la EMTRE a:

- Vicepresidente primero: D. Carlos Luis Mundina Gómez.
- Vicepresidente segundo: D. Jorge Ortega Cotarelo.

La estructura organizativa y funcional de la EMTRE, donde se plasman todos y cada uno de los puestos de trabajo que se consideran imprescindibles para cubrir las necesidades de la Entidad, según el siguiente organigrama:



CSV: xywC 0uNT 9y65 wj4b lEdV ztY0 nMM=
URL de verificación: <https://administracion.emtre.es/SedeElectronica>



CSV: xywC 0uNT 9y65 wj4b lEdV ztY0 nMM=
 URL de verificación: <https://administracion.emtre.es/SedeElectronica>

La Asamblea de la EMTRE en sesión ordinaria celebrada el 16 de noviembre de 2023, aprobó la Plantilla del Personal correspondiente al ejercicio de 2024, donde se recogen todas las plazas de carácter permanente integrantes de la misma, con expresa indicación de las reservadas a funcionarios, personal laboral y eventual. Posteriormente, el 25 de junio de 2024, en sesión ordinaria celebrada por la Asamblea, se acordaron unas rectificaciones por errores materiales del Acuerdo de aprobación de la plantilla y RPT del año 2024, de fecha 16 de noviembre de 2023. La plantilla, incluidas las rectificaciones, es la siguiente:

PLANTILLA DE LA ENTIDAD METROPOLITANA PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS (Ejercicio 2024)

A).- FUNCIONARIOS DE CARRERA

DENOMINACIÓN	Nº PLAZAS	GRUPO	SUB-GRUPO	ESCALA O SECTOR	SUBESCALA	CLASE	CATEGORÍA
Secretario	1	A	A 1	Habilitado Estatal	Secretaría	Primera	Superior
Interventor	1	A	A 1	Habilitado Estatal	Intervenc.-Tesor.	Primera	Superior
Tesorero	1	A	A 1	Habilitado Estatal	Intervenc.-Tesor.		Entrada/Superior
Técnico	8	A	A 1	Administración General	Técnica		
Técnico de Gestión	1	A	A 2	Administración General	De Gestión		
Administrativo	11	C	C 1	Administración General	Administrativa		
Técnico Superior	4	A	A 1	Administración Especial	Técnica	Superior	
Técnico Medio	4	A	A 2	Administración Especial	Técnica	Media	
Auxiliar de Servicios	2	C	C 2	Administración General	Auxiliar		
Auxiliar de Control de Residuos	6	C	C 2	Administración Especial	Servicios Especiales	Comet.Espec	

B).- EVENTUALES

DENOMINACIÓN	Nº DE PUESTOS
Gerente	1

Nota. - La plantilla de la Entidad no cuenta con plazas de naturaleza laboral.

Durante el ejercicio 2024, cabría hacer algunas aclaraciones respecto a los siguientes puestos de trabajo:

En el Área de Presidencia:

- Técnico en comunic. y relac.infor.-periodista: este puesto ha estado ocupado desde febrero hasta diciembre de 2024 por un funcionario interino.

- Técnico Medio Coordinador Educación Ambiental: ha permanecido vacante todo el año.
- Gerente: este puesto está ocupado por personal eventual.

En el Área de Secretaría:

- Jefe Servicio de Personal: este puesto ha permanecido vacante desde 01/01/2024 hasta 07/10/2024.
- Técnico de Administración General (Secretaría): este puesto ha permanecido vacante desde el 08/10/2024 hasta el 31/12/2024.

En el Área Técnica:

- Auxiliar de Control de residuos: A lo largo del ejercicio se han contratado interinos para sustitución de las bajas laborales que se han producido durante 2024 y de las vacaciones de los funcionarios que ocupan los puestos de Auxiliar de Control de residuos.

Así pues, el número de trabajadores a 31 de diciembre de 2024 ha sido, el siguiente:

- Funcionarios de carrera: 37
- Funcionarios interinos: 1.
- Eventual: 1.

El artículo 85 de la Ley 8/2010, establece los posibles recursos económicos, citando en su apartado 2 **las tasas, contribuciones especiales y precios públicos, de conformidad con lo previsto en la normativa de haciendas locales.**

El Presupuesto de la Entidad para el ejercicio 2024, incorpora el concepto 30300 "Tasa por la prestación del Servicio Metropolitano de Tratamiento y Eliminación de Residuos (TAMER)", configurándose dicho recurso como la principal fuente de financiación de la Entidad para ese ejercicio. La ordenanza reguladora de la citada Tasa fue aprobada definitivamente el 29 de julio de 2008 (BOP nº 205, de 28-08-08), y entró en vigor a partir del 1 de enero de 2009, habiendo sido aprobadas, posteriormente, las siguientes modificaciones de la TAMER:

- Vigente a partir del 1 de octubre de 2011 (BOP nº 231, de 29-09-11).
- El 1 de enero de 2013 entra en vigor la nueva modificación de la TAMER que fue aprobada definitivamente el 19 de diciembre de 2012 (BOP nº 306, de 24-12-12).
- El día 1 de enero de 2015, entra en vigor la nueva modificación de la TAMER que fue aprobada definitivamente el 18 de diciembre de 2014 (BOP 23-12-14).
- El día 1 de enero de 2016, entra en vigor la nueva modificación de la TAMER (BOP nº 250 de 31-12-15).
- El día 1 de enero de 2018, entra en vigor la nueva modificación de la TAMER (BOP nº 246 de 27-12-17).
- El día 1 de enero de 2020, entra en vigor la nueva modificación de la TAMER (BOP nº 242 de 17-12-20).
- El día 1 de enero de 2023, entra en vigor la nueva modificación de la TAMER (BOP nº 247 de 27-12-22).

CSV: xywC 0uNT 9y65 wj4b lEdV ztY0 nMM=
URL de verificación: <https://administracion.emtre.es/SedeElectronica>

Se han previsto ingresos por este concepto por importe de 72.012.121,50 €, cuantía que se corresponde con la previsión anual de ingresos que figura en el Informe de Tesorería de fecha 27 de octubre de 2023, que forma parte del expediente del Presupuesto.

Los derechos netos reconocidos en concepto de TAMER durante el ejercicio 2024, han ascendido a 71.355.819,55 € y han representado el 78,88 por 100 de los derechos netos reconocidos en la liquidación del Presupuesto de Ingresos para el ejercicio 2024.

El presupuesto de ingresos del ejercicio 2024 también prevé ingresos en el concepto 39901 "Recursos por servicios fuera del Área Metropolitana" por importe de 5.040.331,63 € que contemplan los ingresos derivados del tratamiento de los residuos provenientes del Consorcio para la Gestión de Residuos del Plan Zonal de Residuos 5, Área de Gestión V5 (en adelante COR) y de los provenientes del Consorcio para la Gestión de Residuos del Plan Zonal de Residuos 11, Área de Gestión A6 (en adelante Consorcio A6).

Durante el ejercicio 2024, sigue en vigor el Convenio suscrito el pasado 29 de junio de 2021 con el COR, para el tratamiento y eliminación de residuos urbanos procedentes del mismo en las Instalaciones de Tratamiento, Valorización y Eliminación, titularidad del EMTRE, con una duración de tres años prorrogable por uno más.

La cláusula segunda del mencionado convenio, establece las cuotas a satisfacer por el COR, diferenciando entre la cuota de tratamiento, valorización y eliminación de residuos, que variarán en función del número total de toneladas, estableciendo seis tramos diferentes con sus correspondientes cuotas, y por otra parte, la cuota por utilización de las instalaciones metropolitanas. Dichas cuotas han sido modificadas en la Asamblea celebrada el pasado 17 de octubre de 2024, que actualiza los precios desde el 01/10/2024.

Durante el año 2024, se han tratado un total de 107.368,42 toneladas de residuos provenientes del COR. A las toneladas tratadas se le ha aplicado la cuota de 80,15 €/Tm, de conformidad con la cláusula segunda del Convenio. En el presupuesto de ingresos de 2024, de entre los derechos reconocidos netos que figura en el concepto 39901 "Recursos por servicios fuera Área Metropolitana" recoge los ingresos procedentes de los servicios prestados al COR que han ascendido a un total de 4.841.545,00 € (en dichos ingresos no se contempla el IVA repercutido). Los derechos netos reconocidos por este concepto representan un 5,35 por 100 de los derechos netos reconocidos totales. Por otra parte, en el concepto 59900 "Otros ingresos" se recogen los ingresos procedentes de las liquidaciones efectuadas al COR por utilización de las instalaciones metropolitanas, aplicándose la cuota establecida en el Convenio de 0,50 €/Tm. En 2024 los derechos reconocidos por este concepto ascienden a 30.554,24 €.

En fecha 16 de febrero de 2024 se suscribió Convenio con el Consorcio de Residuos A6, para el tratamiento y eliminación de residuos urbanos procedentes del mismo en las Instalaciones de Tratamiento, Valorización y Eliminación, titularidad de la Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos, con efectos 1 de enero de 2024.

CSV: xywC 0uNT 9y65 wj4b lEdV ztY0 nMM=
URL de verificación: <https://administracion.emtre.es/SedeElectronica>

En fecha 17 de octubre de 2024, la Asamblea de la EMTRE ha adoptado Acuerdo en el que, en aplicación de la cláusula 2.1.1 (último párrafo) del Convenio, se aprueban los precios actualizados para 2024.

Durante el año 2024, se han tratado un total de 25.335,00 toneladas de residuos provenientes del Consorcio A6. A las toneladas tratadas se le ha aplicado la cuota de 99,46 €/Tm, de conformidad con la cláusula segunda del Convenio. En el presupuesto de ingresos de 2024, entre los derechos reconocidos netos que figura en el concepto 39901 “Recursos por servicios fuera Área Metropolitana” recoge los ingresos procedentes de los servicios prestados al Consorcio A6 que han ascendido a un total de 1.627.434,15 € (en dichos ingresos no se contempla el IVA repercutido). Los derechos netos reconocidos por este concepto representan un 1,80 por 100 de los derechos netos reconocidos totales.

Como novedad para el Presupuesto de 2024, se consignan ingresos en el concepto 46201 “Aportaciones Ayuntamientos del Área” por importe de 12.110.500,00 €. Las aportaciones de los municipios integrados en la Entidad, están previstas y reguladas en los artículos 85 y 86 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de régimen local de la Comunitat Valenciana.

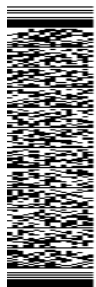
Los derechos netos reconocidos en el concepto 46201 durante el ejercicio 2024, han ascendido a 12.110.500,00 € y han representado el 13,39 por 100 de los derechos netos reconocidos en la liquidación del Presupuesto de Ingresos para el ejercicio 2024. Se han recaudado derechos por importe de 10.849.822,74 €, quedando pendientes de recaudar 1.260.677,26 €.

2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración

A pesar de que la Ley 2/2001, de 11 de mayo, de creación y gestión de áreas metropolitanas en la Comunidad Valenciana, en su Disposición Adicional Segunda, apartado 3, dispone “La organización, funcionamiento y régimen económico de la entidad metropolitana son los previstos en la presente ley. Para la prestación de los mencionados servicios de valoración y eliminación de residuos, de acuerdo con el artículo 10 de la presente ley, se mantiene la empresa FERVASA como sociedad instrumental”, la Asamblea de la EMTRE en sesión celebrada el 30 de junio de 2004 adoptó acuerdo por el que se tomaba la decisión de modificar la forma de prestar el servicio público metropolitano de valoración y eliminación de los residuos urbanos, pasando de una gestión directa mediante sociedad de capital íntegramente metropolitano, a una gestión indirecta mediante un contrato concesional.

En cumplimiento de dicho acuerdo fueron adjudicados los siguientes proyectos de gestión de instalaciones de residuos:

- Instalación 1, adjudicada según acuerdo de la Asamblea celebrada el 10 de febrero de 2005.
- Instalación 2, adjudicada según acuerdo de la Asamblea celebrada el 22 de diciembre de 2005.



- Instalación 3, adjudicada según acuerdo de la Asamblea celebrada el 9 de septiembre de 2005.

PROYECTO DE GESTIÓN DE LA INSTALACIÓN 1.

- **Objeto:** El objeto de este contrato, lo constituye el Proyecto de gestión de la “Instalación 1” y la subsiguiente concesión para la ejecución y explotación de una Planta de Tratamiento de Residuos en el emplazamiento de la planta actualmente gestionada por FERVASA en Quart de Poblet.
La “Instalación 1”, viene definida en el Plan Zonal como: “Construcción de una planta de valorización de residuos con capacidad para 400.000 T/año, para sustituir a la ya existente (FERVASA) en el actual emplazamiento de ésta en el término municipal de Quart de Poblet. También se instalará un centro de transferencia para los residuos que se trasladen hasta la Instalación 3”. A su vez gestionará la totalidad de Ecoparques mencionados en el Plan Zonal, así como el resto de tipologías de residuos a que hace referencia el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- **Fecha de adjudicación del contrato: 10-02-2005.**
- **Contratista:** “SUFÍ, S. A.; CONSTRUCCIONES Y ESTUDIOS, S. A. Y CORPORACIÓN F. TURIA, S. A.”, abreviadamente “**U.T.E. LOS HORNILLOS**”.
- **Duración del contrato:** La duración de la concesión, será de **VEINTE AÑOS**, contados desde la puesta en marcha de la explotación de las instalaciones previstas en el proyecto de Gestión.
- **Bienes objeto de reversión:** Las instalaciones que ejecute el contratista deberán entregarse a la Entidad por conclusión del contrato.
- **Canon a satisfacer por la Entidad:** Los costes soportados por la contratista serán satisfechos por la Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos, a través del canon por tonelada tratada de residuos, y que asciende a las siguientes cantidades:

La Comisión de Gobierno de 30 de octubre de 2013 aprobó los cánones de (amortización y explotación) del Contrato del Proyecto de Gestión de la Instalación 1 del Plan Zonal, (Nueva Planta de Tratamiento de Hornillos), con efectos desde el 1 de enero de 2013, quedando fijados en el siguiente tenor:

Nuevo Canon propuesto	Sin IVA
Amortización 2013 (Enero-Diciembre)	9.006.925,60 € / año (750.577,13 € / mes)
Explotación 2013 (Enero-Diciembre)	41,50 €/ton

La variación de este nuevo canon de explotación aprobado para los siguientes ejercicios se realizará según la fórmula polinómica reflejada en el contrato con la UTE concesionaria.

CSV: xywC 0uNT 9y65 wj4b lEdV ztY0 nMM=
URL de verificación: <https://administracion.emtre.es/SedeElectronica>

No obstante, el canon de explotación para el periodo Agosto-diciembre de 2013, podrá ser revisado una vez conocidos “a posteriori” los precios definitivos obtenidos por la gestión de subproductos para el referido periodo.

La Comisión de Gobierno de 10 de abril de 2014, por delegación de la Asamblea, aprobó el nuevo canon de amortización del Contrato del Proyecto de Gestión de la Instalación 1 del Plan Zonal, (Nueva Planta de Tratamiento de Hornillos), con efectos desde el 01/12/2013 y hasta el 01/01/2031, quedando fijado en el siguiente tenor:

Periodo	Canon Amortización, sin IVA
Diciembre 2013- Enero 2031	9.486.713,03 €/año

La Comisión de Gobierno celebrada el 17 de octubre de 2017, aprueba como cuota mensual de amortización de la obra ya ejecutada denominada “Nave de Vidrio”, cuya autorización fue acordada por la Asamblea de la EMTRE en sesión de fecha 18/12/2014, habiendo sido recibida dicha obra en fecha 17/01/2017, y habiéndose determinado de conformidad a Pliegos el importe de la cuota mensual de amortización de la obra ejecutada en la cantidad de 37.440,77 € SIN IVA, que se habrá de satisfacer con efectos desde el 01/02/2017, hasta el final de la concesión, o sea hasta el 01/01/2031. Ello supondrá un nuevo canon de amortización para la Instalación 1, que ascenderá a **9.936.002,25 €/año**, y una certificación mensual por este concepto de 828.000,19 €/mes a contar desde febrero de 2.017 (mes incluido).

PROYECTO DE GESTIÓN DE LA INSTALACIÓN 2

- **Objeto:** El objeto de este contrato, lo constituye la gestión de la “Instalación 2” y la subsiguiente concesión para la ejecución y explotación de un vertedero controlado para los rechazos de la Instalación 1.

La “Instalación 2”, viene definida en el Plan Zonal como: “Vertedero controlado ubicado en la zona VII del PIR ya existente (Vertedero de Dos Aguas)”. También comenta: “El proyecto de gestión del área de Gestión 1 deberá considerar las infraestructuras actualmente existentes, para aprovecharlas o adecuarlas a la nueva capacidad y normativa actual. El vertedero de dos Aguas ampliará su capacidad”.

En particular, son objeto del presente Contrato las siguientes fases en la prestación de dicho Servicio de Transporte y Eliminación:

- **Habilitación de Vertedero Controlado** para residuos sólidos no peligrosos, incluyendo la adquisición de terrenos, la redacción de proyectos, así como la construcción y adecuación a la normativa vigente.
- **Explotación de Vertedero Controlado** para residuos sólidos, incluyendo la disposición ordenada de los residuos, adaptándose al sistema seleccionado por el Contratista de la Instalación 1, el mantenimiento de las obras, instalaciones edificios y maquinaria, así como el control medioambiental de la zona, y excluyendo la inspección



y el pesaje de los vehículos.

- **Transporte de rechazos** procedentes de la instalación 1, así como el mantenimiento de maquinaria y vehículos de transporte.
 - **Restauración y Mantenimiento post-clausura del Vertedero Controlado** conforme a la legislación vigente.
- **Fecha de adjudicación del contrato: 22-12-2005.**
 - **Contratista: UTE: S. A. AGRICULTORES DE LA VEGA DE VALENCIA-FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S. A.** abreviadamente “**U. T. E. DOS AGUAS**”.
 - **Duración del contrato:** La duración de la concesión, será de **23 años** desde la puesta en marcha de la explotación de las instalaciones, transcurridos los cuales habrá de revisarse la concesión en su integridad.

La explotación de este Proyecto de Gestión se considerará iniciada al día siguiente de la adjudicación, puesto que la planta de FERVASA no cesará en su actividad.

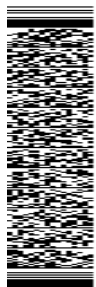
- **Bienes objeto de reversión:** Las instalaciones que ejecute el contratista deberán entregarse a la Entidad por conclusión del contrato.
- **Canon a satisfacer por la Entidad:** Los costes soportados por la contratista serán satisfechos por la Entidad a través del canon por tonelada depositada de residuos.

Los cánones serán actualizados de conformidad con lo establecido en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares regulador del contrato.

PROYECTO DE GESTIÓN DE LA INSTALACIÓN 3

- **Objeto:** El objeto del presente contrato, lo constituye el Proyecto de gestión de la “Instalación 3” y la subsiguiente concesión para la ejecución y explotación de un complejo de valorización, y un sistema de eliminación, con capacidad mínima para 247.000 T/año.

La “Instalación 3”, objeto del presente contrato, viene definida en el Plan Zonal como: “Un complejo de valorización, y, en su caso, un sistema de eliminación, con capacidad para 247.000 T/año, a instalar en los suelos aptos definidos para infraestructuras, preferentemente en el caso de la instalación de valorización y obligatoriamente para el caso de vertederos”. A su vez gestionará el resto de tipologías de residuos a que hace referencia el Pliego de Prescripciones Técnicas.



- **Fecha de adjudicación del contrato: 09-09-2005.**
- **Contratista: UTE:SAV-FCC-SECOPSA** abreviadamente **“SFS INSTALACIÓN 3- U. T. E.”**.
- **Duración del contrato:** La duración de la concesión, será de **VEINTE AÑOS**, contados desde la puesta en marcha de la explotación de las instalaciones previstas en el proyecto de Gestión que se apruebe.
- **Bienes objeto de reversión:** Las instalaciones que ejecute el contratista deberán entregarse a la Entidad por conclusión del contrato.
- **Canon a satisfacer por la Entidad:** Los costes soportados por la contratista serán satisfechos por la Entidad, a través del canon por tonelada tratada de residuos, establecido en la oferta base.

Los cánones serán actualizados de conformidad con lo establecido en las cláusulas 6 y 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares regulador del contrato.

El 17 de diciembre de 2012, fue suscrita el Acta de recepción y comprobación previa al inicio de la concesión del complejo de Valorización de Residuos de la Instalación 3, en el término municipal de Manises, iniciándose al día siguiente la explotación de las instalaciones.

La Comisión de Gobierno celebrada el 25 de febrero de 2013, aprobó con efectos del día 18/12/2013 la siguiente Actualización de Cánones, previa al inicio de la Explotación en el Contrato del Proyecto de Gestión de la Instalación 3 incluida en el Plan Zonal de las Zonas III y VIII (Área de Gestión 1), de la que es adjudicataria la “UTE SFS 3”:

Canon	Sin IVA	Con IVA
Amortización	7.107.820,17 €/año	7.818.602,19 € / año
Explotación	32,49 €/ton	35,74 €/ton
Amortización animales muertos	14.175,63 €/año	15.593,19 €/año
Explotación transporte balas	9,60 €/ton	10,56 €/ton

3. Bases de presentación de las cuentas

El día 1 de enero de 2015 entra en vigor la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local (en adelante ICAL-Normal), que tal como establece la Regla 1 de la citada Instrucción, es de aplicación a esta entidad local.

Han sido aplicadas las normas contenidas en la ICAL-Normal a la contabilización y registro de las operaciones de naturaleza presupuestaria, económica, financiera y patrimonial que se han producido durante el ejercicio 2024.



Las cuentas anuales del ejercicio 2024, expresan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de la ejecución del Presupuesto y de los resultados de la EMTRE, ya que en la contabilidad de la misma han sido aplicados los principios contables establecidos en la primera parte del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local (en adelante PGCPAL) aprobado por la ICAL-Normal.

En cuanto a la comparabilidad de la información de las cuentas anuales del ejercicio 2024 con las del precedente, no hay ninguna causa que impida su comparación, ya que no ha habido cambios en los criterios utilizados en uno y otro ejercicio.

4. Normas de reconocimiento y valoración

La Entidad Contable ha utilizado, en la elaboración de sus cuentas anuales, las normas de reconocimiento y valoración contenidas en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local.

De acuerdo con lo establecido en dicha Orden esta información se incluye en las notas de la Memoria que correspondan a los elementos patrimoniales afectados.

Las principales normas de valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus cuentas anuales son las establecidas en la segunda parte del PGCPAL.

5. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado al precio de adquisición.

El importe de las inversiones adicionales o complementarias que se han realizado, se han incorporado al valor del inmovilizado correspondiente.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se producen.

La amortización se realiza en función de la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado, aplicando el método lineal.

Todos los activos del inmovilizado material han sido valorados según el modelo del coste. Las cuentas en que se estructura este epígrafe, se detallan en el modelo MEM05Coste_13 (G.5 a)).

Los movimientos de estas cuentas se deben a varias causas (ver punto 4.2. del informe de contabilidad sobre las operaciones de inicio y fin de ejercicio), y son las siguientes:

- 1.- Aumentos por adquisición de bienes (columna entradas o dotaciones).
- 2.- Traspaso de saldos de unas cuentas a otras del PGCPAL (columnas aumentos o traspasos y disminuciones o traspasos).
- 3.- Por amortización de los activos (columna amortización del ejercicio).



6. Patrimoni públic del sòl

No existen bienes ni derechos integrantes del patrimonio público del suelo.

7. Inversiones inmobiliarias

Se trata de terrenos propiedad de esta Entidad pero que no se tienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios ni para fines administrativos.

Todos los activos han sido valorados según el modelo del coste. (Ver modelo MEM07Coste_13. (G.7 a)).

No ha habido movimiento en estas cuentas durante el ejercicio 2024.

8. Inmovilizado intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado al precio de adquisición.

El importe de las inversiones adicionales o complementarias que se han realizado, se han incorporado al valor del inmovilizado correspondiente.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se producen.

La amortización se realiza en función de la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado, aplicando el método lineal.

La variación de estas inmovilizaciones durante el ejercicio 2024 se debe a la adquisición de nuevo inmovilizado y a la dotación a la amortización practicada durante el ejercicio.

Todos los activos han sido valorados según el modelo del coste. El detalle de estas inmovilizaciones viene recogido en el modelo MEM08Coste_13 (G. 8 a)) anexo a esta Memoria.

Los movimientos de estas cuentas se deben a varias causas (ver punto 4.2. del informe de contabilidad sobre las operaciones de inicio y fin de ejercicio), y son las siguientes:

1.- Por amortización de los activos (columna amortización del ejercicio).

9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar

No existen contratos de arrendamientos financieros.



10. Activos financieros

Son activos financieros a largo plazo y se trata principalmente de inversiones en títulos de sociedades, sin cotización en un mercado regulado, que no se esperan enajenar en un plazo inferior a un año. El saldo inicial de la cuenta 2600 “Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio” recoge las siguientes inversiones:

- Título de la Asociación Plan Estratégico Valencia 2015 por un importe de 30.050,60 €.
- “Inversiones financieras permanentes de capital (FERVASA)” con un saldo de 2.212,93 € procedente de la cesión de activos y pasivos de FERVASA.

Respecto a la columna otras inversiones, recoge el saldo de la cuenta 4303 “Deudores derechos presupuesto corriente otras inver.financ.”

Esta cuenta, no ha tenido movimiento durante el ejercicio 2024 (ver modelo G101A_SUB. G.10.1 a)).

11. Pasivos financieros

No existen deudas ni a corto ni a largo plazo con entidades de crédito. Por lo tanto, el endeudamiento es cero.

Ver modelo MEM111a_13 (G.11.1 a)), durante el ejercicio 2024 se ha contratado una Operación de Tesorería a corto plazo por importe de 5.000.000,00 €. A fecha 31 de diciembre no había ningún importe dispuesto. Tan solo se recogen los intereses devengados por el saldo dispuesto durante 2024.

No existen deudas en moneda distinta del euro ni obligaciones y otros valores negociables, por lo tanto, no hay riesgo por tipo de cambio.

Durante el ejercicio 2024, no existen avales concedidos.

En el modelo MEM111C_SUB (G.11.1.c)). En dicho modelo se recogen en la columna otras deudas a largo plazo el importe correspondiente al saldo de la cuenta 180 por las fianzas recibidas a largo plazo y en la columna otras deudas a corto plazo el saldo de las cuentas 4003 y 5611.

12. Coberturas contables

No se ha contratado ningún instrumento de cobertura contable.

13. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias

No se han construido ni adquirido bienes para otras entidades.

14. Moneda extranjera

En el balance, no existe ningún elemento de activo o pasivo denominado en moneda extranjera.

15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

Durante el ejercicio 2024, se han recibido las siguientes subvenciones (Ver modelo MEM151_15. G.15.2):

- Subvención Generalitat Valenciana. Proyecto 202404 “Calidad y educación ambiental 2024, por importe de 350.000,00 €.

Durante el ejercicio 2024, se han concedido premios a usuarios de ecoparques por importe de 39.757,35 € que cuantitativamente no son significativas. (Ver modelo MEM152_15. G.15.2.).

16. Provisiones o contingencias

Tal como prevé el apartado 4.3 de la norma de reconocimiento y valoración 8ª del PGCPAL que señala, que al menos al cierre del ejercicio, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito o grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente se ha deteriorado como consecuencia de uno o más sucesos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, como puede ser la insolvencia del deudor, se ha procedido a contabilizar dicha pérdida a través del correspondiente deterioro.

El saldo de la cuenta 4900 “Deterioro de valor de créditos. Operaciones de gestión” a 31 de diciembre de 2024, se corresponde con los derechos de difícil recaudación calculados para los derechos presupuestarios pendientes de cobro, ascendiendo a un total de 8.794.424,59 €, tal como se detalla en el informe de Intervención de la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2024.

La situación de las provisiones presenta el siguiente detalle:

EPIGRAFE BALANCE	SALDO INICIAL PROVISIONES	AUMENTOS PROVISIONES	DISMINUCIONES PROVISIONES	SALDO FINAL PROVISIONES
4900. Deterioro valor de créditos	8.042.912,60	8.794.424,59	8.042.912,60	8.794.424,59
TOTAL	8.042.912,60	8.794.424,59	8.042.912,60	8.794.424,59

CSV: xywC 0uNT 9y65 wj4b lEdV ztY0 nMM=
URL de verificación: <https://administracion.emtre.es/SedeElectronica>

Tal como prevé el PGCPAL, se ha calculado una estimación global del riesgo de fallidos existente en los saldos de deudores.

17. Información sobre medio ambiente

No se han reconocido obligaciones durante el ejercicio 2024 con cargo a los programas de la política de gasto 17 “Medio Ambiente”, y tampoco se han obtenido beneficios fiscales por razones medioambientales.

18. Activos en estado de venta

No existen activos en estado de venta.

19. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial

La información de la cuenta del resultado económico patrimonial por actividades se estructurará de acuerdo con el modelo MEM19_15 que se anexa.

20. Información de las operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.

Durante el ejercicio 2024 la Entidad no ha administrado recursos por cuenta de otros entes públicos.

21. Operaciones no presupuestarias de tesorería.

Comprende las distintas cuentas y conceptos de operaciones no presupuestarias, cuyo detalle aparece en los siguientes modelos:

1. Deudores (modelo MEM16A_04).
2. Acreedores (modelo MEM16B_04).
3. Partidas pendientes de aplicación. Cobros (modelo MEM16C04).
4. Partidas pendientes de aplicación. Pagos (modelo MEM16D04).

22. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación

Durante el ejercicio 2024, los contratos celebrados por esta Entidad, según la información facilitada por Secretaria y la que consta en Intervención, viene detallada en el modelo G22Rpt.

CSV: xywC 0uNT 9y65 wj4b lEdV ztY0 nMM=
URL de verificación: <https://administracion.emtre.es/SedeElectronica>

23. Valores recibidos en depósito.

El total de valores en depósito pendientes de devolución a 31 de diciembre de 2024, asciende a 17.482.992,14 € (ver modelo MEM18_04. G.23.).

24. Información presupuestaria.

24.1. Ejercicio corriente.

1) Presupuesto de gastos.

a) Modificaciones de crédito.

Se adjunta modelo MEM201A1_04 (G.24.1.1 A), con la información detallada sobre las modificaciones de crédito.

b) Remanentes de crédito.

Se adjunta modelo MEM201A2_04 (G.24.1.1 B) , con la información detallada sobre los remanentes de crédito.

c) Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a Presupuesto.

Se adjunta modelo MEM2411Cr (G.24.1.1 C) , en el que se relacionan los movimientos contabilizados en la cuenta 41310 “Acreedores por operaciones devengadas pendientes de aplicar a presupuesto” y cuyo saldo a 31 de diciembre de 2024 es de 1.091.584,41 €.

2) Presupuesto de ingresos.

a) Proceso de gestión.

Se adjuntan los siguientes modelos:

a.1) MEM201B1ANU_04 (G.24.1.2 A.1): Información sobre Derechos Anulados.

a.2) MEM201B1CAN_04 (G.24.1.2 A.2): Información sobre Derechos Cancelados.

a.3) MEM201B1NETO_04 (G.24.1.2 A.3): Información sobre Recaudación Neta.

b) Devoluciones de ingresos.

En el modelo MEM201B2_04 (G.24.1.2 B) se informa sobre las devoluciones de ingresos durante el ejercicio 2024.

Las devoluciones de ingresos que se vienen reconociendo a lo largo de ejercicios anteriores, corresponden a los conceptos 30300 “Ingresos TAMER” y se deben principalmente a errores en las tarifas aplicadas a algunos contribuyentes en concepto de TAMER. Durante el ejercicio 2024, también se han reconocido y pagado devoluciones de ingresos derivados del recurso de reposición presentado por la UTE Los Hornillos contra la Resolución 759/2023, de 20 de diciembre por la que se reconocía la devolución de ingresos indebidos en ejecución de la Sentencia núm. 717/2023, de 14 de noviembre de 2023, del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, Sala de lo contencioso-administrativo, sección quinta. Mediante Resolución de Presidencia nº 83/2024, de 14 de febrero, posteriormente rectificada por la Resolución

CSV: xywC 0uNT 9y65 wj4b lEdV ztY0 nMM=
URL de verificación: <https://administracion.emtre.es/SedeElectronica>

de Presidencia nº 123/2024, de 26 de febrero se estima parcialmente el recurso interpuesto, y resuelve reconocer el derecho a la devolución de ingresos indebidos por importe de 7.813.009,54 € y al pago de los intereses de demora (110.146,20 € + 516.568,36 €) y requerir el pago de la deuda por importe de 7.813.009,54 €. El 26/03/2024 la UTE Los Hornillos presenta solicitud de compensación que es estimada mediante Resolución de la Presidencia nº 251/2024, de 9 de mayo.

c) Compromisos de ingreso.

No existen compromisos de ingreso.

24.2. Ejercicios cerrados.

1) Obligaciones de presupuestos cerrados.

En el modelo MEM202A_04R (G.24.2.1) (consta de 3 páginas), se recoge la información para cada uno de los ejercicios de las obligaciones procedentes de presupuestos cerrados.

2) Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.

a) Derechos pendientes de cobro totales.

En el modelo MEM2422a (G.24.2.2 A) (consta de 15 páginas), se recoge la información para cada uno de los ejercicios de los derechos a cobrar pendientes de cobro procedentes de presupuestos cerrados.

b) Derechos anulados.

En el modelo MEM2422b (G.24.2.2 B) (consta de 15 páginas), se recoge la información para cada uno de los ejercicios de los derechos a cobrar pendientes de cobro procedentes de presupuestos cerrados que han sido anulados.

c) Derechos cancelados.

En el modelo MEM2422c (G.24.2.2 C) (consta de 15 páginas), se recoge la información para cada uno de los ejercicios de los derechos a cobrar pendientes de cobro procedentes de presupuestos cerrados que han sido cancelados.

3) Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores.

La información viene recogida en el modelo MEM2423 (G.24.2.3), y se presenta con el siguiente detalle:

- Columna total variación derechos: Se han producido variaciones de derechos procedentes de presupuestos cerrados por importe de -388.370,10 €, como resultado de la suma de 329.437,17 € por regularización de saldos iniciales, mas 48.231,37 € por los derechos anulados y más 10.701,56 € por derechos cancelados.
- Columna total variación obligaciones: No se han producido variaciones de obligaciones procedentes de presupuestos cerrados.
- Columna variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores: Recoge las diferencias entre las variaciones de derechos y obligaciones de presupuestos cerrados, que han influido en el resultado presupuestario de ejercicios anteriores.

CSV: xywC 0uNT 9y65 wj4b lEdV ztY0 nMM=
URL de verificación: <https://administracion.emtre.es/SedeElectronica>

24.3. Ejercicios posteriores.

1) Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

La información sobre los compromisos de gasto adquiridos durante el ejercicio, así como en los precedentes, imputables a presupuestos de ejercicios sucesivos, viene recogida en el modelo MEM203A_04 (G.24.3.1).

Además, los tres contratos de gestión de las tres Instalaciones a través de las que presta el servicio esta Entidad, cuyo importe es variable en función de la cantidad tratada o eliminada de residuos, y cuya estimación se contempla con la aprobación de cada Presupuesto. Y el de mantenimiento y conservación del Vertedero Controlado Pic dels Corbs.

2) Compromisos de ingreso con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

No existen contabilizados compromisos de ingreso concertados durante el ejercicio, así como en los ejercicios anteriores, imputables a presupuestos de ejercicios sucesivos.

24.4. Ejecución de proyectos de gasto.

Durante el ejercicio 2024, los proyectos de gasto llevados a cabo han sido los siguientes:

- Código: 202401 “Servicio de tratamiento de residuos COR”

Como consecuencia de la firma del Convenio con el COR, surge un Proyecto de gasto, ya que nos encontramos con un gasto recogido en el presupuesto, concretamente el gasto que se deriva del coste del tratamiento de los residuos y la eliminación de los rechazos procedentes del COR, así como del uso de las instalaciones de la EMTRE, y unos ingresos directamente relacionados con ese gasto, que también se encuentran contemplados en el presupuesto, por las liquidaciones practicadas como consecuencia del servicio prestado. Tanto el crédito como los ingresos derivados de este servicio, se encontraban previstos en el Presupuesto Inicial de 2024, en la Base nº 15 de las de Ejecución del Presupuesto del ejercicio 2024, se contempla la posibilidad de ampliación de los créditos correspondientes en las aplicaciones que soporten el gasto, con los ingresos percibidos como contraprestación.

Las aplicaciones de gastos en las que se ha imputado el gasto derivado de los servicios prestados al COR, durante el ejercicio 2024, son las siguientes:

A01.1622.22799 “Servicio tratamiento residuos Instalación 1”

A02.1623.22799 “Servicio Vertedero Instalación 2”

A03.1622.22799 “Servicio Tratamiento residuos Instalación 3”

El concepto de ingresos que ha recogido los ingresos que financian los gastos es el 39901 “Recursos por servicios fuera del Área Metropolitana”. Estos ingresos han financiado al cien por cien los gastos imputables a este proyecto de gastos, por lo que no se han producido desviaciones de financiación.

CSV: xywC 0uNT 9y65 wj4b lEdV ztY0 nMM=
URL de verificación: <https://administracion.emtre.es/SedeElectronica>

- **Código: 202401 “Servicio de tratamiento de residuos Consorcio A6”**

Como consecuencia de la firma del Convenio con el Consorcio A6, surge un Proyecto de gasto, ya que nos encontramos con un gasto recogido en el presupuesto, concretamente el gasto que se deriva del coste del tratamiento de los residuos y la eliminación de los rechazos procedentes del Consorcio A6 y unos ingresos directamente relacionados con ese gasto, que también se encuentran contemplados en el presupuesto, por las liquidaciones practicadas como consecuencia del servicio prestado. Tanto el crédito como los ingresos derivados de este servicio, se encontraban previstos en el Presupuesto Inicial de 2024, en la Base nº 15 de las de Ejecución del Presupuesto del ejercicio 2024, se contempla la posibilidad de ampliación de los créditos correspondientes en las aplicaciones que soporten el gasto, con los ingresos percibidos como contraprestación.

Las aplicaciones de gastos en las que se ha imputado el gasto derivado de los servicios prestados al Consorcio A6, durante el ejercicio 2024, son las siguientes:

A01.1622.22799 “Servicio tratamiento residuos Instalación 1”

A02.1623.22799 “Servicio Vertedero Instalación 2”

A03.1622.22799 “Servicio Tratamiento residuos Instalación 3”

El concepto de ingresos que ha recogido los ingresos que financian los gastos es el 39901 “Recursos por servicios fuera del Área Metropolitana”. Estos ingresos han financiado al cien por cien los gastos imputables a este proyecto de gastos, por lo que no se han producido desviaciones de financiación.

- **Código: 202403 “Mejora instalaciones de gestión de residuos 2024”**

En 2024 esta Entidad firmó un Convenio de colaboración con la Generalitat Valenciana, a través de la Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio, cuyo objeto es realizar inversiones destinadas a la mejora de las instalaciones de gestión de residuos y por las que se iba a percibir una ayuda por importe de 300.000,00 €. En el ejercicio 2024, se ha adquirido máquina KLEEMAN y se han acometido distintas actuaciones en los ecoparques, ascendiendo el total del gasto ejecutado a 494.795,56 €. Durante el ejercicio 2024, no se han reconocido derechos.

- **Código: 202404 “Calidad y Educación Ambiental 2024”**

En 2024 esta Entidad firmó un Convenio de colaboración con la Generalitat Valenciana, a través de la Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio, cuyo objeto es de “participación en campañas de concienciación y sistemas de incentivos de la separación en origen” y por las que se iba a percibir una ayuda por importe de 350.000,00 €. En el ejercicio 2024, se han implementado distintas campañas y actividades de concienciación y divulgación, así como la concesión de premios por uso de los ecoparques, ascendiendo el total del gasto ejecutado a 470.980,01 €. Durante el ejercicio 2024, se reconocen derechos por importe de 350.000,00 €, que es el importe aprobado por la Generalitat Valenciana mediante Resolución de fecha 18 de diciembre de 2024.

CSV: xywC 0uNT 9y65 wj4b lEdV ztY0 nMM=
URL de verificación: <https://administracion.emtre.es/SedeElectronica>

- **Código: 202405 “Emergencia DANA”**

En este proyecto se contemplan las obligaciones reconocidas derivadas de las actuaciones realizadas como consecuencia de la declaración de emergencia por la DANA del pasado 29 de octubre, dicha emergencia fue declarada por Resolución de Presidencia 647/2024, de fecha 6 de noviembre. Posteriormente, la Asamblea celebrada el pasado 3 de diciembre aprobó la modificación presupuestaria 3-2024, de concesión de créditos extraordinarios, para dar cobertura crediticia a estos gastos. El total de obligaciones reconocidas por los gastos derivados de estas actuaciones ha ascendido en el ejercicio 2024, a 2.265.100,35 €, un gasto atípico de la actividad normal de esta Entidad. No se han reconocido derechos, ya que no se ha recibido ninguna financiación.

La información viene recogida en el modelo MEM201A3_04 (G.24.4.1) y modelo MEM2442_15 (G.24.4.2).

24.5. Gastos con financiación afectada.

Las desviaciones de financiación por agente financiador de los distintos Proyectos de Gasto relacionados anteriormente, vienen recogidas en el modelo MEM245 (G.24.5).

24.6. Remanente de Tesorería.

Ver informe sobre la liquidación del presupuesto del ejercicio 2024 y modelo RMTTES (G.24.6), donde se detalla toda la información sobre el remanente de tesorería.

25. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.

Ver modelo MEM25_1 (G.25.1) donde se obtienen algunos indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.

26. Información sobre el coste de las actividades.

Ver modelos G26 y la Memoria de Costes que figura en la documentación complementaria del expediente.

27. Indicadores de gestión.

Ver modelo G27.

CSV: xywC 0uNT 9y65 wj4b lEdV ztY0 nMM=
URL de verificación: <https://administracion.emtre.es/SedeElectronica>

28. Hechos posteriores al cierre.

El Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 6 de Valencia, dictó la Sentencia nº 18/2025 el pasado 7 de enero de 2025, en relación al Procedimiento ordinario 324/2022, a instancia de la UTE Los Hornillos contra la EMTRE. Dicha Sentencia estima íntegramente el recurso contencioso administrativo interpuesto por la UTE Los Hornillos, y reconoce el derecho de esta a la indemnización de los daños y perjuicios derivados de la aplicación de dicha Resolución durante los años 2020 y 2021 del importe de CUATRO MILLONES TRECIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS (4.307.464,71 €), más intereses legales desde su reclamación en fase administrativa. Contra esta Sentencia, que no es firme, la EMTRE ha interpuesto recurso de Apelación.

La Sala de lo Contencioso-Administrativo sección primera del Tribunal Supremo, dictó Providencia que acuerda la **inadmisión a trámite** del recurso de casación interpuesto por la EMTRE, contra la Sentencia nº 114/2024, de 14 de febrero de 2024, de la Sala de lo Contencioso-Administrativo (Sección Quinta) del Tribunal Superior de Justicia de Valencia, recaída en el recurso de apelación núm. 99/2023, interpuesto por la UTE Los Hornillos contra Sentencia nº 34/2023 de 3 de febrero de 2023, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Valencia que desestima el recurso frente al acuerdo de la Comisión de Gobierno de la EMTRE, de fecha 17 de marzo de 2021, por el que se confirma en reposición el que aprueba revisión de los cánones de explotación de los años 2014 a 2017 de la Instalación 1, y la Resolución del Presidente de la EMTRE de 20 de abril de 2021 acordando aprobar la certificación extraordinaria 1/2021 de revisión de precios 2014-2017 a favor de la EMTRE por importe de 7.458.396,64 €, y resolución de dicho órgano de 8 de junio de 2021 que confirma en reposición el que notifica dicha Resolución, ha estimado el recurso planteado y ha emitido el siguiente fallo "SE REVOCA LA SENTENCIA APELADA". Contra esta Resolución no cabe recurso alguno.

La Sala de lo Contencioso-Administrativo sección quinta del Tribunal Superior de la Comunidad Valenciana, dictó la Sentencia nº 246/2025 el pasado 30 de abril de 2025, en relación al recurso de apelación núm. 62/2025 interpuesto por la EMTRE contra el auto nº 242/2024, dictado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Valencia, de fecha 16 de noviembre que acuerda la adopción de la medida cautelar de suspensión de ejecución del Acuerdo de la Comisión de Gobierno de 12 de septiembre de 2024 que aprobó la propuesta de revisión de cánones de explotación correspondientes a los años 2020, 2021 y 2022 de la Instalación 1. Dicha Sentencia estima parcialmente el recurso, confirmando la medida cautelar de suspensión, si bien vinculada a la prestación de caución en cuantía suficiente para garantizar el importe reclamado. Esta Sentencia no es firme y cabe recurso de casación ante la Sala 3ª del Tribunal Supremo.

09/05/2025 16:32:22 CEST

Presidente

Firmado electrónicamente por: EMILIO JOSE BELENCOSO RODRIGO

CSV: xywC 0uNT 9y65 wj4b lEdV ztYO nMM=
URL de verificación: <https://administracion.emtre.es/SedeElectronica>

INMOVILIZACIONES MATERIALES. MODELO DE COSTE

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	ENTRADAS O DOTACIONES	AUMENTOS O TRASPASOS	SALIDAS O BAJAS	DISMINUCIONES O TRASPASOS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
210	Terrenos y bienes naturales	11.675.978,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.675.978,94
211	Construcciones	790.547,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.168,70	779.378,76
215	Instalaciones técnicas	5.045.073,43	478.460,56	912.141,92	0,00	0,00	0,00	108.503,88	6.327.172,03
216	Mobiliario	22.524,79	2.231,98	0,00	0,00	2.231,98	0,00	3.689,20	18.835,59
217	Equipos para procesos de información	112.770,52	28.146,03	0,00	0,00	0,00	0,00	28.639,16	112.277,39
218	Elementos de transporte	76.901,87	910.238,84	0,00	0,00	910.238,84	0,00	7.035,71	69.866,16
219	Otro inmovilizado inmaterial	2.160,85	0,00	328,90	0,00	0,00	0,00	376,24	2.113,51
Total General:		17.725.957,86	1.419.077,41	912.470,82	0,00	912.470,82	0,00	159.412,89	18.985.622,38

INVERSIONES INMOBILIARIAS. COSTE

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	ENTRADAS O DOTACIONES	AUMENTOS O TRASPASOS	SALIDAS O BAJAS	DISMINUCIONES O TRASPASOS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
220	Terrenos y bienes naturales	659.825,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	659.825,39
Total General:		659.825,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	659.825,39

INMOVILIZADO INTANGIBLE. COSTE

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	ENTRADAS O DOTACIONES	AUMENTOS O TRASPASOS	SALIDAS O BAJAS	DISMINUCIONES O TRASPASOS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
206	Aplicaciones informáticas	186.642,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.676,35	135.965,75
Total General:		186.642,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.676,35	135.965,75

Activos financieros.

Estado Resumen de la conciliación

CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL		
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		2024	2023	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023			
Creditos y Partidas a Cobrar	32.263,53	32.263,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.763,86	7.056,21	37.027,39	39.319,74
Inversiones mantenida hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Act.Finan a Caloe Razonable Camb. Result	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inv.Grupo,Multigrupo y Asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Act.Finan.Disponibles Venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	32.263,53	32.263,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.763,86	7.056,21	37.027,39	39.319,74

ESTADO DE LA DEUDA. CAPITALS**Pasivos financieros.Situación y movimientos de las deudas.Deudas al Coste Amortizado**

IDENTIFICACIÓN DEUDA	TIE	DEUDA AL 1 ENERO		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS SEGÚN T.I.E.		INTERESES CANCELADOS (7)	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES		DEUDA AL 31 DICIEMBRE	
		COSTE AMORTIZADO (1)	INTERESES EXPLÍCITOS (2)	EFFECTIVO (3)	GASTOS (4)	EXPLICITOS (5)	RESTO (6)		DEL COSTE AMORTIZADO (8)	DE INTERESES EXPLÍCITOS (9)	VALOR CONTABLE (10)	RESULTADO (11)	COSTE AMORTIZADO (12)=1+3-4 +6+8-10	INTERESES EXPLÍCITOS (13)=2+5 -7+9
Deudas con Entidades de Crédi														
202301 - Operación de Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00		12.018,41		12.018,41			0,00		0,00	0,00
Total:		0,00	0,00	0,00		12.018,41		12.018,41			0,00		0,00	0,00
Total General:		0,00	0,00	0,00		12.018,41		12.018,41			0,00		0,00	0,00

Pasivos financieros.Situación y movimientos de las deudas.Resumen cuotas

CATEGORÍAS	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		2024	2023
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023		
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00	0,00	0,00	0,00	82.407,93	88.714,67	0,00	0,00	0,00	0,00	1.317.709,21	13.671,93	1.400.117,14	102.386,60
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	82.407,93	88.714,67	0,00	0,00	0,00	0,00	1.317.709,21	13.671,93	1.400.117,14	102.386,60

G.MEMORIA**Pasivos Financieros.Líneas de crédito**

IDENTIFICACIÓN DEUDA	LÍMITE CONCEDIDO	DISPUESTO	DISPONIBLE	COMISIÓN S/ NO DISPUESTO
202302 - Operación de Tesorería CAJAMAR 2024	5.000.000,00	0,00	5.000.000,00	0,00

Transferencias y subvenciones.Recibidas

CARACTERISTICAS	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
	EJERCICIO CORRIENTE	EJERCICIOS ANTERIORES			EJERCICIO CORRIENTE	EJERCICIOS ANTERIORES
CONVENIO 2024 PARTICIPACION EN CAMPAÑAS D	350.000,00	0,00	0,00	0,00	350.000,00	0,00
TOTAL :	350.000,00	0,00	0,00	0,00	350.000,00	0,00

Transferencias y subvenciones.Concedidas

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DE PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
PREMIOS 2024 PARA FOMENTO DE USO DE ECOPARQUES. HI	PREMIOS ECOPARQ	PREMIOS ECOPARQ-PREMIOS ECOPARQUES	7.141,20		0,00
PREMIOS 2024 PARA FOMENTO DE USO DE ECOPARQUES. GR	PREMIOS ECOPARQ	PREMIOS ECOPARQ-PREMIOS ECOPARQUES	31.336,30		0,00
PREMIOS 2024 PARA FOMENTO DE USO DE ECOPARQUES. AQ	PREMIOS ECOPARQ	PREMIOS ECOPARQ-PREMIOS ECOPARQUES	987,30		0,00
PREMIOS 2024 PARA FOMENTO DE USO DE ECOPARQUES EX	29184085Y	29184085Y-NAVARRO GOMEZ, IGNACIO	10,95		0,00
PREMIOS 2024 PARA FOMENTO DE USO DE ECOPARQUES EX	S4628055H	S4628055H-PINON LARRAZ, ELOISA	11,50		0,00
PREMIOS 2024 PARA FOMENTO DE USO DE ECOPARQUES EX	19461748E	19461748E-ALFONSO GARRIDO, RAFAEL	10,95		0,00
PREMIOS 2024 PARA FOMENTO DE USO DE ECOPARQUES EX	22533170R	22533170R-AROLAS GARCIA, M°JESUS	10,95		0,00
PREMIOS 2024 PARA FOMENTO DE USO DE ECOPARQUES EX	22559206R	22559206R-BORQUE PAREDES, JULIO	11,50		0,00
PREMIOS 2024 PARA FOMENTO DE USO DE ECOPARQUES EX	48313328B	48313328B-BURDEOS MARTINEZ, DIANA	8,25		0,00

Transferencias y subvenciones.Concedidas

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DE PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
PREMIOS 2024 PARA FOMENTO DE USO DE ECOPARQUES EX	38776109H	38776109H-CABANILLAS SALAMANCA, BALDOMERO	11,90		0,00
PREMIOS 2024 PARA FOMENTO DE USO DE ECOPARQUES EX	22664286V	22664286V-CALABUIG CALABUIG, PEDRO	11,50		0,00
PREMIOS 2024 PARA FOMENTO DE USO DE ECOPARQUES EX	22611624W	22611624W-CALVETE FOLGADO, JOSE	11,50		0,00
PREMIOS 2024 PARA FOMENTO DE USO DE ECOPARQUES EX	22496072W	22496072W-CARRERES PALOMARES, M° ANTONIA	11,50		0,00
PREMIOS 2024 PARA FOMENTO DE USO DE ECOPARQUES EX	22616533N	22616533N-CERVERA ARPA, VICTORIA	11,90		0,00
PREMIOS 2024 PARA FOMENTO DE USO DE ECOPARQUES EX	20797352Q	20797352Q-TAJAHUERCE ROMERA, SUSANA	11,50		0,00
PREMIOS 2024 PARA FOMENTO DE USO DE ECOPARQUES EX	19881940G	19881940G-TEJERINA DE FUENTES, ROSA MARIA	11,90		0,00
PREMIOS 2024 PARA FOMENTO DE USO DE ECOPARQUES EX	24343067M	24343067M-CHAPA BAIXAULI, MANUEL	10,30		0,00
PREMIOS 2024 PARA FOMENTO DE USO DE ECOPARQUES EX	24372989G	24372989G-CARLOS CLAVER, CAMPILLO	11,90		0,00

Transferencias y subvenciones.Concedidas

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DE PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
PREMIOS 2024 PARA FOMENTO DE USO DE ECOPARQUES EX	44865709T	44865709T-FERRANDO CUQUERELLA, JOSE	11,90		0,00
PREMIOS 2024 PARA FOMENTO DE USO DE ECOPARQUES EX	73537313B	73537313B-GARCIA SANCHEZ, ANTONIO	11,50		0,00
PREMIOS 2024 PARA FOMENTO DE USO DE ECOPARQUES EX	22695625F	22695625F-HERNANDEZ LLORENS, JOSE M	10,95		0,00
PREMIOS 2024 PARA FOMENTO DE USO DE ECOPARQUES EX	19888470W	19888470W-LAHUERTA MORA, MIGUEL	11,50		0,00
PREMIOS 2024 PARA FOMENTO DE USO DE ECOPARQUES EX	48313566L	48313566L-MANSILLA LOPEZ, CARLOS	11,50		0,00
PREMIOS 2024 PARA FOMENTO DE USO DE ECOPARQUES EX	48309709A	48309709A-MEDINA BURGOS, JUAN	11,90		0,00
PREMIOS 2024 PARA FOMENTO DE USO DE ECOPARQUES EX	19463754G	19463754G-MICO GASCO, ARTURO	11,50		0,00
PREMIOS 2024 PARA FOMENTO DE USO DE ECOPARQUES EX	19980193R	19980193R-MILLET GREGORI, ANGELES	10,95		0,00
PREMIOS 2024 PARA FOMENTO DE USO DE ECOPARQUES EX	24341381K	24341381K-MORET NARRO, ANA MARIA	10,95		0,00

Transferencias y subvenciones.Concedidas

CARACTERÍSTICAS	NIF DEL PERCEPTOR	DENOMINACIÓN DE PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
PREMIOS 2024 PARA FOMENTO DE USO DE ECOPARQUES EX	22509836N	22509836N-MOYANO LOPEZ, DIEGO	10,95		0,00
PREMIOS 2024 PARA FOMENTO DE USO DE ECOPARQUES EX	20757017T	20757017T-NAVARRO CLARI, DESIDERIO	10,95		0,00
TOTAL :			39.757,35		0,00

Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico-patrimonial

Gastos		EJERCICIO 2024			EJERCICIO 2023			Ingresos	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
Código Grupo de Programas	Descripción Grupo de Programas	Presupuestarios	No Presupuestarios	Total	Presupuestarios	No Presupuestarios	Total			
011	Deuda Pública	12.018,41	1.352,30	13.370,71	0,00	0,00	0,00	Ingresos de Gestión Ordinaria	90.924.697,78	82.918.875,17
1622	Gestión de residuos sólidos urbanos	67.938.903,19	7.644.395,28	75.583.298,47	62.395.515,04	6.410.736,89	68.806.251,93			
1623	Tratamiento de residuos	13.912.162,54	1.565.378,08	15.477.540,62	12.824.601,80	1.317.645,15	14.142.246,95	Ingresos Financieros	8.177.434,69	5.875.766,45
912	Órganos de gobierno	110.550,90	12.439,04	122.989,94	132.040,60	13.566,32	145.606,92			
920	Administración General	2.044.737,86	230.071,19	2.274.809,05	1.862.041,96	191.312,81	2.053.354,77	Otros Ingresos	-599.887,70	6.619,46
931	Política económica y fiscal	3.082.163,21	346.800,92	3.428.964,13	3.065.481,37	314.958,45	3.380.439,82			
Total		87.100.536,11	9.800.436,80	96.900.972,91	80.279.680,77	8.248.219,62	88.527.900,39	TOTAL	98.502.244,77	88.801.261,08

1

.

Operaciones por Administración de Recursos por Cuenta de Otros Entes Públicos

Entes Públicos, Cuentas Corrientes en Efectivo

ENTE TITULAR		CARGO			ABONO		SALDO A 31 DE DICIEMBRE		
NIF	DENOMINACIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	PAGOS	TOTAL CARGO	SALDO INICIAL ACREEDOR	COBROS	TOTAL ABONO	DEUDOR	ACREEDOR
	Total General:								

Operaciones por Administración de Recursos por Cuenta de Otros Entes Públicos

Desarrollo de la Gestión. Resumen

ENTE Y CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	DCHOS. PDTES. COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES COBRO A 31 DE DICIEMBRE
			0,00					
	TOTAL ENTE:		0,00					
	Total General:		0,00					

Operaciones por Administración de Recursos por Cuenta de Otros Entes Públicos

Desarrollo de la Gestión.Derechos Anulados

ENTE Y CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
	TOTAL ENTE:			
	Total General:			

Operaciones por Administración de Recursos por Cuenta de Otros Entes Públicos

Desarrollo de la Gestión.Derechos Cancelados

ENTE Y CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
	TOTAL ENTE:					
	Total General:					

Operaciones por Administración de Recursos por Cuenta de Otros Entes Públicos

Desarrollo de la Gestión.Devoluciones de Ingresos

CONCEPTO		PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN							
						0,00		
TOTAL ENTE:						0,00		
Total General:						0,00		

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

Deudores

CONCEPTO	DESCRIPCION	SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	DEUDORES PDTE. COBRO EN 31/12
440 - 10042	DEUDORES POR IVA REPERCUTIDO.	25.175,20	0,00	647.212,21	672.387,41	563.022,94	109.364,47
4429 - 10024	OTROS DEUDORES POR SERVICIO DE RECAUD	1.166.772,07	0,00	1.393.289,52	2.560.061,59	1.470.300,73	1.089.760,86
4490 - 10020	OTROS DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.	0,00	0,00	50,15	50,15	50,15	0,00
4700 - 10040	HACIENDA PÚBLICA,DEUDOR POR IVA.	507.252,04	0,00	208.548,07	715.800,11	0,00	715.800,11
4720 - 90001	IVA SOPORTADO.	169.204,30	0,00	717.070,33	886.274,63	711.723,24	174.551,39
Total General:		1.868.403,61	0,00	2.966.170,28	4.834.573,89	2.745.097,06	2.089.476,83

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

Acreedores

CONCEPTO	DESCRIPCION	SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	ACREEDORES PDTE. PAGO EN 31/12
0920 - 20400	Operaciones de Tesoreria. Credito disponible	-3.000.000,00	0,00	8.000.000,00	5.000.000,00	10.000.000,00	-5.000.000,00
0921 - 20400	Operaciones de Tesoreria. Poliza de Credito	3.000.000,00	0,00	5.000.000,00	8.000.000,00	3.000.000,00	5.000.000,00
0922 - 20400	Operaciones de Tesoreria. Credito dispuesto	0,00	0,00	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	0,00
180 - 20016	FIANZAS RECIBIDAS L/P	88.714,67	0,00	7.965,00	96.679,67	14.271,74	82.407,93
410 - 20049	ACREEDORES POR IVA SOPORTADO.	45.945,69	0,00	717.070,33	763.016,02	708.907,79	54.108,23
4190 - 20500	OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS.	486,81	0,00	33,34	520,15	33,34	486,81
4751 - 20001	H.P.ACREEDOR POR RETENCIONES PRACTICA	89.164,70	0,00	766.097,97	855.262,67	758.121,64	97.141,03
4760 - 20030	SEGURIDAD SOCIAL.	6.578,13	0,00	93.325,70	99.903,83	92.288,68	7.615,15
4768 - 20031	ORGANISMOS DE PREVISIÓN SOCIAL. DER.CL	0,00	0,00	1.486,40	1.486,40	1.300,60	185,80
4769 - 20032	OTROS ORGANISMOS DE PREVISIÓN SOCIAL.	0,00	0,00	1.293,04	1.293,04	1.293,04	0,00
4770 - 91001	IVA REPERCUTIDO.	150.574,29	0,00	647.055,07	797.629,36	503.332,31	294.297,05
5210 - 20400	Operacion de Tesoreria. CajaMar 2023	0,00	0,00	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	0,00
5610 - 20050	DEPÓSITOS RECIBIDOS C/P. CUOTA SINDICL	0,00	0,00	558,00	558,00	558,00	0,00
5611 - 20013	DEPÓSITOS RECIBIDOS C/P.	8.055,08	0,00	0,00	8.055,08	0,00	8.055,08
5613 - 20051	DEPÓSITOS RECIBIDOS C/P. CUOTA ADESLAS	0,00	0,00	20.553,81	20.553,81	20.553,81	0,00
5614 - 20052	DEPÓSITOS RECIBIDOS C/P. PLAN DE PENSION	0,00	0,00	840,00	840,00	840,00	0,00
Total General:		389.519,37	0,00	19.256.278,66	19.645.798,03	19.101.500,95	544.297,08

OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

Partidas pendientes de aplicación. Ingresos

CONCEPTO	DESCRIPCION	COBROS PDTES. DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL COBROS PDTES. APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EJERCICIO	COBROS PDTE. APLIC. EN 31/12
55400 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Egevasa	59.113,73	0,00	1.159.000,26	1.218.113,99	1.089.129,36	128.984,63
55401 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Aguas de Valencia	0,00	0,00	14.751.223,57	14.751.223,57	14.290.069,32	461.154,25
55402 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Omnium Iberico,SA	0,00	0,00	3.953.481,14	3.953.481,14	3.779.307,58	174.173,56
55403 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Emivasa	0,02	0,00	39.309.071,02	39.309.071,04	39.309.071,02	0,02
55404 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Aigues de l'Horta	20,12	0,00	6.011.630,53	6.011.650,65	6.011.630,54	20,11
55406 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Aqualia-Alboraya	0,04	0,00	1.937.495,32	1.937.495,36	1.937.495,32	0,04
55407 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Aqualbal	0,01	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
55408 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. AYTO.MASSANAS	0,20	0,00	327.055,44	327.055,64	327.055,44	0,20
55409 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Coop. El Plantio	3,70	0,00	768.440,92	768.444,62	768.440,92	3,70
55410 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Aquagest Levante	8.615,94	0,00	963.850,71	972.466,65	963.850,71	8.615,94
55411 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Aigües M.Paterna	0,58	0,00	1.945.835,82	1.945.836,40	1.945.835,82	0,58
55413 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Ayto.S.Antonio Be	0,00	0,00	275.768,91	275.768,91	275.768,91	0,00
55414 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Urbaniz.Alfinach	566.258,43	0,00	120.012,28	686.270,71	0,00	686.270,71
55415 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Monasterios	259.983,85	0,00	54.658,53	314.642,38	0,00	314.642,38
55416 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. En ejec. y volunt	40.621,41	0,00	259.637,45	300.258,86	199.094,29	101.164,57
55417 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. En voluntaria	53.419,50	0,00	0,00	53.419,50	0,00	53.419,50
55418 - 30005	Cobros pendientes de aplicación. Fraccionamientos	0,00	0,00	7.315,48	7.315,48	5.199,88	2.115,60
55420 - 30008	COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN. AYUN	1.367,92	0,00	0,00	1.367,92	0,00	1.367,92
55490 - 30011	COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN. OTROS	185,80	0,00	752,19	937,99	937,99	0,00
Total General:		989.591,25	0,00	71.845.229,57	72.834.820,82	70.902.887,10	1.931.933,72

ESTADO DE SITUACION Y MOVIMIENTOS DE LAS OPERACIONES
NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

Partidas pendientes de aplicación. Pagos

CONCEPTO	DESCRIPCION	PAGOS PDTES. APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EJERCICIO	TOTAL PAGOS PDTES. APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EJERCICIO	PAGOS PDTES. DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
5558 - 40008	Pagos pendientes de aplicacion, premios ecoparques	0,00	0,00	22.412,70	22.412,70	22.303,55	109,15
5581 - 40002	PROV.FONDOS CAJA FIJA PTES JUST.	31,26	0,00	9.264,30	9.295,56	9.076,50	219,06
5585 - 40003	LIBRAMIENTOS REPOS.CAJA FIJA PTES.PAGO.	1.763,34	0,00	9.076,50	10.839,84	9.075,70	1.764,14
Total General:		1.794,60	0,00	40.753,50	42.548,10	40.455,75	2.092,35

Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO			PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO			PROCEDIMIENTO NEGOCIADO			DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL
	MULTIPLI CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	TOTAL	MULTIPLI CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	TOTAL	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD	TOTAL			
De obras	87.120,00	0,00	87.120,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.123,12	11.123,12	0,00	14.393,86	112.636,98
De suministro	144.627,00	0,00	144.627,00	0,00	0,00	0,00	0,00	686.800,74	686.800,74	0,00	57.443,71	888.871,45
Patrimoniales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De gestión de servicios públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De servicios	711.386,24	0,00	711.386,24	0,00	0,00	0,00	0,00	132.278,12	132.278,12	0,00	92.084,03	935.748,39
De concesión de obra pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De colaboración del sector público y sector privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De carácter administrativo especial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36.198,79	36.198,79
TOTAL	943.133,24	0,00	943.133,24	0,00	0,00	0,00	0,00	830.201,98	830.201,98	0,00	200.120,39	1.973.455,61

ESTADO DE VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO

CONCEPTO	DESCRIPCION	SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN EJERCICIO	TOTAL DEPÓSITOS RECIBIDOS	DEPÓSITOS CANCELADOS	DEPÓSITOS PENDIENTES DEVOLUCIÓN A 31 DE DICIEMBRE
70861	Valores en depósito	17.468.846,75	0,00	20.671,13	17.489.517,88	6.525,74	17.482.992,14
TOTAL :		17.468.846,75	0,00	20.671,13	17.489.517,88	6.525,74	17.482.992,14

EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE GASTOS

Modificaciones de crédito

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORD.	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORAC. REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRORROGA	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
A05 1622 62301	Ecoparques fijos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300.000,00	0,00	0,00	300.000,00
A07 1622 22799	Programa de caracterizacion de residu	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	496.039,50	0,00	0,00	0,00	496.039,50
A09 1622 22791	Servicio Tratamiento Residuos Instala	266.632,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	266.632,38
A09 1622 22793	Servicio Tratamiento Residuos Instala	60.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60.000,00
A09 1622 22795	Servicio Ecoparques Metropolitanos.	57.026,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	57.026,00
A09 1622 22798	Tratamiento Residuos Voluminosos.	2.031.688,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.031.688,61
A09 1622 62301	Ecoparques fijos. Inversiones emergen	559.631,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	559.631,00
A09 1622 62303	Instalaciones Tratamiento. Inversiones	559.882,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	559.882,73
A09 1623 22792	Servicio Vertederos Instalación 2. Gto	151.395,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	151.395,20
B01 1622 22699	Eduacion ambiental y Comunicacion	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	350.000,00	0,00	0,00	350.000,00
B01 920 22002	Material informatico no inventariable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.263,50	0,00	0,00	0,00	5.263,50
B01 920 22604	Gastos jurídicos, contenciosos y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	57.220,90	0,00	0,00	0,00	57.220,90
B01 920 22700	Prestación de servicios de limpieza y a	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	243,93	0,00	0,00	0,00	243,93
B01 920 22701	Prestación de servicios de seguridad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	155,88	0,00	0,00	0,00	155,88
B01 920 22706	Servicios Informáticos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	29.848,50	0,00	0,00	0,00	29.848,50
B01 920 62600	Equipos y programas informáticos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.342,00	0,00	0,00	0,00	12.342,00
B01 931 22708	Prestación de servicios de recaudacion	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	55.985,03	0,00	0,00	0,00	55.985,03
		3.686.255,92	0,00	0,00	0,00	0,00	657.099,24	650.000,00	0,00	0,00	4.993.355,16

EJERCICIO CORRIENTE

PRESUPUESTO DE GASTOS

Remanentes de crédito

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES
A01 1622 22799	Servicio Tratamiento Residuos Instalación 1	0,00	0,00	0,00	852.957,46
A01 1622 62303	Mejora Instalaciones	0,00	0,00	0,00	80.000,00
A02 1623 22799	Servicio Vertedero Instalacion 2	0,00	0,00	0,00	2.169.283,28
A03 1622 16202	Transporte de personal. Gestion Residuos	0,00	49,28	0,00	3.476,62
A03 1622 22799	Servicio Tratamiento Residuos Instalación 3	0,00	0,00	0,00	-1.132.084,31
A04 1623 22799	Servicio Vertedero Pic dels Corbs	4.548,19	0,00	0,00	42.349,41
A04 1623 62304	Inversiones mejoras Pic dels Corbs	0,00	0,00	0,00	50.000,00
A05 1622 22799	Servicio Ecoparques Metropolitanos	714.173,04	0,00	0,00	-358.433,76
A05 1622 62301	Ecoparques fijos	87.120,00	0,10	0,00	-200.580,66
A05 1622 62302	Ecoparques Móviles	0,00	0,00	0,00	65.000,00
A06 1622 22799	Asistencias Técnicas Instalaciones	58.951,20	0,00	0,00	47.209,36
A06 1623 22799	A.T. Control accesos Instalación 2	13.895,64	0,00	0,00	76.626,46
A07 1622 22799	Programa de caracterizacion de residuos	0,00	0,00	0,00	102.161,79
A08 1622 22799	Servicio Tratamiento Residuos Voluminosos	0,00	0,00	0,00	121.000,00
A09 1622 22791	Servicio Tratamiento Residuos Instalación 1. DANA	0,00	0,00	-3.041,53	0,00
A09 1622 22793	Servicio Tratamiento Residuos Instalación 3. DANA	0,00	0,00	-723.848,56	0,00
A09 1622 22795	Servicio Ecoparques Metropolitanos. DANA	0,00	0,00	26.185,86	0,00
A09 1622 22798	Tratamiento Residuos Voluminosos. Gtos.Emerg. DANA	0,00	0,00	1.976.929,59	0,00
A09 1622 62301	Ecoparques fijos. Inversiones emergencia DANA	0,00	0,00	280.000,00	0,00
A09 1622 62303	Instalaciones Tratamiento. Inversiones emerg. DANA	0,00	0,00	-47.957,75	0,00
A09 1623 22792	Servicio Vertederos Instalación 2. Gtos.Emerg.DANA	0,00	0,00	-78.512,04	0,00

EJERCICIO CORRIENTE **PRESUPUESTO DE GASTOS**

Remanentes de crédito

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES
B01 011 31001	Intereses de prestamos a corto plazo	0,00	0,00	0,00	137.981,59
B01 1622 12000	Sueldos Grupo A1. Gestion de residuos	0,00	0,00	0,00	8,70
B01 1622 12001	Sueldos Grupo A2. Gestion de residuos	0,00	0,00	0,00	2,44
B01 1622 12003	Sueldos Grupo C1. Gestion de residuos	0,00	443,78	0,00	-690,00
B01 1622 12004	Sueldos Grupo C2. Gestion de residuos	0,00	80,77	0,00	5.313,44
B01 1622 12006	Trienios. Gestion de residuos	0,00	0,00	0,00	4.366,51
B01 1622 12104	Carrera horizontal GDP. Gestion residuos	0,00	0,00	0,00	22.025,06
B01 1622 12105	Comp.puesto trabajo competencial. Gestion residuos	0,00	0,00	0,00	-9.925,20
B01 1622 12106	Comp.puesto trabajo desempeño. Gestion residuos	0,00	0,00	0,00	17.666,86
B01 1622 15001	Complemento por actividad. Gestion Residuos	0,00	0,00	0,00	5.407,13
B01 1622 22699	Eduacion ambiental y Comunicacion	126.776,91	0,00	0,00	342.000,43
B01 1622 48902	Aportacion a Asociaciones Promocion Medioambiental	0,00	0,00	0,00	2.000,00
B01 1622 48903	Premios a usuarios de Ecoparques Metropolitanos	0,00	0,00	0,00	10.242,65
B01 1622 48905	Apoyo Proyectos Medioambientales	0,00	0,00	0,00	10.000,00
B01 912 22601	Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	2.834,10
B01 912 23000	Dietas miembros de organos de gobierno	0,00	0,00	0,00	1.800,00
B01 912 23100	Gastos locomocion de organos de gobierno	0,00	0,00	0,00	3.000,00
B01 912 23300	Otras indemnizaciones por razon de servicio	0,00	0,00	0,00	47.465,00
B01 912 48901	Aportacion a grupos politicos	0,00	0,00	0,00	3.000,00
B01 920 11000	Retribuciones Básicas. Personal Eventual	0,00	0,00	0,00	-6.151,35
B01 920 11001	Retribuciones Complementarias. Personal Eventual	0,00	0,00	0,00	43,24

EJERCICIO CORRIENTE **PRESUPUESTO DE GASTOS**

Remanentes de crédito

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES
B01 920 12000	Sueldos Grupo A1. Administracion general	0,00	0,00	0,00	21.003,74
B01 920 12001	Sueldos Grupo A2. Administracion general	0,00	0,00	0,00	15.522,28
B01 920 12003	Sueldos Grupo C1. Administracion general	0,00	0,00	0,00	7,76
B01 920 12004	Sueldos Grupo C2. Administracion general	0,00	86,08	0,00	98,16
B01 920 12006	Trienios. Administracion general	0,00	0,00	0,00	3.460,43
B01 920 12104	Carrera horizontal GDP. Administración General	0,00	0,00	0,00	10.803,60
B01 920 12105	Comp.puesto trabajo competencial. Admon. General	0,00	0,00	0,00	17.257,14
B01 920 12106	Comp.puesto trabajo desempeño. Admon.General	0,00	0,00	0,00	42.618,16
B01 920 12700	Planes Pensiones Personal Funcionario	0,00	0,00	0,00	0,03
B01 920 15000	Productividad	0,00	0,00	0,00	-11.626,26
B01 920 15001	Complemento por actividad. Administracion general	0,00	0,00	0,00	-15.513,55
B01 920 16000	Seguridad Social	0,00	445,89	0,00	67.383,76
B01 920 16200	Formacion y perfeccionamiento del personal	0,00	0,00	0,00	1.618,98
B01 920 16204	Gastos Sociales del Personal	0,00	0,00	0,00	8.732,84
B01 920 16205	Seguros	0,00	0,00	0,00	-2.219,48
B01 920 20200	Alquiler oficina	0,00	0,00	0,00	0,00
B01 920 20300	Alquiler fotocopiadora y otras instalaciones	0,00	0,00	0,00	1.452,12
B01 920 21200	Reparacion y mantenimiento de locales	0,00	0,00	0,00	18.374,85
B01 920 21300	Reparacion y mantenimiento de maquinas e instalac.	0,00	0,00	0,00	4.058,02
B01 920 21301	Reparacion y mantenimiento fotocopiadoras e impres	0,00	620,37	0,00	39,26
B01 920 22000	Material de oficina no inventariable	0,00	0,00	0,00	8.546,83

EJERCICIO CORRIENTE **PRESUPUESTO DE GASTOS**

Remanentes de crédito

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES
B01 920 22001	Prensa, revistas y libros de consulta	0,00	0,00	0,00	8.372,50
B01 920 22002	Material informatico no inventariable	3.737,98	276,48	0,00	38.800,59
B01 920 22100	Suministro de energia electrica	2.760,78	313,23	0,00	-753,30
B01 920 22101	Suministro de agua	0,00	224,05	0,00	1.100,00
B01 920 22104	Suministro de vestuario	0,00	0,00	0,00	3.158,01
B01 920 22110	Suministro de productos de limpieza, aseo y otros	0,00	0,00	0,00	3.069,72
B01 920 22200	Comunicaciones telefónicas	375,10	0,00	0,00	11.955,22
B01 920 22201	Comunicaciones postales	0,00	0,00	0,00	3.494,22
B01 920 22299	Mensajería y otros gastos en comunicaciones	0,00	0,00	0,00	4.800,00
B01 920 22400	Seguros	0,00	0,00	0,00	1.471,86
B01 920 22500	Tributos estatales	0,00	0,00	0,00	200,00
B01 920 22501	Tributos de la Comunidad Autonoma	0,00	0,00	0,00	200,00
B01 920 22502	Tributos de las Entidades Locales	0,00	0,00	0,00	1.636,21
B01 920 22602	Publicaciones y trabajos imprenta	0,00	0,00	0,00	3.562,52
B01 920 22603	Publicaciones en Diarios Oficiales	0,00	0,00	0,00	934,02
B01 920 22604	Gastos jurídicos, contenciosos y otros	36.561,79	114.282,60	0,00	-2.125,04
B01 920 22610	Indemnizaciones por sentencias judiciales firmes	0,00	0,00	0,00	1.000,00
B01 920 22699	Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	5.000,00
B01 920 22700	Prestación de servicios de limpieza y aseo	0,00	0,65	0,00	3.740,50
B01 920 22701	Prestación de servicios de seguridad	0,00	67,32	0,00	4.932,78
B01 920 22706	Servicios Informáticos	43.199,28	15.903,66	0,00	17.057,05

EJERCICIO CORRIENTE **PRESUPUESTO DE GASTOS**

Remanentes de crédito

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES
B01 920 22707	Prestación servicios traduccion, tasacion y otros	13.068,00	36.119,47	0,00	-29.368,00
B01 920 22799	Servicio de prevencion de riesgos laborales	1.723,53	0,00	0,00	159,21
B01 920 23020	Dietas del personal	0,00	0,00	0,00	788,20
B01 920 23120	Gastos de locomocion del personal	0,00	0,00	0,00	-540,47
B01 920 23301	Asistencias de Tribunal de oposiciones	0,00	0,00	0,00	385,00
B01 920 26000	Trabajos realiz. por Instituciones sin fines lucro	0,00	0,00	0,00	0,00
B01 920 62500	Mobiliario y enseres	0,00	3.163,53	0,00	14.604,49
B01 920 62600	Equipos y programas informáticos	0,00	0,01	0,00	24.195,96
B01 931 12000	Sueldos Grupo A1. Administracion financiera	0,00	0,00	0,00	17.658,06
B01 931 12001	Sueldos Grupo A2. Administracion financiera	0,00	0,00	0,00	2,44
B01 931 12003	Sueldos Grupo C1. Administracion financiera	0,00	0,00	0,00	13,01
B01 931 12006	Trienios. Administracion financiera	0,00	0,00	0,00	2.172,98
B01 931 12100	C.Destino P.Funcionario. Administracion financiera	0,00	0,00	0,00	2,66
B01 931 12101	C.Especifico P.Funcionario. Admon. financiera	0,00	0,00	0,00	-41.923,05
B01 931 12104	Carrera horizontal GDP. Administración Financiera	0,00	0,00	0,00	1.568,02
B01 931 12105	Comp.puesto trabajo competencial. Admon Financiera	0,00	0,00	0,00	22.738,97
B01 931 12106	Comp.puesto trabajo desempeño. Admon. Financiera	0,00	0,00	0,00	65.333,23
B01 931 15001	Complemento por actividad. Admon. financiera	0,00	0,00	0,00	1.011,68
B01 931 22708	Prestación de servicios de recaudacion TAMER	6.067,67	0,00	0,00	127.439,20
B01 931 31100	Gastos de formaliz, modif. y cancelacion prestamos	0,00	0,00	0,00	1.000,00
B01 931 31900	Otros gastos financieros de prestamos y otras oper	0,00	0,00	0,00	3.000,00

EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE GASTOS

Remanentes de crédito

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	REMANENTES COMPROMETIDOS		REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES
B01 931 35200	Intereses de demora. Operaciones no comerciales	0,00	0,00	0,00	5.000,00
B01 931 35201	Intereses de demora Cap2. Operaciones comerciales	0,00	0,00	0,00	54.000,00
B01 931 35202	Intereses de demora Cap6. Operaciones comerciales	0,00	0,00	0,00	1.000,00
B01 931 35900	Otros gastos financieros	0,00	0,00	0,00	6.258,68
TOTAL		1.112.959,11	172.077,27	1.429.755,57	3.097.082,05

Acreeedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuestos

Descripción del gasto		Aplicación Presupuestaria	Importe pendiente de aplicar a presupuesto				Importe Pagado a 31 de Diciembre
Código	Denominación		A 1 de Enero	Abonos	Cargos	A 31 de Diciembre	
202400024	2416400001	B01 931 22708	17.473,62	0,00	17.473,62	0,00	0,00
202400025	2414500024	B01 931 22708	7.140,13	0,00	7.140,13	0,00	0,00
202400026	2414500023	B01 931 22708	42,31	0,00	42,31	0,00	0,00
202400032	2424000004	B01 931 22708	8.944,27	0,00	8.944,27	0,00	0,00
202400033	2424000006	B01 931 22708	1.280,68	0,00	1.280,68	0,00	0,00
202400034	2424000008	B01 931 22708	30.295,75	0,00	30.295,75	0,00	0,00
202400035	2424000005	B01 931 22708	1.732,04	0,00	1.732,04	0,00	0,00
202400036	2424000009	B01 931 22708	8.348,00	0,00	8.348,00	0,00	0,00
202400037	2424000007	B01 931 22708	3.365,62	0,00	3.365,62	0,00	0,00
202400040	O2024GCA000011	B01 931 22708	14.339,09	0,00	14.339,09	0,00	0,00
202400041	A2024GCA000047	B01 931 22708	30.487,05	0,00	30.487,05	0,00	0,00
202400046	A2024GCA000031	B01 931 22708	135.619,57	0,00	135.619,57	0,00	0,00
202400050	00115241FO000002	B01 931 22708	4.501,45	0,00	4.501,45	0,00	0,00
202400053	00117241FO000003	B01 931 22708	14.670,61	0,00	14.670,61	0,00	0,00
202400056	400	B01 931 22708	7.175,45	0,00	7.175,45	0,00	0,00
2024000821	4034967	A06 1623 22799	0,00	13.895,58	0,00	13.895,58	0,00

Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuestos

Descripción del gasto		Aplicación Presupuestaria	Importe pendiente de aplicar a presupuesto				Importe Pagado a 31 de Diciembre
Código	Denominación		A 1 de Enero	Abonos	Cargos	A 31 de Diciembre	
202500005	10000683V240	A04 1623 22799	0,00	4.548,19	0,00	4.548,19	0,00
202500008	011771	A09 1622 62303	0,00	22.767,36	0,00	22.767,36	0,00
202500010	001539	A09 1622 22798	0,00	935,00	0,00	935,00	0,00
202500016	204	A09 1622 22798	0,00	6.824,40	0,00	6.824,40	0,00
202500029	851	A05 1622 22799	0,00	714.173,04	0,00	714.173,04	0,00
202500034	172	A06 1622 22799	0,00	19.650,40	0,00	19.650,40	0,00
202500035	173	A06 1622 22799	0,00	18.452,50	0,00	18.452,50	0,00
202500036	174	A06 1622 22799	0,00	20.848,30	0,00	20.848,30	0,00
202500037	212501070101	B01 920 22100	0,00	1.014,26	0,00	1.014,26	0,00
202500048	A2025GCA000021	B01 931 22708	0,00	11.747,58	0,00	11.747,58	0,00
202500050	2500019	B01 920 22002	0,00	178,89	0,00	178,89	0,00
202500052	2514500028	B01 931 22708	0,00	631,45	0,00	631,45	0,00
202500053	90WYUT0E00	B01 920 22200	0,00	375,10	0,00	375,10	0,00
202500054	2516400001	B01 931 22708	0,00	17.676,25	0,00	17.676,25	0,00
202500059	00115251FO0	B01 931 22708	0,00	14.576,10	0,00	14.576,10	0,00
202500060	00115251FO0	B01 931 22708	0,00	4.391,30	0,00	4.391,30	0,00

Acreeedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuestos

Descripción del gasto		Aplicación Presupuestaria	Importe pendiente de aplicar a presupuesto				Importe Pagado a 31 de Diciembre
Código	Denominación		A 1 de Enero	Abonos	Cargos	A 31 de Diciembre	
202500066	476	B01 931 22708	0,00	5.848,14	0,00	5.848,14	0,00
202500068	A2025GCA00	B01 931 22708	0,00	142.523,64	0,00	142.523,64	0,00
202500071	15	B01 931 22708	0,00	6.067,67	0,00	6.067,67	0,00
202500072	ES-1013740	B01 931 22708	0,00	9.814,36	0,00	9.814,36	0,00
202500077	2524000003	B01 931 22708	0,00	9.121,63	0,00	9.121,63	0,00
202500078	2524000007	B01 931 22708	0,00	31.366,83	0,00	31.366,83	0,00
202500079	2524000008	B01 931 22708	0,00	8.312,92	0,00	8.312,92	0,00
202500080	2524000005	B01 931 22708	0,00	1.145,95	0,00	1.145,95	0,00
202500081	2524000006	B01 931 22708	0,00	3.298,17	0,00	3.298,17	0,00
202500082	2524000004	B01 931 22708	0,00	1.399,40	0,00	1.399,40	0,00
TOTAL GENERAL :			285.415,64	1.091.584,41	285.415,64	1.091.584,41	0,00

EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE INGRESOS

Proceso de gestión: Derechos Anulados

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACION DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCION DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	25.352,16	0,00	17.841,69	43.193,85
38900	Otros reintegros de operaciones corrientes	0,00	0,00	8.431.147,03	8.431.147,03
39211	Recargo de apremio.	0,00	0,00	102.170,84	102.170,84
39300	Intereses de demora.	0,00	0,00	7.975,36	7.975,36
39901	Otros ingresos diversos	0,00	0,00	1.571,40	1.571,40
TOTAL		25.352,16	0,00	8.560.706,32	8.586.058,48

EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE INGRESOS

Proceso de Gestión: Derechos Cancelados

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	0,00	0,00	1.820,00	1.820,00
TOTAL		0,00	0,00	1.820,00	1.820,00

EJERCICIO CORRIENTE**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

PROCESO DE GESTIÓN: RECAUDACION NETA

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	RECAUDACION TOTAL	DEVOLUCION DE INGRESO	RECAUDACION NETA
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	61.683.258,67	17.841,69	61.665.416,98
30301	Servicio de tratamiento de residuos.	607.821,37	0,00	607.821,37
38900	Otros reintegros de operaciones corrientes	7.831.259,33	8.431.147,03	-599.887,70
39211	Recargo de apremio.	147.336,43	102.170,84	45.165,59
39300	Intereses de demora.	18.210,20	7.975,36	10.234,84
39901	Otros ingresos diversos	5.376.905,84	1.571,40	5.375.334,44
45060	Otras transferencias corrientes en cumplimiento de	0,00	0,00	0,00
46201	De Ayuntamientos.otras transf.	10.849.822,74	0,00	10.849.822,74
52000	Intereses de depósitos.	79.121,66	0,00	79.121,66
59901	Otros ingresos	25.790,38	0,00	25.790,38
75060	Otras transferencias de capital en cumplimiento de	0,00	0,00	0,00
87000	Para gastos generales.	0,00	0,00	0,00
TOTAL		86.619.526,62	8.560.706,32	78.058.820,30

EJERCICIO CORRIENTE**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

DEVOLUCIONES DE INGRESO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	PENDIENTE DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	0,00	0,00	18.638,22	18.638,22	0,00	17.841,69	796,53
38900	Otros reintegros de operaciones corrient	0,00	0,00	8.431.147,03	8.431.147,03	0,00	8.431.147,03	0,00
39211	Recargo de apremio.	0,00	0,00	102.170,84	102.170,84	0,00	102.170,84	0,00
39300	Intereses de demora.	0,00	0,00	7.975,36	7.975,36	0,00	7.975,36	0,00
39901	Otros ingresos diversos	0,00	0,00	1.571,40	1.571,40	0,00	1.571,40	0,00
TOTAL:		0,00	0,00	8.561.502,85	8.561.502,85	0,00	8.560.706,32	796,53

EJERCICIO CORRIENTE
PRESUPUESTO DE INGRESOS

COMPROMISOS DE INGRESO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	COMPROMISOS CONCERTADOS			COMPROMISOS REALIZADOS	COMPROMISOS PENDIENTES DE REALIZAR A 31 DE DICIEMBRE
		INCORPORADOS DE PPTO. CERRADOS	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30301	Servicio de tratamiento de residuos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
38900	Otros reintegros de operaciones corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39211	Recargo de apremio.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39300	Intereses de demora.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39901	Otros ingresos diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45060	Otras transferencias corrientes en cumplimiento de	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
46201	De Ayuntamientos. otras transf.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
52000	Intereses de depósitos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
59901	Otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
75060	Otras transferencias de capital en cumplimiento de	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
87000	Para gastos generales.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS**EJERCICIO **2022**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
B01 1622 48903	Premios a usuarios de Ecoparques Metropolitanos	108,55	0,00	108,55	0,00	0,00	108,55
TOTAL AÑO:		108,55	0,00	108,55	0,00	0,00	108,55

EJERCICIOS CERRADOS

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

EJERCICIO **2023**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
A01 1622 22799	Servicio Tratamiento Residuos Instalación 1	2.411.073,84	0,00	2.411.073,84	0,00	2.411.073,84	0,00
A02 1623 22799	Servicio Vertedero Instalacion 2	1.844.317,89	0,00	1.844.317,89	0,00	1.844.317,89	0,00
A03 1622 22799	Servicio Tratamiento Residuos Instalación 3	2.655.988,77	0,00	2.655.988,77	0,00	2.655.988,77	0,00
A04 1623 22799	Servicio Vertedero Pic dels Corbs	10.577,22	0,00	10.577,22	0,00	10.577,22	0,00
A05 1622 22799	Servicio Ecoparques Metropolitanos	2.594.803,49	0,00	2.594.803,49	0,00	2.594.803,49	0,00
A05 1622 62301	Ecoparques fijos	5.176,28	0,00	5.176,28	0,00	5.176,28	0,00
A06 1622 22799	Asistencias Técnicas Instalaciones	55.451,88	0,00	55.451,88	0,00	55.451,88	0,00
A06 1623 22799	A.T. Control accesos Instalación 2	3.603,69	0,00	3.603,69	0,00	3.603,69	0,00
B01 1622 22699	Eduacion ambiental y Comunicacion	50.700,44	0,00	50.700,44	0,00	50.700,44	0,00
B01 1622 48903	Premios a usuarios de Ecoparques Metropolitanos	25.346,05	0,00	25.346,05	0,00	24.250,05	1.096,00
B01 912 22601	Atenciones protocolarias y representativas	24,10	0,00	24,10	0,00	24,10	0,00
B01 920 16000	Seguridad Social	121,40	0,00	121,40	0,00	121,40	0,00
B01 920 16200	Formacion y perfeccionamiento del personal	120,00	0,00	120,00	0,00	120,00	0,00
B01 920 20200	Alquiler oficina	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00
B01 920 20300	Alquiler fotocopiadora y otras instalaciones	292,11	0,00	292,11	0,00	292,11	0,00
B01 920 21200	Reparacion y mantenimiento de locales	7,50	0,00	7,50	0,00	7,50	0,00
B01 920 21300	Reparacion y mantenimiento de maquinas e instalac.	152,46	0,00	152,46	0,00	152,46	0,00
B01 920 21301	Reparacion y mantenimiento fotocopiadoras e impres	184,32	0,00	184,32	0,00	184,32	0,00
B01 920 22000	Material de oficina no inventariable	165,58	0,00	165,58	0,00	165,58	0,00
B01 920 22001	Prensa, revistas y libros de consulta	374,80	0,00	374,80	0,00	374,80	0,00
B01 920 22002	Material informatico no inventariable	13.385,12	0,00	13.385,12	0,00	13.385,12	0,00
B01 920 22100	Suministro de energia electrica	1.162,19	0,00	1.162,19	0,00	1.162,19	0,00
B01 920 22110	Suministro de productos de limpieza, aseo y otros	48,91	0,00	48,91	0,00	48,91	0,00
B01 920 22200	Comunicaciones telefónicas	1.014,14	0,00	1.014,14	0,00	1.014,14	0,00
B01 920 22201	Comunicaciones postales	213,86	0,00	213,86	0,00	213,86	0,00
B01 920 22603	Publicaciones en Diarios Oficiales	1.387,89	0,00	1.387,89	0,00	1.387,89	0,00
B01 920 22700	Prestación de servicios de limpieza y aseo	4.456,80	0,00	4.456,80	0,00	4.456,80	0,00
B01 920 22706	Servicios Informáticos	40.653,99	0,00	40.653,99	0,00	40.653,99	0,00
B01 920 22799	Servicio de prevencion de riesgos laborales	2.146,89	0,00	2.146,89	0,00	2.146,89	0,00
B01 920 23120	Gastos de locomocion del personal	50,70	0,00	50,70	0,00	50,70	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS**EJERCICIO **2023**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
B01 920 62500	Mobiliario y enseres	410,37	0,00	410,37	0,00	410,37	0,00
B01 931 22708	Prestación de servicios de recaudacion TAMER	65.376,18	0,00	65.376,18	0,00	65.376,18	0,00
B01 931 35900	Otros gastos financieros	30,20	0,00	30,20	0,00	30,20	0,00
TOTAL AÑO:		9.791.819,06	0,00	9.791.819,06	0,00	9.790.723,06	1.096,00
TOTAL		9.791.927,61	0,00	9.791.927,61	0,00	9.790.723,06	1.204,55

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **2009**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	50.529,47	0,00	0,00	0,00	140,60	50.388,87
TOTAL AÑO:		50.529,47	0,00	0,00	0,00	140,60	50.388,87

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **2010**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	44.247,21	0,00	0,00	0,00	534,76	43.712,45
TOTAL AÑO:		44.247,21	0,00	0,00	0,00	534,76	43.712,45

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **2011**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	98.751,73	0,00	16,65	324,35	569,15	97.841,58
TOTAL AÑO:		98.751,73	0,00	16,65	324,35	569,15	97.841,58

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **2012**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	450.101,29	0,00	87,50	185,50	2.009,53	447.818,76
TOTAL AÑO:		450.101,29	0,00	87,50	185,50	2.009,53	447.818,76

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **2013**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	463.008,18	0,00	48,96	33,30	3.386,03	459.539,89
TOTAL AÑO:		463.008,18	0,00	48,96	33,30	3.386,03	459.539,89

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **2014**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	308.242,83	0,00	48,96	184,50	3.040,98	304.968,39
TOTAL AÑO:		308.242,83	0,00	48,96	184,50	3.040,98	304.968,39

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **2015**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	637.088,05	0,00	507,32	895,84	5.389,09	630.295,80
TOTAL AÑO:		637.088,05	0,00	507,32	895,84	5.389,09	630.295,80

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **2016**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	798.877,10	0,00	915,12	377,77	3.397,11	794.187,10
TOTAL AÑO:		798.877,10	0,00	915,12	377,77	3.397,11	794.187,10

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **2017**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	644.871,47	113,00	799,18	1.390,35	11.486,68	631.308,26
TOTAL AÑO:		644.871,47	113,00	799,18	1.390,35	11.486,68	631.308,26

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**

AÑO

2018

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	816.050,19	310,75	1.050,36	2.112,32	48.651,36	764.546,90
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10
TOTAL AÑO:		816.050,29	310,75	1.050,36	2.112,32	48.651,36	764.547,00

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **2019**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	884.199,71	343,92	2.151,00	2.656,86	45.696,95	834.038,82
TOTAL AÑO:		884.199,71	343,92	2.151,00	2.656,86	45.696,95	834.038,82

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **2020**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	952.229,13	254,16	2.102,22	2.054,05	33.849,41	914.477,61
TOTAL AÑO:		952.229,13	254,16	2.102,22	2.054,05	33.849,41	914.477,61

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **2021**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	852.179,53	239,86	4.204,88	486,72	43.439,30	804.288,49
TOTAL AÑO:		852.179,53	239,86	4.204,88	486,72	43.439,30	804.288,49

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **2022**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	1.042.536,61	440,00	7.374,84	0,00	111.625,81	923.975,96
TOTAL AÑO:		1.042.536,61	440,00	7.374,84	0,00	111.625,81	923.975,96

2.) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS**A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES**AÑO **2023**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	8.838.186,86	-331.138,86	28.924,38	0,00	7.385.088,01	1.093.035,61
39901	Recursos eventuales.	251.752,00	0,00	0,00	0,00	251.752,00	0,00
45060	Otras transferencias corrientes en cumplimiento de	515.807,07	0,00	0,00	0,00	515.807,07	0,00
59901	Otros ingresos patrimoniales.	7.056,21	0,00	0,00	0,00	7.056,21	0,00
75060	Otras transferencias de capital en cumplimiento de	272.115,70	0,00	0,00	0,00	272.115,70	0,00
TOTAL AÑO:		9.884.917,84	-331.138,86	28.924,38	0,00	8.431.818,99	1.093.035,61
TOTAL		17.927.830,44	-329.437,17	48.231,37	10.701,56	8.745.035,75	8.794.424,59

EJERCICIOS CERRADOS

B) DERECHOS ANULADOS

EJERCICIO **2009**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2010**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2011**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	16,65	0,00	16,65
TOTAL AÑO:		16,65	0,00	16,65

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2012**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	87,50	0,00	87,50
TOTAL AÑO:		87,50	0,00	87,50

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2013**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	48,96	0,00	48,96
TOTAL AÑO:		48,96	0,00	48,96

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2014**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	48,96	0,00	48,96
TOTAL AÑO:		48,96	0,00	48,96

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2015**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	507,32	0,00	507,32
TOTAL AÑO:		507,32	0,00	507,32

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2016**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	915,12	0,00	915,12
TOTAL AÑO:		915,12	0,00	915,12

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2017**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	799,18	0,00	799,18
TOTAL AÑO:		799,18	0,00	799,18

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2018**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	1.050,36	0,00	1.050,36
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		1.050,36	0,00	1.050,36

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2019**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	2.151,00	0,00	2.151,00
TOTAL AÑO:		2.151,00	0,00	2.151,00

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2020**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	2.102,22	0,00	2.102,22
TOTAL AÑO:		2.102,22	0,00	2.102,22

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2021**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	4.204,88	0,00	4.204,88
TOTAL AÑO:		4.204,88	0,00	4.204,88

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2022**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	7.374,84	0,00	7.374,84
TOTAL AÑO:		7.374,84	0,00	7.374,84

EJERCICIOS CERRADOS**B) DERECHOS ANULADOS**EJERCICIO **2023**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS ANULADOS		TOTAL DERECHOS ANULADOS
		ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	28.924,38	0,00	28.924,38
39901	Recursos eventuales.	0,00	0,00	0,00
45060	Otras transferencias corrientes en cumplimiento de	0,00	0,00	0,00
59901	Otros ingresos patrimoniales.	0,00	0,00	0,00
75060	Otras transferencias de capital en cumplimiento de	0,00	0,00	0,00
TOTAL AÑO:		28.924,38	0,00	28.924,38
TOTAL		48.231,37	0,00	48.231,37

EJERCICIOS CERRADOS

C) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO **2009**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS

C) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO **2010**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS

C) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO **2011**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	0,00	0,00	0,00	324,35	324,35
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	324,35	324,35

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **2012**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	0,00	0,00	0,00	185,50	185,50
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	185,50	185,50

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **2013**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	0,00	0,00	0,00	33,30	33,30
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	33,30	33,30

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **2014**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	0,00	0,00	0,00	184,50	184,50
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	184,50	184,50

EJERCICIOS CERRADOS

C) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO **2015**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	0,00	0,00	88,12	807,72	895,84
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	88,12	807,72	895,84

EJERCICIOS CERRADOS

C) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO **2016**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	0,00	0,00	0,00	377,77	377,77
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	377,77	377,77

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **2017**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	0,00	0,00	0,00	1.390,35	1.390,35
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	1.390,35	1.390,35

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **2018**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	0,00	0,00	0,00	2.112,32	2.112,32
46200	De Ayuntamientos.part.ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	2.112,32	2.112,32

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **2019**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	0,00	0,00	0,00	2.656,86	2.656,86
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	2.656,86	2.656,86

EJERCICIOS CERRADOS

C) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO **2020**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	0,00	0,00	0,00	2.054,05	2.054,05
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	2.054,05	2.054,05

EJERCICIOS CERRADOS

C) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO **2021**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	0,00	0,00	0,00	486,72	486,72
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	486,72	486,72

EJERCICIOS CERRADOS

C) DERECHOS CANCELADOS

EJERCICIO **2022**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EJERCICIOS CERRADOS**C) DERECHOS CANCELADOS**EJERCICIO **2023**

APLICACIÓN PRESUPUEST ARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS CANCELADOS				TOTAL DERECHOS CANCELADOS
		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	
30300	Servicio de tratamiento de residuos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39901	Recursos eventuales.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45060	Otras transferencias corrientes en cumplimiento de	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
59901	Otros ingresos patrimoniales.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
75060	Otras transferencias de capital en cumplimiento de	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL AÑO:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	0,00	0,00	88,12	10.613,44	10.701,56

EJERCICIOS CERRADOS**Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores.**

	Total Variación Derechos	Total Variación Obligaciones	Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores.
- a) Operaciones corrientes	-388.370,10	0,00	-388.370,10
- b) Otras operaciones no financieras	0,00	0,00	0,00
- Operaciones no financieras (a+b)	-388.370,10	0,00	-388.370,10
- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
- Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	-388.370,10	0,00	-388.370,10

EJERCICIOS POSTERIORES**COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	AÑO 2028	AÑOS SUCESIVOS
A06 1622 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y pro	298.870,00	211.699,58	0,00	0,00	0,00
A06 1623 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y pro	166.747,08	166.747,08	83.373,54	0,00	0,00
A07 1622 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y pro	271.728,18	199.491,19	0,00	0,00	0,00
B01 1622 22699	Otros gastos diversos.	384.434,60	0,00	0,00	0,00	0,00
B01 920 20300	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y util	6.483,95	6.050,00	6.050,00	4.033,33	0,00
B01 920 21300	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	304,92	0,00	0,00	0,00	0,00
B01 920 22000	Ordinario no inventariable.	5.664,38	0,00	0,00	0,00	0,00
B01 920 22002	Material informático no inventariable.	11.401,77	1.306,80	0,00	0,00	0,00
B01 920 22110	Productos de limpieza y aseo.	1.751,87	0,00	0,00	0,00	0,00
B01 920 22700	Limpieza y aseo.	30.579,12	0,00	0,00	0,00	0,00
B01 920 22701	Seguridad.	155,88	0,00	0,00	0,00	0,00
B01 920 22706	Estudios y trabajos técnicos.	36.886,39	16.437,39	4.065,60	0,00	0,00
B01 920 22707	Estudios y trabajos técnicos.	26.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B01 920 62500	Mobiliario.	2.335,83	0,00	0,00	0,00	0,00
B01 931 22708	Servicios de recaudación a favor de la entidad.	24.653,54	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		1.268.297,51	601.732,04	93.489,14	4.033,33	0,00

EJERCICIOS POSTERIORES

**COMPROMISOS DE INGRESO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS
POSTERIORES**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	Descripción	COMPROMISOS DE INGRESO CONCERTADOS IMPUTABLES AL EJERCICIO				
		AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	AÑO 2028	Años Sucesivos
Total Gen.:						

EJERCICIO CORRIENTE
EJECUCIÓN PROYECTOS DE GASTO

1. - Resumen de Ejecución

CÓDIGO PROYECTO / DENOMINACIÓN	AÑO DE INICIO	DURACIÓN (años)	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			GASTO PENDIENTE DE REALIZAR	Ind. FinanAfec
					A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
202403 Mejora instalaciones gestión de residu	2024	1,00	494.795,56	581.915,66	0,00	494.795,56	494.795,56	0,00	Si
202404 Comunicación y Educación Ambiental	2024	1,00	470.980,01	597.756,92	0,00	470.980,01	470.980,01	0,00	Si
202405 Emergencia DANA	2024	2,00	3.694.855,92	2.265.100,35	0,00	2.265.100,35	2.265.100,35	1.429.755,57	No
			4.660.631,49	3.444.772,93	0,00	3.230.875,92	3.230.875,92	1.429.755,57	

Ejecución de Proyectos de Gasto

2. - Anualidades Pendientes

Código Proyecto	Denominación	Gasto Pendiente de Realizar			
		Año 1	Año 2	Año 3	Años Sucesivos
202405	Emergencia DANA	1.429.755,57			
		1.429.755,57			

Gastos con financiación afectada

Desviaciones de financiación por agente financiador

Código de gasto	Descripción	Agente Financiador		Coeficiente de Financiador	Desviaciones del ejercicio		Desviaciones acumuladas		
		Tercero	Aplicación Presupuestaria		Positivas	Negativas	Positivas	Negativas	
202403	Mejora instalaciones gestión de residuos 2024 GV								
	S4611001A GENERALITAT VALENCIANA	75060		60,63	0,00	300.000,00	0,00	300.000,00	
		Total 202403	Mejora instalaciones gestión de residuos 2024 GV		0,00	300.000,00	0,00	300.000,00	
202404	Comunicación y Educación Ambiental 2024 GV								
	S4611001A GENERALITAT VALENCIANA	45060		74,31	0,00	0,00	0,00	0,00	
		Total 202404	Comunicación y Educación Ambiental 2024 GV		0,00	0,00	0,00	0,00	
TOTAL GENERAL :						0,00	300.000,00	0,00	300.000,00

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTE SAÑO		IMPORTE SAÑO ANTERIOR	
57,556	1. (+) Fondos líquidos	3.973.518,90	3.973.518,90		4.384.094,06
	2. (+) Derechos pendientes de cobro		23.283.389,82		19.796.234,05
430	- (+) del Presupuesto corriente	12.399.488,40		9.884.917,84	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	8.794.424,59		8.042.912,60	
257,258,270,275,440,442, 449,456,470,471,472,537, 538,550,565,566	- (+) de operaciones no presupuestarias	2.089.476,83		1.868.403,61	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		10.742.890,43		10.181.446,98
400	- (+) del Presupuesto corriente	10.197.388,80		9.791.819,06	
401	- (+) de Presupuestos cerrados	1.204,55		108,55	
165,166,180,185,410,414, 419,453,456,475,476,477, 502,515,516,521,550,560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	544.297,08		389.519,37	
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación		-1.929.841,37		-987.796,65
554,559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	1.931.933,72		989.591,25	
555,5581,5585	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	2.092,35		1.794,60	
	I. Remanente de Tesorería Total (1 + 2 - 3 + 4)		14.584.176,92		13.011.084,48
2961,2962,2981,2982,49 00,4901,4902,4903,5961, 5962,5981,5982	II. Saldos de dudoso cobro		8.794.424,59		8.042.912,60
	III. Exceso de financiación afectada		0,00		0,00
	IV. Remanente de Tesorería para Gastos Generales (I - II - III)		5.789.752,33		4.968.171,88

ACREEDORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

	CUENTA	IMPORTE	OBSERVACIONES
120	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.	285.415,64	
2180	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	22.767,36	
628	SUMINISTROS.	1.014,26	
629	COMUNICACIONES Y OTROS SERVICIOS.	782.387,15	
	TOTAL GENERAL :	1.091.584,41	

INDICADORES ECONÓMICOS**1) INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES**

a) LIQUIDEZ INMEDIATA =	$\frac{3.973.518,90}{13.684.797,16} = 29,04\%$	Fondos líquidos / Pasivo Corriente
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO =	$\frac{27.256.908,72}{13.684.797,16} = 199,18\%$	(Fondos líquidos + Derechos pdtes. cobro) / Pasivo Corriente
c) LIQUIDEZ GENERAL	$\frac{18.464.576,48}{13.684.797,16} = 134,93\%$	Activo Corriente / Pasivo Corriente
d) ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE:	$\frac{13.767.205,09}{1.646.299} = 8,36$	Pasivo corriente + Pasivo no corriente / Núm. Habitantes
e) ENDEUDAMIENTO	$\frac{13.767.205,09}{38.278.253,53} = 35,97\%$	Pasivo corriente + Pasivo no corriente / Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio Neto
f) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	$\frac{13.684.797,16}{82.407,93} = 16606,17\%$	Pasivo corriente / Pasivo no corriente
g) CASH - FLOW	$\frac{13.767.205,09}{-1.260.373,21} = -1092,31\%$	Pasivo no corriente + Pasivo corriente / Flujos netos de gestión
h.) PERÍODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES	$\frac{2.019.447.658,42}{84.461.543,69} = 23,91$	Número días período pago x Importe pago /Importe Pago
i.) PERIODO MEDIO DE COBRO =	$\frac{16.319.878.510,61}{149.205.728,82} = 109,38$	Sumatorio de número de días periodo de cobro X importe de cobro (1) x / Sumatorio importe de cobro (2)

j) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos.

Ingresos de gestión ordinaria (IGOR)

ING. TRIB / IGOR	TRANS / IGOR	VN Y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
$\frac{71.964.664,39}{90.924.697,78} = 79,15\%$	$\frac{12.460.500,00}{90.924.697,78} = 13,70\%$	$\frac{0,00}{90.924.697,78} = 0,00\%$	$\frac{6.499.533,39}{90.924.697,78} = 7,15\%$

2) Estructura de los gastos.

Gastos de gestión ordinaria (GGOR)

G. PERS. / GGOR	TRANS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
$\frac{3.159.762,83}{88.079.767,03} = 3,59\%$	$\frac{39.757,35}{88.079.767,03} = 0,05\%$	$\frac{0,00}{88.079.767,03} = 0,00\%$	$\frac{84.880.246,85}{88.079.767,03} = 96,37\%$

3) Cobertura de los gastos corrientes.

$\frac{88.079.767,03}{90.924.697,78} = 96,87\%$	gastos de gestión ordinaria (ggor) / ingresos de gestión ordinaria (igor)
---	--

INDICADORES ECONÓMICOS**2) INDICADORES PRESUPUESTARIOS****a) Del Presupuesto de gastos Corriente:**

1.) EJECUCIÓN DEL PPTO. DE GASTOS =	$\frac{88.496.846,16}{94.308.720,16} = 93,84\%$	Total Obligaciones reconocidas netas / Créditos totales
2.) REALIZACIÓN DE PAGOS =	$\frac{78.299.457,36}{88.496.846,16} = 88,48\%$	Pagos Realizados / Total Obligaciones reconocidas netas
3.) GASTO POR HABITANTE =	$\frac{88.496.846,16}{1.646.299} = 53,76$	Total Obligaciones reconocidas netas / Núm. Habitantes
4.) INVERSIÓN POR HABITANTE =	$\frac{1.396.310,05}{1.646.299} = 0,85$	Obligaciones reconocidas netas (Cap.6 y 7) / Núm. Habitantes
5.) ESFUERZO INVERSOR =	$\frac{1.396.310,05}{88.496.846,16} = 1,58\%$	Obligaciones reconocidas netas (Cap.6 y 7) / Total Obligaciones reconocidas netas

b) Del presupuesto de ingresos corrientes:

1.) EJECUCIÓN DEL PPTO. DE INGRESOS =	$\frac{90.458.308,70}{94.308.720,16} = 95,92\%$	Derechos reconocidos netos / Previsiones definitivas
2.) REALIZACIÓN DE COBROS =	$\frac{78.058.820,30}{90.458.308,70} = 86,29\%$	Recaudación neta / Derechos reconocidos netos
3.) AUTONOMÍA =	$\frac{77.997.808,70}{90.458.308,70} = 86,23\%$	Derechos reconocidos netos * / Derechos reconocidos netos totales
4.) AUTONOMÍA FISCAL =	$\frac{71.963.640,92}{90.458.308,70} = 79,55\%$	* De los ingresos de naturaleza tributaria / Derechos reconocidos netos totales
5.) SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE =	$\frac{5.082.942,90}{1.646.299} = 3,09$	Resultado presupuestario ajustado / Núm. Habitantes

De Presupuestos Cerrados:

1.) REALIZACIÓN DE PAGOS =	$\frac{9.790.723,06}{9.791.927,61} = 99,99\%$	Pagos / S.I.Obligaciones (+ - Modifs. y Anul.)
2.) REALIZACIÓN DE COBROS =	$\frac{8.745.035,75}{17.550.161,90} = 49,83\%$	Cobros / S.I.Derechos (+ - Modifs. y Anul.)

INDICADORES ECONÓMICOS

Resumen General de Costes de la Entidad.

<u>ELEMENTOS</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>%</u>
COSTES DE PERSONAL	3.159.762,83	3,56
Sueldos y salarios	2.617.966,66	2,95
Indemnizaciones	0,00	0,00
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	493.170,35	0,56
Otros costes sociales	48.625,82	0,05
Indemnizaciones por razón de servicio	0,00	0,00
Transporte de personal	0,00	0,00
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	0,00
Coste de materiales de reprografía e imprenta	0,00	0,00
Coste de otros materiales	0,00	0,00
Adquisición de bienes de inversión	0,00	0,00
Trabajos realizados por otras entidades	0,00	0,00
SERVICIOS EXTERIORES	84.667.043,82	95,28
Costes de investigación y desarrollo del ejerci	0,00	0,00
Arrendamientos y cánones	13.547,88	0,02
Reparaciones y conservación	19.107,50	0,02
Servicios de profesionales independientes	63.501,55	0,07
Transportes	0,00	0,00
Servicios bancarios y similares	0,00	0,00
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2.669,36	0,00
Suministros	14.591,77	0,02
Comunicaciones	84.552.897,62	95,16
Costes diversos	728,14	0,00
TRIBUTOS	3.113,79	0,00
COSTES CALCULADOS	210.089,24	0,24
Amortizaciones	210.089,24	0,24
COSTES FINANCIEROS	14.259,73	0,02
COSTES DE TRANSFERENCIAS	39.757,35	0,04
OTROS COSTES	764.033,55	0,86
TOTAL	88.858.060,31	100,00

Resumen del Coste Por Elementos de las Actividades

ELEMENTOS:	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%
- ACTIVIDAD:				
	ACTIVIDAD 1622: GESTIÓN DE RESIDUOS			
COSTES DE PERSONAL	659.010,12	1.959.586,97	2.618.597,09	3,56 %
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00 %
SERVICIOS EXTERIORES	68.814.773,17	1.350.449,85	70.165.223,02	95,28 %
TRIBUTOS	0,00	2.580,50	2.580,50	0,00 %
COSTES CALCULADOS	0,00	174.107,71	174.107,71	0,24 %
COSTES FINANCIEROS	0,00	11.817,50	11.817,50	0,02 %
COSTES DE TRANSFERENCIAS	32.948,19	0,00	32.948,19	0,04 %
OTROS COSTES	0,00	633.179,18	633.179,18	0,86 %
<u>TOTAL</u>	69.506.731,48	4.131.721,71	73.638.453,19	100,00 %

Resumen del Coste Por Elementos de las Actividades

ELEMENTOS:	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%
- ACTIVIDAD:				
	ACTIVIDAD 1623: TRATAMIENTO DE RESIDUOS			
COSTES DE PERSONAL	136.192,66	404.973,08	541.165,74	3,56 %
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00 %
SERVICIOS EXTERIORES	14.222.733,51	279.087,29	14.501.820,80	95,28 %
TRIBUTOS	0,00	533,29	533,29	0,00 %
COSTES CALCULADOS	0,00	35.981,53	35.981,53	0,24 %
COSTES FINANCIEROS	0,00	2.442,23	2.442,23	0,02 %
COSTES DE TRANSFERENCIAS	6.809,16	0,00	6.809,16	0,04 %
OTROS COSTES	0,00	130.854,37	130.854,37	0,86 %
<u>TOTAL</u>	14.365.735,33	853.871,79	15.219.607,12	100,00 %

Resumen de Costes Por Actividad

ACTIVIDAD:	Coste Total Actividad	%
ACTIVIDAD 1622: GESTIÓN DE RESIDUOS	73.638.453,19	82,87
ACTIVIDAD 1623: TRATAMIENTO DE RES	15.219.607,12	17,13
<u>TOTAL</u>	88.858.060,31	100,00

Resumen relacionando costes e ingresos de las actividades.

ACTIVIDAD:	Coste Total Actividad	Ingresos	Margen	% Cobertura
ACTIVIDAD 1622: GESTIÓN DE RESIDUOS	73.638.453,19	74.966.558,28	1.328.105,09	101,80
ACTIVIDAD 1623: TRATAMIENTO DE RES	15.219.607,12	15.492.773,89	273.166,77	101,79
<u>TOTAL</u>	88.858.060,31	90.459.332,17	1.601.271,86	101,80

MEM27. Indicadores de Gestión

- DESCRIPCIÓN

GESTION RESIDUOS

1) INDICADORES DE EFICACIA:

a)

Número de actuaciones realizadas	640.480,82	=	1,04
Número de actividades previstas	616.129,29		

b) Plazo medio de espera para recibir un determinado servicio público

c) Porcentaje de población cubierta por un determinado servicio público 0,00

d)

Número de actuaciones realizadas en el ejercicio actual	640.480,82		1,04
Número de actividades previstas en el ejercicio actual	616.129,29		
<hr/>		=	<hr/>
Número medio de actuaciones realizadas (serie años anteriores)	622.442,90		1,00
Número medio de actuaciones realizadas (serie años anteriores)	621.759,46		

2) INDICADORES DE EFICIENCIA:

a)

Coste de la actividad	73.638.453,19	=	44,73
Número de usuarios	1.646.299,00		

b)

Coste real de la actividad	73.638.453,19	=	1,03
Coste previsto de la actividad	71.779.774,23		

c)

Coste de la actividad	73.638.453,19	=	114,97
Número de unidades equivalentes producidas	640.480,82		

3) INDICADOR DE ECONOMÍA:

Precio o costee de adquisición del factor de producción X	0,00	=	0,00
Precio medio del factor de producción X en el mercado	0,00		

4) INDICADOR DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN:

Coste de Personal	2.618.597,09	=	84470,87
Número de personas equivalentes	31,00		

- DESCRIPCIÓN**TRATAMIENTO RESIDUOS****1) INDICADORES DE EFICACIA:****a)**

Número de actuaciones realizadas	376.027,32	=	1,05
Número de actividades previstas	357.354,99		

b) Plazo medio de espera para recibir un determinado servicio público

c) Porcentaje de población cubierta por un determinado servicio público 0,00

d)

Número de actuaciones realizadas en el ejercicio actual	376.027,32		1,05
Número de actividades previstas en el ejercicio actual	357.354,99		
<hr/>			
Número medio de actuaciones realizadas (serie años anteriores)	355.171,18	=	1,11
Número medio de actuaciones realizadas (serie años anteriores)	375.056,47		0,95

2) INDICADORES DE EFICIENCIA:**a)**

Coste de la actividad	15.219.607,12	=	9,24
Número de usuarios	1.646.299,00		

b)

Coste real de la actividad	15.219.607,12	=	0,87
Coste previsto de la actividad	17.535.590,77		

c)

Coste de la actividad	15.219.607,12	=	40,47
Número de unidades equivalentes producidas	376.027,32		

3) INDICADOR DE ECONOMÍA:

Precio o costee de adquisición del factor de producción X	0,00	=	0,00
Precio medio del factor de producción X en el mercado	0,00		

4) INDICADOR DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN:

Coste de Personal	541.165,74	=	77309,39
Número de personas equivalentes	7,00		

27.- INDICADORES DE GESTIÓN

Número de actuaciones realizadas: número total de toneladas tratadas o eliminadas en el ejercicio corriente (incluidas las provenientes del COR).

Número de actividades previstas: número total de toneladas tratados o eliminadas previstas en el presupuesto del ejercicio corriente. A la previsión inicial se le ha añadido el número de toneladas provenientes del COR.

Número medio de actuaciones realizadas (serie años anteriores): número total de toneladas tratadas o eliminadas en el ejercicio anterior (incluidas las provenientes del COR).

Coste de la actividad: importe total del coste de cada una de las actividades que se desprende del Estudio de Costes del ejercicio.

Número de usuarios: el número de habitantes de los municipios que pertenecen a la Entidad Metropolitana.

Coste real de la actividad: Ídem que el coste de la actividad.

Coste previsto de la actividad: importe total del coste previsto en el presupuesto más las modificaciones de crédito de cada una de las actividades que se desprende del Estudio de Costes Previstos del ejercicio.

Número de unidades equivalentes producidas: Ídem que el número de actuaciones realizadas.

Precio medio del factor de producción en el mercado: No se calcula porque no se conoce precio de mercado comparable para las actividades que se prestan en la Entidad.

Coste de Personal: el importe del coste de personal (sueldos y salarios, cotizaciones S.S., cursos y otros gastos sociales) de cada una de las actividades que se desprende del Estudio de Costes del ejercicio.

Número de personas equivalentes: el número de personas que directa e indirectamente trabajan en cada actividad.

B) DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

7.-

**ACTAS DE ARQUEO A FIN
DE EJERCICIO**

ESTADO DE TESORERIA
ESTADO DE SITUACION DE EXISTENCIAS EN TESORERIA

CTA. PGCP.	DESCRIPCION	IMPORTES			
		E. INICIALES	COBROS	PAGOS	E. FINALES
57100	CaixaBank (antigua Bankia), cuenta operativ ES3021007793341300782241	1.028.387,74	6.746,83	1.000.001,34	35.133,23
57101	BBVA (antigua BCL), cuenta operativa ES3801825941440200465655	20.586,22	0,00	35,00	20.551,22
57102	CaixaBank, cuenta operativa ES9221008681590200001034	15.511,84	0,00	15.060,00	451,84
57104	Banco Sabadell, cuenta operativa ES9800810693650002308038	1.500.474,40	844.748,49	1.503.967,36	841.255,53
57105	Caja Mar, cuenta operativa ES2030587024182732100079	7.885.214,47	4.735.880,11	9.561.786,81	3.059.307,77
57300	CaixaBank (Bankia). Cta restringida recauda ES6821007793331301273493	855,00	1.037,00	1.525,00	367,00
57302	CaixaBank (Bankia). Cta restringida recauda ES6121007793301301080542	147,32	11.955,60	5.221,83	6.881,09
57303	Banco Sabadell. Cta.rest.recuad. ejec. ES3400810693650002340036	0,00	2.343,91	2.343,91	0,00
57304	Banco Sabadell. Cta.restingida recaudac.vol ES8500810693680002339941	0,00	336,00	336,00	0,00
57305	CaixaBank. Embargos Cta restringida recaud ES5021008681530200100733	0,00	0,00	0,00	0,00
57306	Banco Sabadell (TPV), cuenta restringida re ES5900810693640002378144	726,58	2.840,86	13,02	3.554,42
5751	BANCOS-INSTIT.CRED.ANTICIPOS DE ES8100810693620002348746	5.559,69	916,81	459,70	6.016,80
	TOTAL GRUPO	10.457.463,26	5.606.805,61	12.090.749,97	3.973.518,90
5570	FORMALIZACIÓN. ES7699990000000000000000	0,00	2.962.985,84	2.962.985,84	0,00
5576	CUENTA CONTROL NÓMINAS	0,00	331.090,67	331.090,67	0,00
5579	PAGOS AGRUPADOS	0,00	10.728.383,28	10.728.383,28	0,00
	TOTAL GRUPO	0,00	14.022.459,79	14.022.459,79	0,00
	TOTAL GENERAL	10.457.463,26	19.629.265,40	26.113.209,76	3.973.518,90



CSV: r161 sUKT ahLI 037z Z4n3 wXAD BSc=
 URL de verificación: https://administracion.emtre.es/SedeElectronica

13/02/2025 8:34:34 CET
 Interventor
 Firmado electrónicamente por: RAMON BRULL MANDINGORRA

Fecha firma: 13/02/2025 14:42:34 CET
 Departamento: CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO
 Firmado por: EMILIO JOSE BELENCOSO RODRIGO

12/02/2025 14:24:39 CET
 Tesorera
 Firmado electrónicamente por: MARIA JESICA CRESPO POVEDA

ACTA DE ARQUEO METALICO			
COBROS		PAGOS	
Presupuesto Corriente	808.841,16	Presupuesto Corriente	12.654.357,72
Presupuesto Cerrado	5.077,45	Presupuesto Cerrado	23.501,40
Reintegros de Pago	0,00	Devolución de ingresos	430,43
Suma	813.918,61	Suma	12.678.289,55
Ingresos Pendientes de aplicación	6.675.530,95	Pagados Pendientes de aplicación	0,00
Movimientos internos de tesorería	11.752.810,02	Movimientos internos de tesorería	11.752.810,02
Otras operaciones no presupuestarias	162.960,15	Otras operaciones no presupuestarias	1.458.064,52
Ajuste por diferencias positivas de redondeo	0,00	Ajuste por diferencias negativas de redondeo	0,00
Total Ingresos	19.405.219,73	Total Pagados	25.889.164,09
<i>Existencias Iniciales</i>	<i>10.457.463,26</i>	<i>Existencias Finales</i>	<i>3.973.518,90</i>
TOTAL	29.862.682,99	TOTAL	29.862.682,99

ESTADO DE LAS EXISTENCIAS DE TESORERIA

CUENTA	Existencias Iniciales	Total Ingresos	Total Gastos	Existencias Finales
Caja	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas operativas	10.450.174,67	5.587.375,43	12.080.850,51	3.956.699,59
Cuentas restringidas recaudación	1.728,90	18.513,37	9.439,76	10.802,51
Cuentas	5.559,69	14.023.376,60	14.022.919,49	6.016,80
TOTAL	10.457.463,26	19.629.265,40	26.113.209,76	3.973.518,90

13/02/2025 8:34:35 CET

Interventor

Firmado electrónicamente por: RAMON BRULL MANDINGORRA

Fecha firma: 13/02/2025 14:42:35 CET

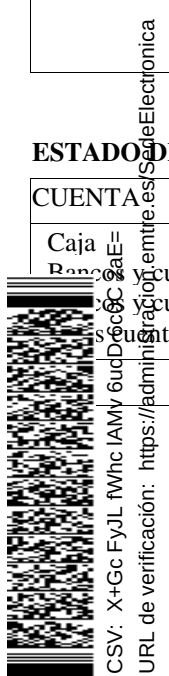
Departamento: CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO

Firmado por: EMILIO JOSE BELENCOSO RODRIGO

12/02/2025 14:24:41 CET

Tesorera

Firmado electrónicamente por: MARIA JESICA CRESPO POVEDA



CSV: X+Gc FyJL fWnc IAMV 6ucD 6c6E= emtre.es/SistemaElectronica
 URL de verificación: https://admini

8.-

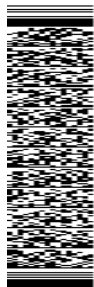
**CERTIFICACIONES BANCARIAS
CONCILIADAS**

ENTIDAD METROPOLIT. TRATAMIENTO RESIDUOS - 2024

Conceptos no Presupuestarios

Periodo: 01/12/2024 a 31/12/2024

Conc. No Pres.	Cuenta	Saldo Ini	Debe/Pagos	Haber/Ingresos	Saldo
20400	OPERACIONES DE TESORERIA.				
0920	Operaciones de Tesoreria. Credito disponible	5.000.000,00	0,00	0,00	5.000.000,00
0922	Operaciones de Tesoreria. Credito dispuesto	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total: 20400	5.000.000,00	0,00	0,00	5.000.000,00
	TOTAL:	5.000.000,00	0,00	0,00	5.000.000,00



CSV: z4f8 R775 ae3K 6P4H fNdG 64ZQ M6c=
URL de verificación: <https://administracion.emtre.es/SedeElectronica>

13/02/2025 8:34:32 CET

Interventor

Firmado electrónicamente por: RAMON BRULL MANDINGORRA

Fecha firma: 13/02/2025 14:42:32 CET

Departamento: CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO

Firmado por: EMILIO JOSE BELENCOSO RODRIGO

12/02/2025 14:24:38 CET

Tesorera

Firmado electrónicamente por: MARIA JESICA CRESPO POVEDA

CONCILIACIÓN BANCARIA A

31/12/2024

DATOS DE LA ENTIDAD BANCARIA

Entidad:	CAIXABANK Fondo Pensiones	2100
Nº Cuenta:	200001034	
Cta.PGCPL:	57102	

A).- SALDO SEGÚN EXTRACTO BANCARIO..... **1.044,19 €**

(+) B).- COBROS CONTABILIZADOS POR EL EMTRE Y NO POR EL BANCO..... **- €**

<u>Fecha Emtre</u>	<u>Fecha Banco</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
--------------------	--------------------	-----------------	----------------

(-) C).- PAGOS CONTABILIZADOS POR EL EMTRE Y NO POR EL BANCO... **592,35 €**

<u>Fecha Emtre</u>	<u>Fecha Banco</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
28/12/2024		Aport.Plan Pensiones nómina noviembre.	70,00
28/12/2024		Aport.P.Empleo Alberto Bayarri	174,12
28/12/2024		Aport.P.Empleo J.Estruch	348,23

(-) D).- COBROS CONTABILIZADOS POR EL BANCO Y NO POR EL EMTRE... **- €**

<u>Fecha Emtre</u>	<u>Fecha Banco</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
--------------------	--------------------	-----------------	----------------

(+) E).- PAGOS CONTABILIZADOS POR EL BANCO Y NO POR EL EMTRE... **- €**

<u>Fecha Emtre</u>	<u>Fecha Banco</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
--------------------	--------------------	-----------------	----------------

F).- SALDO CONCILIADO A 31/12/2024 **451,84 €**

G).- SALDO CONTABLE A 31/12/2024 **451,84 €**

DIFERENCIA 0,00

13/02/2025 8:34:31 CET

Interventor

Firmado electrónicamente por: RAMON BRULL MANDINGORRA

Fecha firma: 13/02/2025 14:42:31 CET

Departamento: CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO

Firmado por: EMILIO JOSE BELENCOSO RODRIGO

12/02/2025 14:24:35 CET

Tesorera

Firmado electrónicamente por: MARIA JESICA CRESPO POVEDA

CSV: JAFd PL1p Aqzx OPqn 2xeK 2jYp 3qc=

URL de verificación: <https://administracion.emtre.es/SedeElectronica>



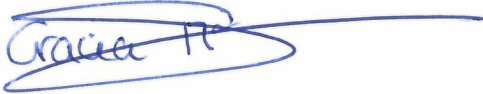
El Sr./la Sra. Gracia María Cívico Muñoz, en calidad de apoderado/a de BANCO DE SABADELL, S.A., con domicilio social en Alicante, en Av. Óscar Esplá, 37,

CERTIFICA:

Que, según consta en los registros del Banco, y salvo error u omisión, el día 31 de Diciembre de 2024, la cuenta número ES85 0081 0693 6800 0233 9941, SWIFT/BIC BSABESBBXXX, a nombre del titular ENTITAT METROPOLITANA PER AL TRACTAMENT DE RESIDUS, con número de identificación P4600072E, presenta un saldo acreedor de 0,00 EUR (CERO EUROS).

Y para que así conste, a petición del Sr./de la Sra. MARIA JESICA CRESPO POVEDA, se expide el presente en Alicante el día 14 de Enero de 2025.

Banco de Sabadell, S.A.
p.p.



El Sr./la Sra. Gracia María Cívico Muñoz, en calidad de apoderado/a de BANCO DE SABADELL, S.A., con domicilio social en Alicante, en Av. Óscar Esplá, 37,

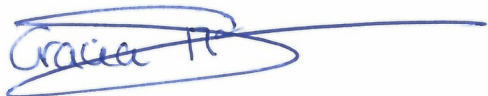
CERTIFICA:

Que, según consta en los registros del Banco, y salvo error u omisión, el día 31 de Diciembre de 2024, la cuenta número ES59 0081 0693 6400 0237 8144, SWIFT/BIC BSABESBBXXX, a nombre del titular ENTITAT METROPOLITANA PER AL TRACTAMENT DE RESIDUS, con número de identificación P4600072E, presenta un saldo acreedor de 3.554,42 EUR (TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON CUARENTA Y DOS EUROS).

Y para que así conste, a petición del Sr./de la Sra. MARIA JESICA CRESPO POVEDA, se expide el presente en Alicante el día 14 de Enero de 2025.

Banco de Sabadell, S.A.

p.p.



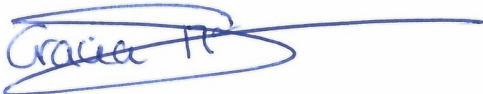
El Sr./la Sra. Gracia María Cívico Muñoz, en calidad de apoderado/a de BANCO DE SABADELL, S.A., con domicilio social en Alicante, en Av. Óscar Esplá, 37,

CERTIFICA:

Que, según consta en los registros del Banco, y salvo error u omisión, el día 31 de Diciembre de 2024, la cuenta número ES98 0081 0693 6500 0230 8038, SWIFT/BIC BSABESBXXX, a nombre del titular ENTITAT METROPOLITANA PER AL TRACTAMENT DE RESIDUS, con número de identificación P4600072E, presenta un saldo acreedor de 841.255,53 EUR (OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON CINCUENTA Y TRES EUROS).

Y para que así conste, a petición del Sr./de la Sra. MARIA JESICA CRESPO POVEDA, se expide el presente en Alicante el día 14 de Enero de 2025.

Banco de Sabadell, S.A.
p.p.



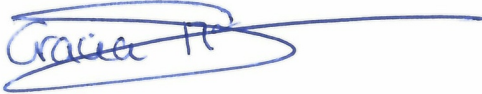
El Sr./la Sra. Gracia María Cívico Muñoz, en calidad de apoderado/a de BANCO DE SABADELL, S.A., con domicilio social en Alicante, en Av. Óscar Esplá, 37,

CERTIFICA:

Que, según consta en los registros del Banco, y salvo error u omisión, el día 31 de Diciembre de 2024, la cuenta número ES34 0081 0693 6500 0234 0036, SWIFT/BIC BSABESBBXXX, a nombre del titular ENTITAT METROPOLITANA PER AL TRACTAMENT DE RESIDUS, con número de identificación P4600072E, presenta un saldo acreedor de 0,00 EUR (CERO EUROS).

Y para que así conste, a petición del Sr./de la Sra. MARIA JESICA CRESPO POVEDA, se expide el presente en Alicante el día 14 de Enero de 2025.

Banco de Sabadell, S.A.
p.p.



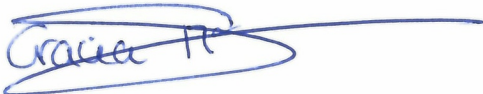
El Sr./la Sra. Gracia María Cívico Muñoz, en calidad de apoderado/a de BANCO DE SABADELL, S.A., con domicilio social en Alicante, en Av. Óscar Esplá, 37,

C E R T I F I C A:

Que, según consta en los registros del Banco, y salvo error u omisión, el día 31 de Diciembre de 2024, la cuenta número ES81 0081 0693 6200 0234 8746, SWIFT/BIC BSABESBBXXX, a nombre del titular ENTITAT METROPOLITANA PER AL TRACTAMENT DE RESIDUS, con número de identificación P4600072E, presenta un saldo acreedor de 6.016,80 EUR (SEIS MIL DIECISEIS CON OCHENTA EUROS).

Y para que así conste, a petición del Sr./de la Sra. MARIA JESICA CRESPO POVEDA, se expide el presente en Alicante el día 14 de Enero de 2025.

Banco de Sabadell, S.A.
p.p.



La Oficina Virtual, como responsable de la Banca Electrónica de CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO, Oficina 0990.

CERTIFICA:


Que según consta en nuestros archivos, ENTIDAD METROPOLITANA PARA EL TRATAMIENTO RESIDUOS (EMTRE), con C.I.F. P4600072E, es, desde el 13/05/2021, TITULAR de la CUENTAS DE ORGANISMOS PUBLICOS cuyos datos se especifican a continuación:

FECHA APERTURA	04/06/2021
NÚMERO DE CUENTA	ES20 3058 7024 1827 3210 0079
BIC	CCRIES2AXXX

Y que presenta, al día 31/12/2024 y a las 23:59 horas, los siguientes saldos:

SALDO CONTABLE ACREEDOR: 3.059.307,77 EUROS
SALDO DISPONIBLE ACREEDOR: 3.059.307,77 EUROS

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se expide el presente certificado, en ALMERIA a 15 de enero de 2025.

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO	P.P.  Firmado:
--	---

Tipo Documento: 01028 - CERTIFICADOS EMITIDOS: SALDO, TITULARIDAD, FALLECIMIENTO, ETC.

La Oficina Virtual, como responsable de la Banca Electrónica de CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO, Oficina 0990.

CERTIFICA:


Que según consta en nuestros archivos, ENTIDAD METROPOLITANA PARA EL TRATAMIENTO RESIDUOS (EMTRE), con C.I.F. P4600072E, es, desde el 09/07/2024, TITULAR de la CRÉDITOS cuyos datos se especifican a continuación:

FECHA APERTURA	09/07/2024
NÚMERO DE CUENTA	ES33 3058 7024 1110 2181 7625
BIC	CCRIES2AXXX

Y que presenta, al día 31/12/2024 y a las 23:59 horas, los siguientes saldos:

SALDO CONTABLE ACREEDOR: 0,00 EUROS
SALDO DISPONIBLE ACREEDOR: 5.000.000,00 EUROS

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se expide el presente certificado, en ALMERIA a 15 de enero de 2025.

CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO	P.P.  Firmado:
--	---

Tipo Documento: 01028 - CERTIFICADOS EMITIDOS: SALDO, TITULARIDAD, FALLECIMIENTO, ETC.

CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, con número de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en carrer Pintor Sorolla, 2-4, de València.

CERTIFICA

Que en la cuenta número 2100-7793-33-1301273493, es titularidad de Entidad Metropolitana Para Tratamiento De Residuos, con CIF P4600072E:

Que en fecha 31/12/2024 el saldo del mencionado depósito es de 367 EUR.

Siendo los identificadores internacionales:
BIC/Código SWIFT: CAIXESBBXXX
IBAN: ES68-2100-7793-3313-0127-3493

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, expide la presente certificación en Valencia a 14/01/2025.

CAIXABANK, S.A.
08681



Firmado digitalmente por
CAIXABANK, S.A.
Fecha: 14-01-2025 13:23:05 UTC

CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, con número de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en carrer Pintor Sorolla, 2-4, de València.

CERTIFICA

Que en la cuenta número 2100-8681-59-0200001034, es titularidad de Entidad Metropolitana Para Tratamiento De Residuos, con CIF P4600072E:

Que en fecha 31/12/2024 el saldo del mencionado depósito es de 1.044,19 EUR.

Siendo los identificadores internacionales:
BIC/Código SWIFT: CAIXESBBXXX
IBAN: ES92-2100-8681-5902-0000-1034

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, expide la presente certificación en Valencia a 14/01/2025.

CAIXABANK, S.A.
08681



Firmado digitalmente por
CAIXABANK, S.A.
Fecha: 14-01-2025 13:23:22 UTC

CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, con número de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en carrer Pintor Sorolla, 2-4, de València.

CERTIFICA

Que en la cuenta número 2100-7793-34-1300782241, es titularidad de Entidad Metropolitana Para Tratamiento De Residuos, con CIF P4600072E:

Que en fecha 31/12/2024 el saldo del mencionado depósito es de 35.133,23 EUR.

Siendo los identificadores internacionales:
BIC/Código SWIFT: CAIXESBBXXX
IBAN: ES30-2100-7793-3413-0078-2241

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, expide la presente certificación en Valencia a 14/01/2025.

CAIXABANK, S.A.
08681



Firmado digitalmente por
CAIXABANK, S.A.
Fecha: 14-01-2025 13:23:09 UTC

CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, con número de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en carrer Pintor Sorolla, 2-4, de València.

CERTIFICA

Que en la cuenta número 2100-8681-53-0200100733, es titularidad de Entidad Metropolitana Para Tratamiento De Residuos, con CIF P4600072E:

Que en fecha 31/12/2024 el saldo del mencionado depósito es de 0 EUR.

Siendo los identificadores internacionales:
BIC/Código SWIFT: CAIXESBBXXX
IBAN: ES50-2100-8681-5302-0010-0733

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, expide la presente certificación en Valencia a 14/01/2025.

CAIXABANK, S.A.
08681



Firmado digitalmente por
CAIXABANK, S.A.
Fecha: 14-01-2025 13:23:00 UTC

CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, con número de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en carrer Pintor Sorolla, 2-4, de València.

CERTIFICA

Que en la cuenta número 2100-7793-30-1301080542, es titularidad de Entidad Metropolitana Para Tratamiento De Residuos, con CIF P4600072E:

Que en fecha 31/12/2024 el saldo del mencionado depósito es de 6.881,09 EUR.

Siendo los identificadores internacionales:
BIC/Código SWIFT: CAIXESBBXXX
IBAN: ES61-2100-7793-3013-0108-0542

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, expide la presente certificación en Valencia a 14/01/2025.

CAIXABANK, S.A.
08681



Firmado digitalmente por
CAIXABANK, S.A.
Fecha: 14-01-2025 13:23:18 UTC

DON JUAN ASÚA MADARIAGA, en nombre y representación del "BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

CERTIFICA:

Que según los datos que constan en nuestros registros contables, la cuenta **CORRIENTE** ES38 0182 5941 4402 0046 5655
abierta a nombre de: **ENTIDAD METROPOLITANA PARA EL TRATAMIENTO DE RESID**

tiene a fecha **31-12-2024** un saldo **A SU FAVOR** por un importe de **20551,22** **EURO**
VEINTE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UNO CON VEINTIDOS

CON LIMITE DE **0,00**
CERO

Y para que conste y a petición del interesado, se expide el presente certificado. **02 DE ENERO** DE 2025

TITULARES
ENTIDAD METROPOLITANA PARA EL TRATAMIENTO DE

OFICINA

INSTITUCIONES ESTE

FECHA

02-01-25

IBAN

ES38 0182 5941 4402 0046 5655

9.-

**MEMORIAS DEL COSTE Y
RENDIMIENTO DE LOS
SERVICIOS PÚBLICOS**

**MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL COSTE Y RENDIMIENTO DE LOS
SERVICIOS PÚBLICOS**

EJERCICIO 2024

De conformidad con lo previsto en la Regla 48.3 de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, se deberá presentar como información complementaria en la Cuenta General de la Entidad, Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos. Esta Memoria tiene carácter obligatorio para los municipios con una población superior a los 50.000 habitantes y las demás entidades locales de ámbito superior.

Como se ha expuesto en el Informe de Intervención de la Cuenta General de los últimos ejercicios, no disponemos de ninguna aplicación informática que facilite la tarea del cálculo de costes de los servicios. No obstante, el área de Intervención ha analizado los dos servicios públicos que han sido prestados por esta Entidad y que son:

- **SERVICIO DE GESTIÓN DE RESIDUOS.**
Este servicio es prestado mediante gestión indirecta, a través de dos concesiones administrativas. La primera cuyos servicios se prestan en la Instalación 1 fue adjudicada a la UTE Los Hornillos y la segunda que presta sus servicios en la Instalación 3 fue adjudicada a la UTE SFS Instalación 3.

- **SERVICIO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS.**
Por una parte, este servicio es prestado mediante gestión indirecta, por la concesionaria UTE Dos Aguas, que presta sus servicios en el Vertedero de Dos Aguas (Instalación 2), donde se trasladan los rechazos de residuos de la Instalación 1 y de la Instalación 3.
También en este servicio se incluye el Servicio de vigilancia, control y mantenimiento del vertedero del Pic dels Corbs en Sagunto (ya clausurado), servicio prestado por la empresa URBASER, S.A.

METODOLOGIA SEGUIDA PARA EL ESTUDIO DE COSTES

La IGAE contempla tres posibilidades de “Sistemas de trabajo de contabilidad analítica en las Administraciones Públicas”:

- a) Modelo que contempla sólo el estudio de centros de coste.
- b) Modelo que contempla sólo el estudio de actividades.
- c) Modelo que contempla el estudio de centros y actividades.

En el estudio de costes realizado por la EMTRE para el ejercicio 2024 se ha utilizado el modelo de actividades.

- Elementos de Costes

La IGAE define los elementos de costes, como “cada una de las categorías significativas en que se clasifican los consumos de una organización agrupados por sus características económicas y el nivel de información que requiera el sujeto contable”.

En el caso de la EMTRE, el nivel de información utilizado ha sido la clasificación económica del presupuesto de gastos. Los componentes de esta clasificación se materializan, fundamentalmente, en las obligaciones reconocidas anualmente a cargo del presupuesto de gastos del ejercicio 2024, y que ascienden a 80.496.846,16 €, teniendo en cuenta los siguientes ajustes:

- Incrementado en la variación de la cuenta del PGCPPL 413 “Operaciones devengadas pendientes de aplicación a presupuesto” del capítulo II de gastos. Que en el ejercicio 2024 asciende a 783.401,41 €.
- Minorado por las inversiones realizadas en el ejercicio, es decir las obligaciones reconocidas en el Capítulo VI del Presupuesto de Gastos. En el ejercicio 2024 son de 1.396.310,05 €.
- Incrementado por el importe de la Dotación a la amortización del inmovilizado para el ejercicio 2024, por un importe de 210.089,24 €.
- Incrementado por la variación en la cuenta del PGCPPL 4900 “Deterioro valor de créditos. Operaciones de gestión”. Dotación por los derechos de difícil recaudación, ascendiendo a 751.511,99 €.
- Incrementado por el importe correspondiente a las cancelaciones de derechos de Presupuestos cerrados, por un importe de 12.521,56 €.

Los elementos de coste tenidos en cuenta en este estudio han sido los siguientes:

ELEMENTOS	IMPORTE	%
COSTES DE PERSONAL	3.159.762,83	3,56
Sueldos y salarios	2.617.966,66	2,95
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	493.170,35	0,56
Otros costes sociales	48.625,82	0,05
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	0,00
Adquisición de bienes de inversión	0,00	0,00
SUMINISTROS Y SERVICIOS EXTERIORES	84.667.043,82	95,28
Arrendamientos y canones	13.547,88	0,02
Reparaciones y conservación	19.107,50	0,02
Servicios de profesionales independientes	63.501,55	0,07
Seguros	728,14	0,00
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2.669,36	0,00
Suministros	14.591,77	0,02
Comunicaciones y otros servicios	84.552.897,62	95,16
TRIBUTOS	3.113,79	0,00
COSTES CALCULADOS (Amortizaciones)	210.089,24	0,24
COSTES FINANCIEROS	14.259,73	0,02
COSTES DE TRANSFERENCIAS	39.757,35	0,04
OTROS COSTES	764.033,55	0,86
TOTAL	88.858.060,31	100,00

El total de costes coincide con el importe de las obligaciones reconocidas en la liquidación del presupuesto del ejercicio 2024, teniendo en cuenta los ajustes detallados anteriormente.

No obstante, hay que hacer la siguiente consideración, en el total de obligaciones reconocidas se recogen las derivadas de las actuaciones realizadas como consecuencia de la declaración de emergencia por la DANA del pasado 29 de octubre, dicha emergencia fue declarada por Resolución de Presidencia 647/2024, de fecha 6 de noviembre. Posteriormente, la Asamblea celebrada el pasado 3 de diciembre de 2024 aprobó la modificación presupuestaria 3-2024, de concesión de créditos extraordinarios, para dar cobertura crediticia a estos gastos. El total de obligaciones reconocidas por los gastos derivados de estas actuaciones ha ascendido en el ejercicio 2024, a 2.256.500,84 €, de los cuales, 1.369.028,87 € corresponden al capítulo II y 887.471,48 € corresponden al capítulo VI, un gasto atípico de la actividad normal de esta Entidad.

Una vez obtenido el total de costes de la Entidad en el ejercicio 2024, en primer lugar, hemos calculado los costes directos de los servicios, considerando aquellos costes que se vinculan a las actividades sin necesidad de calcular método de reparto alguno, con el siguiente detalle:

	1622	1623	Ambos
Personal			795.202,78 €
Transferencias			39.757,35 €
Instalación 1	29.461.084,81 €		
Instalación 2		13.558.675,00 €	
Instalación 3	23.349.236,49 €		
Pic dels Corbs		54.102,40 €	
Ecoparques	11.036.388,88 €		
Asistencias Técnicas	192.709,44 €		
Control accesos I2		69.477,90 €	
Inversiones	758.091,56 €		
Caracterización residuos	494.179,15 €		
DANA gasto corriente	1.139.121,63 €	229.907,24 €	
DANA inversiones	887.471,48 €		
Educación Ambiental y comunicación			431.222,66 €
TOTAL	67.318.283,44 €	13.912.162,54 €	1.266.182,79 €
	82,87%	17,13%	

Del total de costes directos, así calculados, hemos obtenido para la actividad de Tratamiento de Residuos un importe de 67.318.283,44 €, lo que representa un 82,87% del Total de Costes Directos y para la actividad de Eliminación de Residuos un importe de 13.912.162,54 € lo que supone un 17,13% del Total de Costes Directos. En la columna ambos, se incluyen aquellos costes directos a los que ha hecho falta aplicar el porcentaje de reparto entre las dos actividades.

En segundo lugar, hemos calculado los costes indirectos del servicio, que son aquellos que no pueden vincularse directamente con las actividades, por lo que debe imputarse a través de un criterio o clave de reparto.

El criterio utilizado ha sido el de imputar como coste indirecto al Servicio de Tratamiento el 82,87% y al Servicio de Eliminación el 17,13%. Porcentajes obtenidos en el cálculo anterior. Los costes indirectos engloban las obligaciones reconocidas en los grupos de programas de gasto de órganos de gobierno, administración general y política económica y fiscal, en la Liquidación del presupuesto del ejercicio 2024.

Siendo el resumen del coste por elementos de cada actividad el siguiente:

ACTIVIDAD 1622: GESTIÓN DE RESIDUOS				
ELEMENTOS	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%
COSTES DE PERSONAL	659.010,12	1.959.586,97	2.618.597,09	3,56
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00
SUMINISTROS Y SERVICIOS EXTERIORES	68.814.773,17	1.350.449,85	70.165.223,02	95,28
TRIBUTOS	0,00	2.580,50	2.580,50	0,00
COSTES CALCULADOS	0,00	174.107,71	174.107,71	0,24
COSTES FINANCIEROS	0,00	11.817,50	11.817,50	0,02
COSTES DE TRANSFERENCIAS	32.948,19	0,00	32.948,19	0,04
OTROS COSTES	0,00	633.179,18	633.179,18	0,86
TOTAL	69.506.731,48	4.131.721,71	73.638.453,19	100,00

ELEMENTOS	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%
COSTES DE PERSONAL	136.192,66	404.973,08	541.165,74	3,56
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00
SUMINISTROS Y SERVICIOS EXTERIORES	14.222.733,51	279.087,29	14.501.820,80	95,28
TRIBUTOS	0,00	533,29	533,29	0,00
COSTES CALCULADOS	0,00	35.981,53	35.981,53	0,24
COSTES FINANCIEROS	0,00	2.442,23	2.442,23	0,02
COSTES DE TRANSFERENCIAS	6.809,16	0,00	6.809,16	0,04
OTROS COSTES	0,00	130.854,37	130.854,37	0,86
TOTAL	14.365.735,33	853.871,79	15.219.607,12	100,00

- Elementos de ingreso

Los ingresos de la EMTRE provienen casi exclusivamente de la TAMER y tiene una vinculación directa con las dos actividades desarrolladas por la Entidad.

Para poder calcular los márgenes de cobertura –entendiéndose estos como indicadores que representan la capacidad que tienen las actividades realizadas para autofinanciarse, o en su caso, las necesidades de financiación-, se han tenido en cuenta el total de Derechos Reconocidos Netos en la liquidación del presupuesto del ejercicio 2024, es decir 90.458.308,70 €, incrementada por las cancelaciones de ingresos del ejercicio corriente y minorada por las devoluciones de ingresos pendientes de pagar. Se ha utilizado el mismo criterio de reparto que para los costes indirectos, es decir, el 82,87% para el Servicio de Tratamiento de Residuos y el 17,13% para el Servicio de Eliminación de Residuos. Presentando el siguiente resumen relacionando costes e ingresos de las actividades:

ACTIVIDADES	Coste Total	Ingresos	Margen	% Cobertura
Actividad 1622: Gestión de Residuos	73.638.453,19	74.966.558,28	1.328.105,09	101,80
Actividad 1623: Tratamiento de Residuos	15.219.607,12	15.492.773,89	273.166,77	101,80
TOTAL	88.858.060,31	90.459.332,17	1.601.271,86	101,80

El margen así obtenido coincide con el Resultado del ejercicio 2024 de la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial.

C) TRAMITACION EXPEDIENTE

10.-

INFORME DE

INTERVENCIÓN

Exp. nº 405/2025

INFORME

ASUNTO: CTAG 2024 – INFORME DE INTERVENCIÓN SOBRE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2024.

INT/SC/CTAG/14/2025
EXP. 405/2025

INFORME SOBRE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2024

En relación con la Cuenta General del ejercicio 2024, y de conformidad con lo establecido en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se emite el siguiente

INFORME

PRIMERO.- El artículo 212 del TRLRHL antes citado establece que el Presidente de la Corporación rendirá, antes del 15 de mayo del ejercicio siguiente al que correspondan, los estados y cuentas de la Entidad Local, tras lo cual el precepto detalla el procedimiento a seguir para su aprobación.

El procedimiento establecido en dicho precepto es el siguiente:

1.- Una vez formada la Cuenta por Intervención, será sometida antes del día 1 de junio a informe de la Comisión Especial de Cuentas.

2.- La Cuenta General con el informe de la Comisión Especial de Cuentas será expuesta al público, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, por plazo de quince días, durante los cuales, los interesados podrán examinarla y presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

3.- En caso de formularse reparos, serán examinados por la Comisión Especial, y una vez practicadas por la misma cuantas comprobaciones estime necesarias, emitirá nuevo informe.

CSV: YwOc W0sp iwD1 3Dj7 Aplv DUJz mvw=
URL de verificación: <https://administracion.emtre.es/SedeElectronica>

4.- Acompañada de los informes de la Comisión Especial y de las reclamaciones y reparos formulados, la Cuenta General se someterá a la Asamblea de la Corporación, para que, en su caso, pueda ser aprobada antes del día 1 de octubre.

5.- Una vez aprobada se rendirá al Tribunal de Cuentas a través de la Plataforma de Rendición de Cuentas.

SEGUNDO.- La indicada Cuenta General, comprende todas las operaciones presupuestarias, independientes y auxiliares, patrimoniales y de tesorería llevadas a cabo durante el ejercicio, poniendo de manifiesto la gestión realizada en los aspectos económico, financiero, patrimonial y presupuestario a que se refiere el art. 208 del TRLRHL.

La Cuenta General está integrada por la de la propia entidad y se estructura de acuerdo con los siguientes grupos de estados y documentos:

1º) Cuentas Anuales de la propia Entidad

Conforme a la Regla 45 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local aprobada por Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre (ICAL-Normal), se compone la Cuenta de la Entidad de las siguientes partes:

- a) El Balance.
- b) La Cuenta del resultado económico-patrimonial.
- c) El Estado de cambios en el patrimonio neto.
- d) El Estado de flujos de efectivo.
- e) El Estado de Liquidación del Presupuesto.
- f) La Memoria.

Las cuentas anteriores han sido elaboradas siguiendo las normas y ajustándose a los modelos que se establecen en la Tercera parte del PGCPAL.

Por su propio carácter de resumen están justificados los datos allí aparecidos en soporte informático a través de la aplicación de contabilidad mediante la que se registran todas las operaciones de naturaleza presupuestaria, económica, financiera y patrimonial que se producen en la actividad propia de la Entidad.

2º) Documentación complementaria

Según la Regla 48 de la ICAL-Normal, la documentación complementaria que acompañará a la Cuenta General, es la siguiente:



2.1.- A la Cuenta General se acompañarán:

Según el apartado 3 de la Regla 45 de la citada Instrucción de Contabilidad Local, se acompañan los anexos siguientes:

- a) Actas de arqueo de las existencias en Caja referidas a fin de ejercicio.
- b) Notas o certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos en las mismas referidos a fin de ejercicio y agrupados por nombre o razón social de la entidad. En caso de discrepancia entre saldos contables y bancarios, se aporta el oportuno estado conciliatorio, autorizado por el Interventor.

2.2.- Estados integrados y consolidados.

La Cuenta General solo está integrada por la de la propia entidad, por lo que no procede la elaboración de estados integrados ni consolidados.

2.3.- Memorias.

El art. 211 del TRLRHL, así como el apartado 3 de la Regla 48 de la ICAL-Normal, establecen que las entidades locales de ámbito superior acompañarán a la Cuenta General:

- a) Una Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos.
- b) Una Memoria demostrativa del grado en que se hayan cumplido los objetivos programados con indicación de los previstos y alcanzados, con su coste.

TERCERO.- De entre los Estados Anuales, destacamos la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2024 de la entidad local, informada por Intervención y aprobada mediante Resolución de Presidencia nº 107/2025, de 25 de febrero, con el siguiente resumen:



CSV: YwOc W0sp iwD1 3Dj7 Aplv DUJz mvw=
URL de verificación: <https://administracion.emtre.es/SedeElectronica>

RESULTADO PRESUPUESTARIO DE LA ENTIDAD LOCAL

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones Corrientes	90.458.308,70	87.100.536,11		3.357.772,59
b) Operaciones de capital	0,00	1.396.310,05		-1.396.310,05
1.- Total operaciones no financieras(a+b)	90.458.308,70	88.496.846,16		1.961.462,54
c) Activos financieros	0,00	0,00		0,00
d) Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2.- Total operaciones financieras (c+d)	0,00	0,00		0,00
I RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	90.458.308,70	88.496.846,16		1.961.462,54
AJUSTES:				
3.- Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			2.821.480,36	
4.- Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			300.000,00	
5.- Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			3.121.480,36	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				5.082.942,90

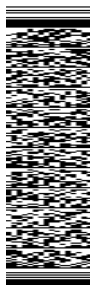
REMANENTE DE TESORERÍA DE LA ENTIDAD LOCAL

COMPONENTES	IMPORTES 2024		IMPORTES 2023	
1. (+) Fondos líquidos	3.973.518,90	3.973.518,90	4.384.094,06	4.384.094,06
2. (+) Derechos pendientes de cobro		23.283.389,82		19.796.234,05
- (+) del Presupuesto corriente	12.399.488,40		9.884.917,84	
- (+) de Presupuestos cerrados	8.794.424,59		8.042.912,60	
- (+) de operaciones no presupuestarias	2.089.476,83		1.868.403,61	
3. (-) Obligaciones pendientes de pago		10.742.890,43		10.181.446,98
- (+) del Presupuesto corriente				
- (+) de Presupuestos cerrados	10.197.388,80		9.791.819,06	
- (+) de operaciones no presupuestarias	1.204,55		108,55	
	544.297,08		389.519,37	
4. (+) Partidas pendientes de aplicación		-1.929.841,37		-987.796,65
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	1.931.933,72		989.591,25	
- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	2.092,35		1.794,60	
I. Remanente de Tesorería Total (1+2-3+4)		14.584.176,92		13.011.084,48
II. Saldos de dudoso cobro		8.794.424,59		8.042.912,60
III. Exceso de financiación afectada		0,00		0,00
IV. Remanente de Tesorería para gastos generales (I – II – III)		5.789.752,33		4.968.171,88

30/04/2025 10:05:35 CEST

Interventor

Firmado electrónicamente por: RAMON BRULL MANDINGORRA



11.-

**COMUNICACIÓN A LOS
MIEMBROS DE LA COMISIÓN**

Exp. nº: 405/2025

ASUNTO: CTAG 2024. COMUNICACIÓN A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 119 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de la Generalitat, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, se le comunica que el Área de Intervención ha formado la Cuenta General del ejercicio 2024, se adjunta Informe de Intervención de fecha 30 de abril de 2025, y documentos pdf de algunos de los estados principales que forman parte del expediente, el resto de los justificantes y la documentación complementaria de la Cuenta General del ejercicio 2024 quedan a su disposición, a fin de que se puedan examinar y consultar, teniendo en cuenta que la Presidencia tiene previsto celebrar Comisión Especial de Cuentas y Presupuesto del EMTRE, que podrá ser convocada transcurridos 15 días a partir de la fecha del presente escrito, dando así cumplimiento al plazo mínimo de quince días establecido por el art. 119 de la citada Ley en relación con la puesta a disposición de la documentación de las Cuentas a los miembros de la Comisión.

30/04/2025 12:23:29 CEST

Presidente

Firmado electrónicamente por: EMILIO JOSE BELENCOSO RODRIGO

CSV: U0P4 JrfW uV3C FnVk Tb6t cdtI ZL4=
URL de verificación: <https://administracion.emtre.es/SedeElectronica>

12.-

**PROPUESTA DE PRESIDENCIA
A COMISIÓ DE CUENTAS**

Exp. nº: 405/2025

ASUNTO: CTAG 2024. APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2024 POR LA CIH.

INT/SC/CTAG/14/2025
RBM/IMP

PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL 2024 A LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS

Ha sido presentada por la Intervención la Cuenta General de la propia Entidad, del ejercicio 2024, con el contenido regulado en el art. 209 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales.

La composición en extracto, de dicha Cuenta General, de acuerdo con la aplicación informática S.I.C.A.L. adaptada a la Instrucción de Contabilidad aprobada por Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre (en adelante ICAL) de T-Systems, se presenta según los siguientes estados y documentos:

1.- Cuentas Anuales de la propia Entidad

Se compone la Cuenta de la Entidad de las siguientes partes:

- a) El Balance.
- b) La Cuenta del resultado económico-patrimonial.
- c) El Estado de cambios en el patrimonio neto.
- d) El Estado de flujos de efectivo.
- e) El Estado de Liquidación del Presupuesto.
- f) La Memoria.

2.- Documentación complementaria

Que es la siguiente:

- a) Actas de arqueo de las existencias en caja referidas a fin de ejercicio.
- b) Notas o certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos en las mismas referidos a fin de ejercicio, agrupados por nombre o razón social de la entidad. En caso de discrepancia entre saldos contables y bancarios, se aporta el oportuno estado conciliatorio, autorizado por el Interventor.
- c) Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos.

Considerando cuanto antecede, esta Presidencia en aplicación de lo preceptuado por el art. 212.1 del TRLRHL, formula ante la Comisión Especial de Cuentas la siguiente **PROPUESTA**:



1º.- Dictaminar favorablement la Cuenta General del ejercicio 2024.

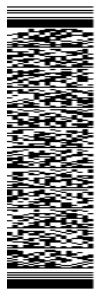
2º.- Exponer al público la Cuenta General junto con el presente dictamen en la forma establecida por el art. 212.3 del TRLRHL.

3º.- Someter a la Asamblea la aprobación de la Cuenta General, para que, en su caso, pueda ser aprobada, una vez finalizado el periodo de exposición al público.

Fecha: 12/05/2025 15:10:03 CEST

Presidente

Firmado electrónicamente por: EMILIO JOSE BELENCOSO RODRIGO



CSV: bGPD orqJ Uy3i g/Zr O2Aq jBDc Fkl=
URL de verificaci3n: <https://administracion.emtre.es/SedeElectronica>

13.-

**DICTAMEN DE COMISIÓ
DE CUENTAS**

Jonatan Baena Lundgreb, titular de la secretaría general de la Entidad Metropolitana para el tratamiento de residuos (EMTRE):

DICTAMINA

Que la Comissió Informativa d'Hisenda i Especial de Comptes en sesión Ordinaria celebrada el día 27/05/2025 a las 08:00, dictaminó el siguiente acuerdo:

2. - EMTRE. CTAG 2024. APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2024 POR LA CIH

La Comisión Informativa, por unanimidad, DICTAMINA favorablemente.

ASUNTO: CTAG 2024. APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2024 POR LA CIH.

INT/SC/CTAG/14/2025
RBM/IMP

PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL 2024 A LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS

Ha sido presentada por la Intervención la Cuenta General de la propia Entidad, del ejercicio 2024, con el contenido regulado en el art. 209 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales.

La composición en extracto, de dicha Cuenta General, de acuerdo con la aplicación informática S.I.C.A.L. adaptada a la Instrucción de Contabilidad aprobada por Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre (en adelante ICAL) de T-Systems, se presenta según los siguientes estados y documentos:

1.- Cuentas Anuales de la propia Entidad

Se compone la Cuenta de la Entidad de las siguientes partes:

- a) El Balance.
- b) La Cuenta del resultado económico-patrimonial.
- c) El Estado de cambios en el patrimonio neto.
- d) El Estado de flujos de efectivo.



e) El Estado de Liquidación del Presupuesto.

f) La Memoria.

2.- Documentación complementaria

Que es la siguiente:

- a) Actas de arqueo de las existencias en caja referidas a fin de ejercicio.
- b) Notas o certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos en las mismas referidos a fin de ejercicio, agrupados por nombre o razón social de la entidad. En caso de discrepancia entre saldos contables y bancarios, se aporta el oportuno estado conciliatorio, autorizado por el Interventor.
- c) Memoria justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos.

Considerando cuanto antecede, esta Presidencia en aplicación de lo preceptuado por el art. 212.1 del TRLRHL, formula ante la Comisión Especial de Cuentas la siguiente **PROPUESTA**:

1º.- Dictaminar favorablemente la Cuenta General del ejercicio 2024.

2º.- Exponer al público la Cuenta General junto con el presente dictamen en la forma establecida por el art. 212.3 del TRLRHL.

3º.- Someter a la Asamblea la aprobación de la Cuenta General, para que, en su caso, pueda ser aprobada, una vez finalizado el periodo de exposición al público.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, expido el certificado.

Valencia, 27 de mayo de 2025

EL SECRETARIO

02/06/2025 13:18:41 CEST

Secretario

Firmado electrónicamente por: JONATAN BAENA LUNDGREN





CSV: MNuX RyEc V5wy a9qH yB81 0ZzM C8c=
URL de verificación: <https://administracion.emtre.es/SedeElectronica>

14.-

EDICTO Y PUBLICACIÓN

B.O.P.

Exp. nº: 405/2025

ASUNTO: CTAG 2024. EDICTO

Habiendo sido dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, la Cuenta General del ejercicio 2024, en sesión de fecha 27 de mayo de 2025, estará expuesta al público junto con el expediente, justificantes y Dictamen de la Comisión, por plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarla y formular, si procede, las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes, de conformidad con lo que establece el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales.

27/05/2025 8:52:10 CEST

Presidente

Firmado electrónicamente por: EMILIO JOSE BELENCOSO RODRIGO

URL de verificación: <https://administracion.emtre.es/SedeElectronica>

CSV: gRnq xt9v HNCb ZF5j IzM+ 7zjO CO0=



MUNICIPIOS

Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos

2025/06263 Anuncio de la Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2024.

ANUNCIO

Habiendo sido dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, la Cuenta General del ejercicio 2024, en sesión de fecha 27 de mayo de 2025, estará expuesta al público junto con el expediente, justificantes y Dictamen de la Comisión, por plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarla y formular, si procede, las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes, de conformidad con lo que establece el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales.

València, 27 de mayo de 2025.—El presidente, Emilio José Belencoso Rodrigo.



15.-

**CERTIFICADO DE
SECRETARÍA**

Exp. nº: 405/2025

D. JONATAN BAENA LUNDGREN, SECRETARIO GENERAL DE LA ENTIDAD METROPOLITANA PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS.

CERTIFICO: Que los estados y cuentas anuales, y anexos a los mismos, de la Cuenta General correspondientes al ejercicio de 2024, con los documentos que la justifican y el informe de la Comisión Especial de Cuentas, han estado expuestos al público durante el término de quince días, comprendidos entre el 29 de mayo y el 19 de junio, previo anuncio publicado en el “Boletín Oficial de la Provincia” número 101 correspondiente al día 29 de mayo de 2025.

ASIMISMO CERTIFICO: Que durante dicho plazo no se han formulado reclamaciones.

Y para que así conste en la expresada Cuenta y obre los debidos efectos en este expediente, expido la presente.

20/06/2025 8:46:54 CEST

Secretario

Firmado electrónicamente por: JONATAN BAENA LUNDGREN

20/06/2025 8:37:50 CEST

J. Ser. Contabilidad

Firmado electrónicamente por: MARIA ISABEL MIÑOTA PALACIOS

CSV: tir9 mQMii lg4LU Xi+n 4IXk FDyH OVM=
URL de verificación: <https://administracion.emtre.es/SedeElectronica>

16.-

**PROPUESTA DE PRESIDENCIA
A ASAMBLEA**

Exp. nº: 405/2025

ASUNTO: CTAG 2024. APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2024.

Exp. nº: 405/2025
INT/SC/CTAG/14/2025
RBM/IMP

PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL PARA EL EJERCICIO 2024

De conformidad con lo establecido en el artículo 208 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), aprobado mediante Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, así como en la Ley 8/2010, de la Generalitat de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, y demás normativa de aplicación, esta Presidencia ha procedido a la formación de la Cuenta General del ejercicio 2024.

Considerando que la Comisión Especial de Cuentas y presupuestos, en sesión celebrada el día 27 de mayo, dictaminó favorablemente la Cuenta General del ejercicio 2024.

Visto el certificado emitido por el Secretario General de la Entidad sobre la exposición al público de la documentación de la Cuenta General de 2024, durante el periodo establecido en el artículo 212.3 del TRLRHL y de la ausencia de reclamaciones.

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 4 del artículo 212 del TRLRHL, la Cuenta General del ejercicio 2024 se somete a la Asamblea respecto de la adopción del siguiente:

ACUERDO

- 1º.- Aprobar la Cuenta General del ejercicio 2024.
- 2º.- Rendir al Tribunal de Cuentas la Cuenta General del ejercicio de 2024, debidamente aprobada.

Firmado electrónicamente por: EMILIO JOSE BELENCOSO RODRIGO
Presidente
Fecha: 20/06/2025 9:14:05 CEST

17.-

**CERTIFICADO DE LA
ASAMBLEA**

La secretaría general de la Entidad Metropolitana para el tratamiento de residuos (EMTRE):

CERTIFICA:

Que en la Sesión **Ordinaria** de la **Asamblea** de la Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos celebrada con fecha 23 de junio de 2025, adoptó el siguiente ACUERDO, que transcrito literalmente, dice así:

7.1. - EMTRE. CTAG 2024. APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2024

Previ el seu dictamen favorable per la Comissió Informativa, l'Assemblea de la EMTRE, per majoria de 168 vots ponderats a favor (PP, PSOE, COMPROMIS I PODEMOS) i 1 vots ponderats d'abstenció (AISAB), ACORDA:

ASUNTO: CTAG 2024. APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2024.

Exp. nº: 405/2025
INT/SC/CTAG/14/2025
RBM/IMP

PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL PARA EL EJERCICIO 2024

De conformidad con lo establecido en el artículo 208 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), aprobado mediante Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, así como en la Ley 8/2010, de la Generalitat de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, y demás normativa de aplicación, esta Presidencia ha procedido a la formación de la Cuenta General del ejercicio 2024.

Considerando que la Comisión Especial de Cuentas y presupuestos, en sesión celebrada el día 27 de mayo, dictaminó favorablemente la Cuenta General del ejercicio 2024.

Visto el certificado emitido por el Secretario General de la Entidad sobre la exposición al público de la documentación de la Cuenta General de 2024,



durante el periodo establecido en el artículo 212.3 del TRLRHL y de la ausencia de reclamaciones.

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 4 del artículo 212 del TRLRHL, la Cuenta General del ejercicio 2024 se somete a la Asamblea respecto de la adopción del siguiente:

ACUERDO

1º.- Aprobar la Cuenta General del ejercicio 2024.

2º.- Rendir al Tribunal de Cuentas la Cuenta General del ejercicio de 2024, debidamente aprobada.

Y para que conste y surta efectos oportunos expido la presente, en Valencia a 26 de junio de 2025.

LA SECRETARÍA

26/06/2025 11:43:01 CEST

Secretario

Firmado electrónicamente por: JONATAN BAENA LUNDGREN

CSV: Dvsw Z9HO Qozx zUEV P8Fq LNRs eOU=
URL de verificación: <https://administracion.emtre.es/SedeElectronica>

18.-

REMISIÓN A SINDICATURA



Rendición de Cuentas

Justificante de Envío

La Cuenta General de Tratamiento de Residuos con NIF P4600072E, del ejercicio 2024 ha sido recibida correctamente.

Fecha: 2025-08-12 13:05:43.000

Número de Registro: 202599900077514

Envío realizado por el usuario : 22689960T